

DEMOCRACIA Y DICTADURA EN AMÉRICA LATINA DESDE LA REVOLUCIÓN CUBANA

Curso 2012/2013

(Código:67014112)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura, de carácter optativo, abarca un período que se extiende desde la Revolución Cubana hasta nuestros días. Se trata de un período temporal amplio y complejo desde la perspectiva de la historia política latinoamericana. La Revolución Cubana y el desarrollo en paralelo de la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional originaron un ciclo de inestabilidad política marcada por la alternancia de dictaduras con breves etapas democráticas. Esta dinámica se rompió en la década de 1980 con el inicio de las transiciones democráticas. De este modo nos encontramos con una serie de acontecimientos y fenómenos de una gran densidad, pero que en la medida que se aproximan a nuestro presente resultan más difíciles de valorar de forma objetiva. Estas características podrían crear dificultades al alumno si tratase de abordar la materia sin orientaciones precisas o pretendiendo realizar un estudio exclusivamente memorístico. Los profesores del equipo docente, auxiliados por los profesores-tutores, cumplirán la función de dispensar esas orientaciones didácticas y metodológicas. Pero, en términos generales, no se trata de incorporar acumulativamente acontecimientos o fechas –aunque unos y otras deban retenerse de forma selectiva como marcos imprescindibles de conocimiento–, sino de comprender los procesos históricos en su dimensión compleja e interrelacionada.

Esta forma de estudio concentra el interés del alumno en los procesos históricos más que en el hecho aislado o en el estudio de un personaje particular, permitiendo integrar los acontecimientos dentro de conjuntos mayores, y relacionando causas y consecuencias. También se pondrá un especial énfasis en la comparación, no sólo entre los distintos países latinoamericanos, sino también con otros escenarios internacionales. La evaluación del nivel del alumno atenderá no sólo al grado de información positiva que posea, sino también a la capacidad demostrada para comprenderla e interpretarla desde la propia realidad histórica.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura comienza con el estallido de la Revolución Cubana y los cambios políticos e ideológicos que introduce en América Latina. Los deseos de las autoridades cubanas de exportar su revolución, y los deseos contrapuestos de las elites nacionales, con el auxilio de Estados Unidos, de evitarlo, inauguran un ciclo de gran inestabilidad política, estallidos revolucionarios y brotes guerrilleros, golpes de estado y dictaduras militares que dejarán una profunda huella en la historia política latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX y la primera década del siglo XXI, que es el intervalo cronológico de la asignatura. La asignatura está directamente relacionada con la Historia de América Contemporánea y también con Historia Contemporánea II e Historia del Mundo Actual. Los conocimientos de Historia de América Moderna también son de gran utilidad.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA



No se exigen requisitos previos, pero se recomienda tener conocimientos suficientes de Historia de América Moderna y también de Historia de América Contemporánea. Lo mismo se puede decir de Historia Contemporánea II e Historia del Mundo Actual. También resulta de utilidad el manejo correcto del idioma español, con un uso adecuado del lenguaje oral y escrito. Aunque no sea condición imprescindible, es muy conveniente que los estudiantes puedan leer en alguno de los idiomas más generalizados (inglés o francés, preferentemente).

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados del aprendizaje han de ser la consecuencia de los objetivos generales de la asignatura presentados en forma de competencias. Esquematizando, éstas podrían resumirse así:

- Conocimiento comprensivo del temario propuesto
- Comprensión del proceso histórico discriminando los datos según su trascendencia
- Capacidad para distinguir los momentos de cambio estructural como referente del proceso histórico
- Capacidad de percibir las permanencias inherentes a todo proceso histórico
- Capacidad para entender y participar de los debates historiográficos actuales
- Capacidad de análisis y crítica de textos históricos
- Capacidad de realizar análisis contextuales, lo que implica discernir la interrelación de las diversas realidades y la lógica que permite construir esquemas comprensibles
- Aplicación del conocimiento histórico en la comprensión del mundo actual
- Capacidad para conocer en su contexto y desarrollo los principios que rigen la sociedad democrática actual
- Capacidad de elaborar un ensayo sobre un contenido del programa según la metodología histórica

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura se organizan en dos bloques cronológicos, de acuerdo con el temario siguiente:

BLOQUE I: REVOLUCIÓN CUBANA Y GOBIERNOS AUTORITARIOS (1960 - 1980)

1. La Revolución Cubana.Sus antecedentes.El fin de la dictadura de Batista y el triunfo de los "barbudos".
2. Las primeras medidas revolucionarias. La exportación de la Revolución.La consolidación del socialismo. Experiencias guerrilleras en América Latina.
3. Guerrilla y revolución en América Latina.
4. La Doctrina de la Seguridad Nacional y sus repercusiones regionales.Golpes de estado y dictaduras militares en América Latina.
5. La dictadura en Brasil y Argentina. Las Fuerzas Armadas como "partido político".
6. Allende: la vía chilena al socialismo y la dictadura de Pinochet.



7. Las excepciones democráticas: Colombia, Costa Rica, México y Venezuela.

8. Guerra y revolución en América Central. La Revolución Sandinista. Los casos de Guatemala y El Salvador.

BLOQUE II: LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA (1980 - 2010)

9. La revalorización democrática. Transiciones políticas. Modelos y experiencias. La consolidación de las democracias.

10. Guerrilla y narcotráfico en Colombia.

11. Perú: fujimorismo y Sendero Luminoso.

12. El fin de la hegemonía del PRI en México. El EZLN.

13. Populismo y neo populismo. El llamado "giro a la izquierda". La emergencia política del indigenismo.

14. Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana.

15. Evo Morales y el indigenismo.

16. Rafael Correa y la Revolución ciudadana.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Tema 1: La Revolución Cubana. Sus antecedentes. El fin de la dictadura de Batista y el triunfo de los "barbudos".

1. Presentación y objetivos

Tras la Independencia de Cuba y la sanción de la Enmienda Platt (1902), la historia política cubana estuvo marcada por el peso de la presencia de Estados Unidos. Los esfuerzos por avanzar en la consolidación democrática fueron poco exitosos y la dictadura de Fulgencio Batista (1952 - 1959) marcó el clímax de la represión policial contra la oposición política y los movimientos populares. Desde la izquierda nacionalista del Partido Ortodoxo, por un lado, y desde el Partido Comunista y otros movimientos políticos y sindicales de izquierda, por el otro, comenzó a gestarse la oposición al régimen, que muy pronto se convirtió en una oposición armada en torno al Movimiento 26 de Julio (M-26). Es en este contexto en que emerge la figura de Fidel Castro, revalorizada a partir del intento frustrado de copamiento del Cuartel Moncada y del juicio posterior en que pronunció su famosa arenga, incluyendo la consigna de "La historia me absolverá".

En su exilio mexicano Fidel Castro comienza a preparar una fuerza expedicionaria, que cuenta con el respaldo de algunos gobiernos latinoamericanos, para derrotar a Batista. Su empresa se presenta con la bandera del nacionalismo revolucionario, aunque en sus filas había genuinos representantes del comunismo o de la izquierda marxista, como su hermano Raúl Castro o Ernesto Che Guevara, que adquiriría un papel cada vez más importante. El desembarco de la expedición del "Granma" y el desarrollo posterior del foco guerrillero en Sierra Maestra marcaron el inicio de la Revolución Cubana, que se materializaría a partir del 1 de enero de 1959, con la entrada de los revolucionarios en La Habana.

El alumno debe centrarse en el proceso histórico que condujo a la lucha armada contra la dictadura de Batista, especialmente aquellos aspectos que permitieron el triunfo de Fidel Castro y su M-26. Se trata no sólo de estudiar el contexto nacional, sino también el internacional en el que esta lucha tuvo lugar.

2. Esquema

Los antecedentes de la Revolución cubana.

1. La lucha contra la presencia de EEUU.



2. El Partido Ortodoxo y el desarrollo del nacionalismo antiimperialista.

3. La influencia de José Martí.

4. El primer gobierno de Batista y la represión contra los movimientos populares.

El M-26 y el fin de la dictadura de Batista.

1. Fidel Castro y el intento de captura del Cuartel Moncada.

2. Juicio, condena y exilio de Fidel Castro.

3. La preparación de la invasión en México.

La lucha armada. Frente rural y lucha urbana.

1. El M-26 en Sierra Maestra.

2. La apertura del 2º Frente.

3. Liderazgos guerrilleros.

4. El Partido Comunista y la lucha urbana.

5. La convergencia revolucionaria en torno a Fidel Castro.

6. Entre EEUU y la URSS. Cuba otro escenario de la Guerra Fría.

3. Conceptos fundamentales

Fidel Castro

Ernesto Che Guevara

Cuartel Moncada

Granma

Sierra Maestra

Dictadura de Fulgencio Batista

4. Lecturas complementarias

- Castro Ruz, Fidel: *La Historiame absolverá*, La Habana, 2008.

- Dirección Política de las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias): *Moncada: antecedentes y preparativos*, La Habana, 1972.

- Franqui, Carlos: *Diario de la Revolución cubana*, Ed. R. Torres, Barcelona, 1976.

- Harnecker, Marta: *¿José Antonio Echeverría: el movimiento estudiantil en la revolución cubana?* Edición Taller Popular, La Habana, 1987.

- Matos, Huber: *Cómo llegó la noche*, Tusquets, Barcelona, 2002.



- Pérez-Stable, Marifeli: *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*, Coli- brí, Madrid, 1998.
- Hugh Thomas: *Cuba. La lucha por la libertad*, Debate, Barcelona, 2004.
- Winocour, Marcos: *Las clases olvidadas en la Revolución Cubana*, Crítica, Barcelona, 1979.

5. Texto para el trabajo práctico

"Fidel: La estrategia política de la victoria" (primera parte), Martha Harnecker

I - El Movimiento 26 de Julio y el Partido Ortodoxo

Es en la Universidad donde Fidel Castro, hijo de un terrateniente y futuro líder de la revolución cubana, llega a adquirir una conciencia revolucionaria. En ese momento está ubicado dentro de un partido que no es marxista, el Partido del Pueblo Cubano más conocido por Partido Ortodoxo.

El programa de la ortodoxia era un programa que --respondiendo principalmente a los intereses de la pequeña burguesía radical antimperialista-- se caracterizaba por proponer medidas de tipo nacionalistas contra los monopolios norteamericanos poniendo, al mismo tiempo, especial énfasis en medidas contra la corrupción administrativa que entonces predominaba entre los funcionarios del Estado. Se trataba de un partido populista de origen pluriclasista compuesto fundamentalmente por obreros, campesinos y pequeña burguesía, cuya dirección era burguesa.

Su popularidad se debía principalmente al carisma extraordinario de su líder indiscutido: Eduardo Chibás que se había empezado a destacar ya en las luchas universitarias de los años 20, y en los enfrentamientos contra las dictaduras de los años siguientes. Fogoso polemista, encabezaba el movimiento de recuperación cívica y moral de gran arraigo entre las masas.

Dentro de ese partido de composición tan heterogénea existía "una izquierda" formada especialmente por universitarios, entre los que se encontraban Fidel y la mayor parte de la dirección del grupo de jóvenes que en 1953 asaltarían el Cuartel Moncada. Se trataba de gente de ideas muy avanzadas, que se inspiraba en el marxismo, pero también muy enraizada en las tradiciones nacionales, especialmente en el pensamiento de Martí.

"Martí nos enseñó su ardiente patriotismo, su amor apasionado a la libertad, la dignidad y el decoro del hombre, su repudio al despotismo y su fe ilimitada en el pueblo [...] --expresa el máximo dirigente cubano en la conmemoración del XX Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, refiriéndose entonces a aquella época de su vida--.

"Céspedes nos dio el sublime ejemplo de iniciar con un puñado de hombres, cuando las condiciones estaban maduras, una guerra que duró diez años.

"Agramonte, Maceo, Gómez y demás próceres de nuestras luchas por la independencia, nos mostraron el coraje y el espíritu combativo de nuestro pueblo, la guerra irregular y las posibilidades de adaptar las formas de lucha armada popular a la topografía del terreno y a la superioridad numérica y en armas del enemigo."

Y más adelante enumera los aportes que recibieron del marxismo: "El concepto clasista de la sociedad dividida entre explotadores y explotados; la concepción materialista de la historia; las relaciones burguesas de producción como la última forma antagónica del proceso de producción social; el advenimiento inevitable de una sociedad sin clases, como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo y de la revolución social. [...]"

El marxismo les enseñó sobre todo --según Fidel-- la misión histórica de la clase obrera, única verdaderamente revolucionaria, llamada a transformar hasta los cimientos a la sociedad capitalista, y el papel de las masas en la revolución.

"El estado y la revolución de Lenin les esclareció el papel del estado como instrumento de dominación de las clases opresoras y la necesidad de crear un poder revolucionario capaz de aplastar la resistencia de los explotadores."

Y termina diciendo: "El núcleo fundamental de dirigentes de nuestro movimiento [...] veía en el marxismo--leninismo



la única concepción racional y científica de la revolución y el único medio de comprender con toda claridad la situación de nuestro propio país."

El liderazgo de Chibás termina abruptamente el 5 de agosto de 1951. Temiendo desacreditarse ante la opinión pública al no poder presentar pruebas que fundamentaran su acusación de corrupción administrativa contra un alto personaje del gobierno, cae en una profunda depresión que lo lleva a adoptar una medida extrema: durante su habitual espacio radial y como último recurso para conmover a sus oyentes decide terminar con su vida dándose un disparo de pistola en el abdomen frente al micrófono por el que acababa de llamar al pueblo a luchar por su independencia económica y política.

Una vez desaparecido el destacado dirigente ortodoxo, su partido queda a la deriva. Fidel se encuentra militando en un partido con una base popular muy amplia; pero sin una dirección política consecuente. Sus dirigentes oficiales son reformistas y están adaptados al sistema. Por otro lado, existe un partido ideológicamente más afín a sus concepciones marxistas: el Partido Socialista Popular --nombre adoptado por el partido comunista cubano en esa época-- , pero éste tenía una militancia muy reducida debido, en gran medida, a la feroz campaña anticomunista que caracterizó el período de la "guerra fría".

Tomando en cuenta esta realidad, el joven estudiante de derecho decide utilizar sus innatas condiciones de liderazgo para trabajar las bases de la ortodoxia y reclutar allí los futuros cuadros de la vanguardia revolucionaria de nuevo tipo. Se dirigió especialmente a la juventud de extracción más humilde, descartando premeditadamente reclutar a los dirigentes oficiales. Los que conformaron la reciente organización eran todos gente nueva, hasta entonces desconocida.

Es interesante hacer notar que aunque la mayor parte del núcleo dirigente de la nueva agrupación estaba constituido, según Fidel, por cuadros marxistas, su discurso político no utilizaba un lenguaje marxista.

Con ese núcleo de compañeros empieza a elaborar una estrategia para conducir a las masas influidas por el Partido Ortodoxo hacia posiciones revolucionarias. A pesar de que tenía en consideración los límites de la institucionalidad burguesa y la necesidad de tomar revolucionariamente el poder ya antes del golpe de estado de Batista(9) --que echa por tierra medio siglo de vida republicana en el país--, como era una época de libertades parlamentarias, concibe hacer uso de esta tribuna para "proponer un programa revolucionario, y alrededor de ese programa movilizar a las masas y marchar hacia la toma del poder."

Pero, producto del golpe militar del 10 de marzo de 1952, Fidel considera necesario cambiar de táctica y mientras en la base del Partido del Pueblo Cubano reina la desesperación y desconcierto y este partido cae en una gran descomposición dividiéndose en varias tendencias, Fidel --con el grupo de jóvenes ortodoxos que había logrado nuclear a su alrededor-- empieza a preparar el asalto al Cuartel Moncada como única forma de tomar el poder en las nuevas condiciones creadas por la dictadura batistiana.

Se inicia un intenso trabajo de reclutamiento. En julio de 1953 el Movimiento ya cuenta con al menos mil quinientos hombres adiestrados y agrupados en unas ciento cincuenta células. Así y todo, por escasez de armas, sólo ciento cincuenta y un militantes tuvieron participación activa en el episodio.

La preparación del asalto se realizó muy compartimentadamente. Menos de diez conocieron previamente, con precisión, que el bastión por atacar era el Cuartel Moncada. El propio Raúl Castro se enteró que éste se ejecutaría en la provincia de Oriente cuando, junto a otros compañeros, le fue entregado el boleto para hacer el viaje por tren y vio que el destino era Santiago de Cuba.

"A excepción de quienes condujeron los automóviles, el resto de los participantes que viajaron por carretera ni siquiera supo hacia qué provincia se dirigía. Sólo al distribuirse las armas y uniformes, pocos instantes antes de salir para la acción en la misma madrugada del 26 de julio, se dio a conocer en qué consistía [el plan]."

Y contrariamente a lo que algunos sectores de izquierda pensaron, lo que ese pequeño pero audaz grupo de combatientes pretendía no era de ningún modo conquistar "el poder revolucionario con un puñado de hombres." "Nunca nosotros concebimos semejante cosa" -- afirma rotundamente Fidel haciendo un análisis retrospectivo en diciembre de 1961-- . Toda nuestra estrategia revolucionaria estaba relacionada con una concepción revolucionaria, o sea, nosotros sabíamos que únicamente con el apoyo del pueblo, con la movilización de las masas, se podría conquistar el poder [...]"

Ocho años después del frustrado intento de derrocar a Batista, Raúl Castro, explica con mayores detalles el sentido de dicha acción.



"No era un putsch que tuviera el propósito de buscar un triunfo fácil sin masas: era una acción de sorpresa para desarmar al enemigo y armar al pueblo, a fin de emprender con éste la acción revolucionaria armada.

"No era una acción para quitar simplemente a Batista y sus cómplices del poder; era el inicio de una acción para transformar todo el régimen político y económico-social de Cuba y acabar con la opresión extranjera, con la miseria, con el desempleo, con la insalubridad y la incultura que pesaban sobre la patria y el pueblo."

Reconoce, sin embargo, que su hermano no contaba con una "organización que respondiera a esos planes y estuviera comprometida con ellos", pero que éste confiaba en que "dado el estado político del país y el descontento existente, los combatientes se presentarían espontáneamente tan pronto hubiera armas y gentes dispuestas a comenzar y dirigir la acción." Según Raúl, "lo que importa destacar es que no se trataba de organizar una acción a espaldas de las masas, sino de conseguir los medios para armar a las masas y movilizarlas a la lucha armada; que no se trataba de apoderarse de la sede del gobierno y asaltar el poder, sino de iniciar la acción revolucionaria para llevar el pueblo al poder."

"Estábamos de acuerdo y teníamos conciencia --expresa más adelante-- de que era necesario para destruir la tiranía, poner en marcha un movimiento de masas; pero, con los antecedentes expuestos, ¿cómo lograrlo? Por aquellos tiempos Fidel decía: 'Hace falta echar [a andar] un motor pequeño que ayude a arrancar el motor grande.'[...] el motor pequeño sería la toma de la fortaleza del Moncada, la más alejada de la capital, la que, una vez en nuestras manos, echaría a andar el motor grande, que sería el pueblo combatiendo con las armas que capturaríamos, por las leyes y medidas, o sea, el programa que proclamaríamos."

"El ataque al Moncada --explica Raúl-- no era una acción encaminada solamente al derrocamiento de la tiranía, ni mucho menos independiente de la situación económica y social que padecía el país.

"Precisamente se apoyaba en el repudio total a Batista, a su gobierno y a lo que éste representaba. Se acentuaba la crisis general de nuestra estructura semicolonial, el desempleo aumentaba; los trabajadores, los campesinos, todos los sectores populares de nuestro país manifestaban gran descontento del que no era ajena nuestra burguesía, como consecuencia del estancamiento económico que padecíamos y la competencia ruinosa que hacían los voraces monopolios imperialistas yanquis, los que no se inquietaban demasiado por [el descontento] de la burguesía, sabedores que ésta se encuentra paralizada por el temor que tiene, sobre todo en América Latina, a que la clase obrera y los campesinos encabezen la lucha patriótica y democrática y alcancen el poder. Los monopolios imperialistas yanquis confiaban en que en la crisis la burguesía nacional se pondría a su lado contra la soberanía y la independencia de la patria."

Lo que con esa acción tan espectacular se buscaba eran tres objetivos, confiesa Fidel años más tarde: "primero, paralizar la acción de los elementos politiqueros que estaban esforzándose tremendamente por llevar al país hacia una solución de pacto y de componenda electoral no revolucionaria; segundo, levantar el espíritu revolucionario del pueblo; y tercero, reunir los recursos necesarios mínimos" que se necesitaban para llevar adelante el movimiento revolucionario.

Haciendo, entonces, un balance de aquella acción afirma que los dos primeros objetivos eran correctos, y en relación con el tercero, la experiencia demostró que no era necesario hacer "tanta bulla", que con las fuerzas que atacaron el Cuartel Moncada hubieran fácilmente tomado el de Bayamo, situado muy cerca de las montañas de la Sierra Maestra, reuniendo así armas para ochentidós hombres, recursos mucho mayores de los que algunos años después emplearon al iniciar la lucha guerrillera en esa zona luego del desembarco del Granma. Es importante señalar que en caso de éxito en la hazaña del Cuartel Moncada lo que se pretendía era tomar las estaciones de radio y tratar, desde allí, de levantar al pueblo contra Batista usando el último discurso de Chibás, el que debía estar constantemente en el aire dando "fe instantánea --según Fidel-- de un estallido revolucionario completamente independiente de los personeros del pasado."

"[...] de haber triunfado nuestro esfuerzo revolucionario --dice-- era nuestro propósito poner el poder en manos de los más fervientes ortodoxos.

"El restablecimiento de la Constitución del 40, condicionada desde luego a la situación anormal, era el primer punto de nuestra proclama al pueblo. Una vez en posesión de la capital de Oriente se iban a decretar en el acto seis leyes básicas de profundo contenido revolucionario que tendían a poner a los pequeños colonos, arrendatarios, aparceros y precaristas en la posesión definitiva de la tierra con indemnización del estado a los perjudicados; consagración del derecho de los obreros a la participación en las utilidades finales de la empresa; participación de los colonos en el 55 % del rendimiento de las cañas (estas medidas, como es natural, debían conciliarse con una política dinámica y enérgica por parte del estado, interviniendo directamente en la creación de nuevas industrias, movilizandolas grandes reservas del capital nacional, resquebrajando la resistencia organizada de poderosos intereses). Otra declaraba destituidos a todos los funcionarios judiciales y administrativos, municipales, provinciales o nacionales que hubieren traicionado la Constitución jurando los Estatutos. Por



último, una ley que propugnaba la confiscación de todos los bienes de los malversadores de todas las épocas, previo un proceso sumarísimo de investigación."

Fidel concebía entonces su organización como parte integrante y factor propulsor de las masas ortodoxas, las que a su vez dinamizarían al pueblo en general. Así lo plantea tres años después, en agosto de 1955, en un mensaje que envía desde el exilio al Congreso de Militantes Ortodoxos. "El Movimiento Revolucionario 26 de Julio --escribe entonces-- no constituye una tendencia dentro del partido: es el aparato revolucionario del chibasismo, enraizado en sus masas, de cuyo seno surgió para luchar contra la dictadura cuando la ortodoxia yacía impotente, dividida en mil pedazos. No hemos abandonado jamás sus ideales, y hemos permanecido fieles a los más puros principios del gran combatiente cuya caída se conmemora hoy [...]"

Ese mensaje que proclamaba una línea revolucionaria fue aprobado unánimemente por los quinientos representantes que concurrían a dicho evento, sin que ninguno de sus dirigentes oficiales reformistas tomase la palabra para pronunciarse en contra.

Esto demuestra fehacientemente, según el máximo líder cubano, que "la inmensa mayoría de la masa del partido; ¡lo mejor de sus filas!", seguía la línea del 26 de Julio.(21) Y cuando rompe definitivamente con la dirigencia ortodoxa, el 19 de marzo de 1956,(22) debido a la actitud impúdica de sus dirigentes que, traicionando la línea revolucionaria del partido aceptan buscar fórmulas de conciliación con Batista, declara: "¡No es culpa nuestra si el país ha sido conducido hacia un abismo en que no tenga otra fórmula salvadora que la revolución. No amamos la fuerza; porque detestamos la fuerza es por lo que no estamos dispuestos a que se nos gobierne por la fuerza. No amamos la violencia; porque detestamos la violencia no estamos dispuestos a seguir soportando la violencia que desde hace cuatro años se ejerce sobre la nación.

"Ahora la lucha es del pueblo. Y para ayudar al pueblo en su lucha heroica por recuperar las libertades y derechos que le arrebataron, se organizó y fortaleció el Movimiento 26 de Julio.

"¡Frente al 10 de Marzo, el 26 de Julio!

"Para las masas chibasistas el Movimiento 26 de Julio no es algo distinto a la ortodoxia; es la ortodoxia sin una dirección de terratenientes al estilo de Fico Fernández Casas; sin latifundistas azucareros al estilo de Gerardo Vázquez; sin especuladores de bolsa, sin magnates de la industria y el comercio, sin abogados de grandes intereses, sin caciques provinciales, sin politiqueros de ninguna índole; lo mejor de la ortodoxia está librando junto a nosotros esta hermosa lucha, y a Eduardo Chibás le brindaremos el único homenaje digno de su vida y su holocausto: la libertad de su pueblo, que no podrán ofrecerle jamás los que no han hecho otra cosa que derramar lágrimas de cocodrilo sobre su tumba.

"El Movimiento 26 de Julio es la organización revolucionaria de los humildes, por los humildes y para los humildes.

"El Movimiento 26 de Julio es la esperanza de redención para la clase obrera cubana, a la que nada pueden ofrecerle las camarillas políticas; es la esperanza de tierra para los campesinos que viven como parias en la patria que libertaron sus abuelos; es la esperanza de regreso para los emigrados que tuvieron que marcharse de su tierra porque no podían trabajar ni vivir en ella; es la esperanza de pan para los hambrientos y de justicia para los olvidados.

"El Movimiento 26 de Julio hace suya la causa de todos los que han caído en la dura lucha desde el 10 de marzo de 1952 y proclama serenamente ante la nación, ante sus esposas, sus hijos, sus padres y sus hermanos que la revolución no transigirá jamás con sus victimarios.

"El Movimiento 26 de Julio es la invitación calurosa a estrechar filas, extendida con los brazos abiertos, a todos los revolucionarios de Cuba sin mezquinas diferencias partidistas y cualesquiera que hayan sido las diferencias anteriores.

"El Movimiento 26 de Julio es el porvenir sano y justiciero de la patria, el honor empeñado ante el pueblo, la promesa que será cumplida."

Sintetizando lo dicho hasta aquí, es el absoluto convencimiento de que sin las masas no hay revolución, lo que marca la estrategia seguida por el máximo dirigente de la revolución cubana en la constitución de la vanguardia del proceso revolucionario.

<http://www.somosjovenes.cu/asisomo/semana/fidel.htm>



Tema 2: La consolidación de la Revolución y la consolidación del socialismo.

El contexto internacional. Cuba como escenario de la Guerra Fría. La exportación de la Revolución a América Latina.

1. Presentación y objetivos

El triunfo de la Revolución Cubana implicó la llegada de Fidel Castro y sus hombres al poder. Rápidamente se intentaron sentar las bases de una sociedad económica, social y políticamente socialista y para ello se pusieron en marcha una gran cantidad de reformas, que afectaron intereses tanto nacionales como internacionales, especialmente de Estados Unidos. Esta situación generó protestas y la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos. Ante la coyuntura adversa el gobierno cubano se acercó a la Unión Soviética, aunque hay especialistas que plantean que esta situación ya estaba contemplada por Fidel Castro desde el momento de la conquista del poder, el 1 de enero de 1959. Tras la "Crisis de los misiles" Cuba se convirtió en uno más de los frentes de la Guerra Fría, con la particularidad de su proximidad a los Estados Unidos. Ante la presión de Washington la respuesta de Fidel Castro fue su intento de exportar la lucha armada y la revolución socialista al resto de América Latina.

El alumno debe analizar los primeros años del gobierno revolucionario, las reformas impulsadas y la respuesta del exilio y de Estados Unidos. La alianza con la URSS es importante, ya que permite explicar el intento de exportar la revolución al continente americano, una medida que tendrá especiales repercusiones en la historia política de las décadas siguientes.

2. Esquema

La consolidación de la Revolución y la consolidación del socialismo (1959 - 1975)

Las primeras reformas

1. La Revolución impone su control sobre todo el país.
2. La "reforma agraria" y otras reformas económicas y sociales.
3. El "Che" Guevara y la construcción del "hombre nuevo"
4. La oposición a la Revolución: exilio y disidencias internas

La opción por el socialismo

1. El fracaso de la invasión de Bahía de Cochinos
2. La alianza con la URSS
3. La Declaración de La Habana
4. Cuba, escenario de la Guerra Fría

La exportación de la Revolución

1. La Tricontinental
2. La presencia cubana en América Latina
3. La aventura boliviana y la muerte del Che

3. Conceptos fundamentales

Revolución cubana



Socialismo

Hombre nuevo

Reforma agraria

Exilio cubano. Gusanos

Tricontinental

Guerrilla

Teoría del "foco guerrillero"

4. Lecturas complementarias

- Castañeda, Jorge: *La vida en rojo. Una biografía del Che Guevara*, Alfaguara, Madrid, 1997.
- Debray, Régis: *¿Revolución en la Revolución?*, Casa de las Américas, La Habana, 1967.
- Domínguez, Jorge: *La democracia en Cuba y el diferendo con los Estados Unidos*, Ed. Haroldo Dilla, La Habana, 1995.
- Guevara, Ernesto: *El diario del Che en Bolivia*, Siglo XXI, Madrid, 1986.
- Horowitz, Irving Louis: *El Comunismo Cubano (1959-1979)*, Playor, Madrid, 1979.
- Huberman, Leo y Paul M. Sweezy: *Cuba, anatomía de una revolución*, Vanguardia Obrera, La Habana, 1961.
- Lamberg, R.F.: *La guerrilla en Latinoamérica*, Ed. Mediterráneo, Madrid, 1979.
- Mesa Lago, Carmelo: *Breve historia económica de la Cuba socialista*, Alianza, Madrid, 1994.
- Recarte, Alberto: *Cuba. Economía y Poder (1959-1980)*, Alianza, Madrid, 1981.
- Siles del Valle, Juan I.: *Los últimos días del Che. Que el sueño era tan grande*, Debate, Barcelona, 2007.
- Thomas, Hugh: *Historia de Cuba*, Debate, Barcelona, 2011.

5. Texto para el trabajo práctico

"Primera Declaración de La Habana" (2 de septiembre de 1960)

"Junto a la imagen y el recuerdo de José Martí, en Cuba, Territorio Libre de América, el pueblo, en uso de las potestades inalienables que dimanar del efectivo ejercicio de la soberanía expresada en el sufragio directo, universal y público, se ha constituido en Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba. En nombre propio y recogiendo el sentir de los pueblos de nuestra América, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba:

PRIMERO: Condena en todos sus términos la denominada "Declaración de San José de Costa Rica", documento dictado por el imperialismo norteamericano y atentatorio a la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos hermanos del Continente.

SEGUNDO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena enérgicamente la intervención abierta y criminal que durante más de un siglo ha ejercido el imperialismo norteamericano sobre todos los pueblos de la América Latina, pueblos que más de una vez han visto invadido su suelo en México, Nicaragua, Haití, Santo Domingo o Cuba; que han perdido ante la voracidad de los imperialistas yanquis extensas y ricas zonas, como Texas, centros estratégicos vitales como el Canal de



Panamá, países enteros como Puerto Rico, convertido en territorio de ocupación; que han sufrido, además, el trato vejaminoso de los infantes de marina, lo mismo contra nuestras mujeres e hijas que contra los símbolos más altos de la historia patria, como la efigie de José Martí. Esa intervención, afianzada en la superioridad militar, en tratados desiguales y en la sumisión miserable de gobernantes traidores, ha convertido a lo largo de más de 100 años a nuestra América, la América que Bolívar, Hidalgo, Juárez, San Martín, O'Higgins, Sucre y Martí quisieron libre, en zona de explotación, en traspaso del imperio financiero y político yanqui, en reserva de votos para los organismos internacionales, en los cuales los países latinoamericanos hemos figurado como arrias del "Norte revuelto y brutal que nos desprecia". La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba declara que la aceptación por parte de gobiernos que asumen oficialmente la representación de los países de América Latina de esa intervención continuada e históricamente irrefutable, traiciona los ideales independentistas de sus pueblos, borra su soberanía e impide la verdadera solidaridad entre nuestros países, lo que obliga a esta Asamblea a repudiarla a nombre del pueblo de Cuba, y con voz que recoge la esperanza y la decisión de los pueblos latinoamericanos y el acento liberador de los próceres inmortales de nuestra América.

TERCERO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba rechaza asimismo el intento de preservar la Doctrina de Monroe, utilizada hasta ahora, como lo previera José Martí, "para extender el dominio en América" de los imperialistas voraces, para inyectar mejor el veneno también denunciado a tiempo por José Martí, "el veneno de los empréstitos, de los canales, de los ferrocarriles". Por ello, frente al hipócrita panamericanismo que es sólo predominio de los monopolios yanquis sobre los intereses de nuestros pueblos y manejo yanqui de gobiernos prosternados ante Washington, la Asamblea del Pueblo de Cuba proclama el latinoamericanismo liberador que late en José Martí y en Benito Juárez. Y al extender la amistad hacia el pueblo norteamericano -el pueblo de los negros linchados, de los intelectuales perseguidos, de los obreros forzados a aceptar la dirección de gangsters- reafirma la voluntad de marchar "con todo el mundo y no con una parte de él".

CUARTO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba declara que la ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba, en caso de que nuestro país fuera atacado por fuerzas militares imperialistas, no podrá ser considerada, jamás, como un acto de intromisión, sino que constituye un evidente acto de solidaridad, y que esa ayuda, brindada a Cuba ante un inminente ataque del Pentágono yanqui, honra tanto al gobierno de la Unión Soviética que la ofrece, como deshonra al gobierno de los Estados Unidos, sus cobardes y criminales agresiones contra Cuba.

POR TANTO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba declara ante América y el mundo que acepta y agradece el apoyo de los cohetes de la Unión Soviética, si su territorio fuere invadido por fuerzas militares de los Estados Unidos.

QUINTO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba niega categóricamente que haya existido pretensión alguna por parte de la Unión Soviética y la República Popular China, de "utilizar la posición económica, política y social de Cuba, para quebrantar la unidad continental y poner en peligro la unidad del hemisferio". Desde el primero hasta el último disparo, desde el primero hasta el último de los 20,000 mártires que costó la lucha para derrocar la tiranía y conquistar el poder revolucionario, desde la primera hasta la última ley revolucionaria, desde el primero hasta el último acto de la Revolución, el pueblo de Cuba ha actuado por libre y absoluta determinación propia, sin que, por tanto, se pueda culpar jamás a la Unión Soviética o a la República Popular China, de la existencia de una Revolución, que es la respuesta cabal de Cuba a los crímenes y las injusticias instaurados por el imperialismo en América. Por el contrario, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba entiende que la política de aislamiento y hostilidad hacia la Unión Soviética y la República Popular China, preconizada por el gobierno de los Estados Unidos e impuesta por éste a los gobiernos de la América Latina, y la conducta guerrillera y agresiva del gobierno norteamericano, y su negativa sistemática al ingreso de la República Popular China en las Naciones Unidas, pese a representar aquélla la casi totalidad de un país de más de 600 millones de habitantes, si ponen en peligro la paz y la seguridad del hemisferio y del mundo.

POR TANTO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba ratifica su política de amistad con todos los pueblos del mundo, reafirma su propósito de establecer relaciones diplomáticas también con todos los países socialistas, y desde este instante, en uso de su soberana y libre voluntad, expresa al gobierno de la República Popular China, que acuerda establecer relaciones diplomáticas entre ambos países y que, por tanto, quedan rescindidas las relaciones que hasta hoy Cuba había mantenido con el régimen títere que sostiene en Formosa los barcos de la Séptima Flota yanqui.

SEXTO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba reafirma que está segura de hacerlo como expresión de un criterio común a los pueblos de la América Latina- que la democracia no es compatible con la oligarquía financiera, con la existencia de la discriminación del negro y los desmanes del Ku-Klux-Klan, con la persecución que privó de sus cargos a científicos como Oppenheimer; que impidió durante años que el mundo escuchara la voz maravillosa de Paul Robeson, preso en su propio país, y que llevó a la muerte, ante la protesta y el espanto del mundo entero, y pese a la apelación de gobernantes de diversos países y del Papa Pío XII, a los esposos Rosenberg. La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba expresa la convicción cubana de que la democracia no puede consistir sólo en el ejercicio de un voto



electoral, que casi siempre es ficticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales, sino en el derecho de los ciudadanos a decidir, como ahora lo hace esta Asamblea General del Pueblo de Cuba, sus propios destinos. La democracia, además, sólo existirá en América Latina cuando los pueblos sean realmente libres para escoger, cuando los humildes no están reducidos por el hambre, la desigualdad social, el analfabetismo y los sistemas jurídicos, a la más ominosa impotencia. Por eso la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba: Condena el latifundio, fuente de miseria para el campesino y sistema de producción agrícola retrógrado e inhumano; condena los salarios de hambre y la explotación inicua del trabajo humano por bastardos y privilegiados intereses; condena el analfabetismo, la ausencia de maestros, de escuelas, de médicos y de hospitales; la falta de protección a la vejez que impera en los países de América; condena la discriminación del negro y del indio; condena la desigualdad y la explotación de la mujer; condena las oligarquías militares y políticas, que mantienen a nuestros pueblos en la miseria, impiden su desarrollo democrático y el pleno ejercicio de su soberanía; condena las concesiones de los recursos naturales de nuestros países a los monopolios extranjeros, como política entreguista y traidora al interés de los pueblos; condena a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos para acatar los mandatos de Washington; condena el engaño sistemático a los pueblos, por órganos de divulgación que responden al interés de las oligarquías y a la política del imperialismo opresor; condena el monopolio de las noticias por agencias yanquis, instrumentos de los trusts norteamericanos y agentes de Washington; condena las leyes represivas que impiden a los obreros, a los campesinos, a los estudiantes y los intelectuales, a las grandes mayorías de cada país, organizarse y luchar por sus reivindicaciones sociales y patrióticas; condena a los monopolios y empresas imperialistas que saquean continuamente nuestras riquezas, explotan a nuestros obreros y campesinos, desangran y mantienen en retraso nuestras economías y someten la política de la América Latina a sus designios e intereses. La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba condena, en fin, la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista. En consecuencia, la Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba proclama ante América: El derecho de los campesinos a la tierra; el derecho del obrero al fruto de su trabajo; el derecho de los niños a la educación; el derecho de los enfermos a la asistencia médica y hospitalaria; el derecho de los jóvenes al trabajo; el derecho de los estudiantes a la enseñanza libre, experimental y científica; el derecho de los negros y los indios a la dignidad plena del hombre; el derecho de la mujer a la igualdad civil, social y política; el derecho del anciano a una vejez segura; el derecho de los intelectuales, artistas y científicos a luchar con sus obras por un mundo mejor; el derecho de los estados a la nacionalización de los monopolios imperialistas, rescatando así las riquezas y recursos nacionales; el derecho de los países al comercio libre con todos los pueblos del mundo; el derecho de las naciones a su plena soberanía; el derecho de los pueblos a convertir sus fortalezas militares en escuelas, y a armar a sus obreros, a sus campesinos, a sus estudiantes, a sus intelectuales, al negro, al indio, a la mujer, al joven, al anciano, a todos los oprimidos y explotados, para que defiendan, por sí mismos, sus derechos y sus destinos.

SEPTIMO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba postula: El deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas, a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo, a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados y agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. Todos los pueblos del mundo son hermanos.

OCTAVO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba reafirma su fe en que la América Latina marchará pronto unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano, y que le impiden hacer su verdadera voz en las reuniones donde Cancilleres domesticadas hacen de coro infamante al amo despótico. Ratifica, por ella, su decisión de trabajar por ese comité destino latinoamericano, que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos, y en las aspiraciones conjuntas de todos. En la lucha por esa América Latina liberada, frente a las voces obedientes de quienes usurpan su representación oficial, surge ahora, con potencia invencible, la voz genuina de los pueblos, voz que se abre paso desde las entrañas de sus minas de carbón y de estaño, desde sus fábricas y centrales azucareros, desde sus tierras enfeudadas, donde rotos, cholos, gauchos, jíbaros, herederos de Zapata y de Sandino, empuñan las armas de su libertad, voz que resuena en sus poetas y en sus novelistas, en sus estudiantes, en sus mujeres y en sus niños, en sus ancianos desvalidos. ¡A esa voz hermana, La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba le responde: ¡Presente! ¡Cuba no fallará! Aquí hay Cuba para ratificar, ante América Latina y ante el mundo, como un compromiso histórico, su lema irrenunciable: ¡Patria o Muerte!

NOVENO: La Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba resuelve: que esta Declaración sea conocida con el nombre de "Declaración de La Habana".

<http://www.bnjm.cu/librinsula>



Tema 3: Guerrilla y revolución en América Latina.

1. Presentación y objetivos

A partir de la Revolución Cubana la lucha armada se convirtió en la práctica política preferida de numerosos grupos y partidos políticos de izquierda, pero también nacionalistas y católicos. Esta situación supuso negar por inviable el camino democrático y la única forma de acceso legítimo al poder fue su conquista por la vía de las armas y la revolución socialista. El marco en el que se produjo este proceso fue el de la Guerra Fría, que coincidió con el intento del gobierno cubano de impulsar la lucha armada en el resto del continente para relajar de ese modo la presión de Estados Unidos sobre su revolución.

Fidel Castro y el Che Guevara impusieron la doctrina del foco revolucionario, que fue un gran impulso para la guerrilla rural. Sin embargo, en la medida que la lucha armada se impuso en la izquierda de los países más desarrollados de América del Sur (Argentina, Brasil y Uruguay) la guerrilla urbana fue ganando terreno. Pese a ello, y al apoyo cubano, la izquierda fue incapaz de conquistar el poder por la vía de las armas en ningún otro país de América Latina. Se debió esperar a 1978 a que el Frente Sandinista de Liberación Nacional acabara en Nicaragua con la dictadura de los Somoza.

2. Esquema

La Revolución Cubana y la exportación de la revolución

1. La Tricontinental.
2. La teoría del foco guerrillero.
3. Los primeros intentos de exportar la revolución: guerrilleros cubanos en Venezuela.
4. El desarrollo de la guerrilla rural: Colombia, Perú, Bolivia y México.

La guerrilla urbana.

1. Grupos guerrilleros no comunistas: católicos de izquierda y nacionalistas.
2. Las experiencias en Brasil.
3. Los Tupamaros.
4. Los Montoneros.

3. Conceptos fundamentales

Foco guerrillero. Foquismo.

Guerrilla rural.

Guerrilla urbana.

Guerra popular y prolongada.

Vanguardia armada.

Liberación nacional y Movimiento de Liberación Nacional (MLN)



4. Lecturas complementarias

- Castañeda, Jorge: *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*, Ariel, Barcelona, 1993.
- Debray, Régis: *La Criticade las Armas*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975.
- Gillespie, Richard: *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Grijalbo, Buenos Aires, 1987.
- Pereyra, Daniel: *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*, Ed. de la Catarata, Madrid, 1994.
- Piñeiro, Manuel: *Che Guevara y la revolución latinoamericana*, Ocean Sur, México, 2007.
- Siles del Valle, Juan Ignacio: *Los últimos días del Che*, Debate, Barcelona, 2007.

5. Texto para el trabajo práctico

Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros DOCUMENTO No. 1. Junio 1967

Nota de Junio de 1968. Sobre Tenencia de documentos

Una regla general que siempre deberá tenerse en cuenta, es la de conservar las casas limpias de papeles y documentos.

Todo documento que no sea necesario o haya cumplido su función, deberá ser quemado.

Otra regla general sería la de no llevar nunca encima papeles comprometedores. En caso de tener que guardar papeles o documentos, se tendrán en un lugar bien disimulado y todos juntos en un bolso o portafolios, de modo que puedan evacuarse rápidamente.

Incluso, tienen que estar en un sitio que pueda ser indicado a alguien para que los evacue en caso de nuestra imposibilidad de hacerlo.

De tener que llevar encima estos papeles, que sea el tiempo más breve posible. Cuando los compañeros viajen en vehículos, (principalmente en motos y bicicletas), deben prever que en caso de accidente, al quedar inconscientes o heridos, alguien puede revisar los bolsos o la ropa en busca de documentos de identidad, y encontrar los papeles comprometedores.

Nota: Este tipo de documento, de vigencia prácticamente permanente -de ser posible- en lugar de destruirlo devuélvaselo a quien se lo entregó para que pueda seguir cumpliendo su función en forma controlada.

De no ser posible o muy dificultoso, entonces destrúyalo. (Del documento sobre el problema de "Seguridad" - Circular Nro.5 3/6/68)

Introducción de Mayo de 1969

El presente trabajo corresponde a la tercera impresión del "Documento Nro.1" elaborado y distribuido por primera vez en junio de 1967 a nivel de toda la militancia a fin de que sirviera como base de discusión de grandes líneas que se hacía necesario acordar, de ciertas pautas generales y diversos temas que se consideraron fundamentales y que, a la postre de tal discusión, pudiésemos marchar en forma más unida y coherente.

La elaboración teórica no comenzó y menos aún, no terminó con la discusión de este documento, por el contrario, la elaboración teórica continúa y continuará, ha de ser una tarea permanente, de preocupación constante, y ha de trasuntarse en

las "Circulares", en los manifiestos, en la propaganda, en las discusiones, en el trabajo en los organismos o compañeros especialmente dedicados a ello, en fin en todos los casos, oportunidades y aspectos de nuestra vida militante.

El Movimiento se enriquece teóricamente con el aumento del nivel de sus militantes, por el crecimiento, por la afluencia de



nuevos compañeros y con ellos, nuevos aportes, nuevas perspectivas.

Lo que hasta ahora hemos logrado es poco, quizás siempre sea poco, deberá ser mejorado, completado y constatado diariamente y aún, revisado si es necesario. Obedece a esta disciplina de trabajo el "Suplemento de Enero de 1968". que aumenta el contenido inicial de este Documento.

De conducirnos con este estilo de trabajo, de someternos a tal disciplina, estaremos contribuyendo a elevar el nivel y la calidad de todos nosotros y de nuestro acervo teórico, en definitiva estaremos dando un paso adelante.

Uruguay, mayo de 1969

Continentalidad

1. Es un derecho y un deber que las organizaciones revolucionarias colaboren con sus máximas posibilidades en la construcción y elaboración de la estrategia continental.
2. Las tareas nacionales e internacionales se complementan. Es necesario coordinarlas y conectarlas. No deben perjudicarse mutuamente.
3. La represión y la contrarrevolución se continentalizan. La revolución no debe detenerse en las fronteras nacionales.
4. América Latina, y por lo tanto nuestro país, forman parte del sistema imperialista mundial. Su liberación, entonces, depende de la derrota a escala continental del imperialismo.
5. La derrota a escala continental del imperialismo implica su derrota definitiva.
6. Por ello el imperialismo se apresta a librar una guerra a muerte por su supervivencia en nuestro continente.
7. Es por lo tanto dable esperar una dura y prolongada lucha.
8. Mientras no se modifique esta situación, es imposible pensar en la liberación en términos nacionales, independientemente del resto de América Latina.
9. La posibilidad de intervención del imperialismo en cualquier país, directa o indirectamente, es por el momento indiscutible.
10. Obligar al imperialismo a intervenir directamente si bien puede significar un inconveniente militar transitorio, puede significar un avance político y una ventaja militar a largo plazo.
11. Hay que hundir al imperialismo en una guerra de desgaste en América Latina. Transformar cada palmo en un terreno de lucha, en una zona que les sea hostil, "crear varios Vietnam en América".
12. Es correcto orquestar una estrategia continental que racionalice la aplicación de fuerzas y recursos en donde mejores rendimientos puedan proporcionar.
13. Dicha estrategia no debe ir en desmedro, dentro de lo posible, de las luchas y el trabajo que hay que realizar en cada país.



14.El desarrollo exitoso de la lucha, en cualquier país, ayuda al desarrollo de la
lucha en los demás.

15.Suscribimos en todos sus términos el último documento de Guevara.

16.El hecho de contar con dos poderosos vecinos "gorilas", no imposibilita el
desarrollo de la lucha en nuestro país. (Cuba está a 90 millas del imperio;
Bolivia también limita con Argentina y Brasil).

17.La mejor forma de anular o disminuir las consecuencias negativas de la
intervención imperialista es obligar a las fuerzas intervencionistas a cubrir
muchos frentes.

18.Por ser la revolución continental, la estrategia será continental.

19.Estamos dispuestos a hacer los máximos esfuerzos por insertar nuestra
estrategia nacional en el marco de una estrategia continental común.

20.La situación interna de los EEUU, su situación económica y financiera, la
carga que significa su papel de gendarme mundial, permiten afirmar que no podrá correr en auxilio de los gobiernos cipayos
de América con préstamos o ayudas que permitan superar realmente la crisis económica, impulsar el desarrollo u obtener
nuevos márgenes para la maniobra. Por el contrario, todo concurre a demostrar que se apresta a expoliar, -aún más- al
continente a través de inversiones y préstamos leoninos que, lejos de mejorar la situación de nuestros países, la empeoran
aún mas.

21.La actual política de la URSS, de conceder ayuda económica a los gobiernos reaccionarios de América, no solamente es
una forma inconducente de pretender sustituir la hegemonía económica de los EEUU, sino una manera de apuntalar a
régimenes deteriorados por sus respectivas crisis económicas.

22.Transformar América Latina en un campo de lucha y de desgaste en lugar de una cómoda retaguardia proveedora,
contribuirá a agudizar la crisis interna de los EEUU y, posiblemente a precipitar en su frente interno la lucha decisiva.

Estrategia

Los caminos por los que deben o presuponemos que van a transcurrir los hechos constituyen la estrategia.

1. Como es una elaboración previa a los hechos, debemos estar prestos a modificarla y a corregirla. Sirve como hipótesis,
se va construyendo en la práctica, se rectifica o ratifica con ella. Debe ser revisada constantemente.

2. La estrategia guía nuestra acción en todos los terrenos.

3. Las concepciones estratégicas no surgen de laboratorios, sino de la práctica.

4. Del estudio de las experiencias históricas, podemos obtener ideas o

concepciones fundamentales que llevaron a la victoria, principios generales

que si bien no nos enseñan a triunfar, por lo menos nos evitarán fracasos.

5. La estrategia está determinada:

6.



a. Por la situación histórica concreta.

b. Por la situación económica, social y política (en nuestro caso nacional

y continental).

c. Por las características geográfica-demográficas de la(s)

organización(es) revolucionaria(s).

7. No se debe confundir estrategia con vaticinio o profecía. La estrategia puede y debe dar solamente líneas generales válidas para el momento en que se enuncia.

Ello se debe a que una estrategia se elabora a partir de hechos reales básicos, y la realidad cambia independientemente de nuestra voluntad.

Factores o Hechos Reales Básicos que Condicionan la Estrategia Nacional

1. Crisis económica

2. * estancamiento productivo

* deuda externa * presión del imperialismo económico y dependencia * crisis financiera * devaluación-inflación

3. Crisis social

4. * desocupación

* aumento del costo de vida * descenso del salario real (pérdida del poder adquisitivo) * descenso del standard de vida del 8% de la población que vive de ingresos fijos * subempleo * crisis de la previsión social * miseria de vastos sectores de la población * agudización de las tensiones sociales y radicalización espontánea de algunos sectores

5. Crisis política

6. * incapacidad por parte de las clases dominantes para dar una solución a la

crisis.

* incapacidad de los partidos políticos de la oligarquía para gobernar el país y solucionar sus problemas * división, crisis internas y corrupción en ascenso de los partidos políticos de la oligarquía

7. La crisis se agudiza día a día. Es nuestro mejor aliado.

8. Habrá penuria económica y descontento popular en ascenso.

9. Alto grado de sindicalización de los trabajadores.

10. No todos los gremios tienen un alto grado de combatividad -sea por

composición, sea por sus dirigentes-, pero el solo hecho de que casi todos los servicios fundamentales del Estado están organizados sindicalmente, es altamente positivo además de excepcional en América Latina.

11. Debilidad y atomización de las fuerzas de izquierda.

12. Existe democracia representativa, régimen "legal", y gobierno electo.

13. El ocultamiento de la explotación, la violencia y la dictadura de clases detrás



de formas legales constitucionales, etc., táctica que a la oligarquía le ha rendido y ha operado casi un siglo en nuestro país, es uno de los factores que más contribuye a impedir la toma de conciencia revolucionaria a grandes sectores del pueblo. En los últimos tiempos le cuesta cada vez más a la oligarquía mantener ese disfraz ante la presión del pueblo y por la necesidad que tiene de descargar sobre ésta, como única salida, las consecuencias de la crisis. Este círculo vicioso originará mayores presiones populares ante mayor miseria que la oligarquía se apresta a distribuir, mayor represión para ello y, por lo tanto, mayores riesgos para la legalidad vigente.

14. El triunfo de la reforma constitucional y el de Gestido, crearon en el pueblo una expectativa esperanzada que congeló el descontento y la conciencia revolucionaria de amplios sectores. El descongelamiento se va produciendo en forma paulatina y es previsible que esta situación no dure mucho.

15. Una minoría -600 familias- controla la mayor parte de los recursos económicos del país, tierra, industria, finanzas, comercio exterior. Esa minoría está representada en el Gobierno por los partidos tradicionales que lo detentan más que mayoritariamente y es una estrecha aliada del imperialismo.

16. Una infraestructura incapaz de sostener una superestructura montada en épocas de auge y bonanza. Superestructura falsa que hoy se viene al suelo.

17. Una superestructura que impide y frena el desarrollo de las fuerzas productivas.

18. No existen en el país lugares geográficos inexpugnables o con características que posibiliten la instalación de un foco guerrillero rural que perdure.

19. Existe una ciudad de 300 kilómetros cuadrados de edificación que concentra más del 70% de los capitales, las comunicaciones y transportes y más de la mitad de la población del país. La población del país es un 64% urbana, de la cual un 65% vive en Montevideo y zonas cercanas.

20. Uruguay se encuentra ubicado entre dos países gigantes controlados por dictaduras gorilas.

21. Nuestro país es un natural refugio para militantes y combatientes revolucionarios de los países cercanos. Este hecho provocará la intervención cada vez más descarada de los gorilas vecinos y del imperialismo, como asimismo presiones cada vez mayores a los efectos de que se adopte la posición favorable a la internacionalización de la represión.

22. Es de prever que la solidaridad internacional revolucionaria jugará un papel importante en nuestro país. El desarrollo de las luchas revolucionarias en los demás países de América y la intervención cada vez mayor del imperialismo será un factor de esclarecimiento y formación de conciencia.

23. El ejército tiene muy poca injerencia en asuntos políticos. Es burocrático y de tradición civilista, con corrientes internas mayoritarias de orden legalista.

El aparato represivo es relativamente débil (con relación al resto de América Latina) ya que ejército, marina y aviación suman 12 mil hombres, de los cuales seis mil tienen asiento en Montevideo. Su organización es para la guerra clásica. El reclutamiento se efectúa entre desocupados rurales fundamentalmente. No existe servicio militar obligatorio, lo que significa que no existen reservas movilizables. Depende para su aprovisionamiento en materia de armamento y aprovisionamiento, en forma total, del exterior. La policía -22 mil hombres- cuenta con tres cuerpos militarizados que en total reúnen 1300 hombres.

Conclusiones generales

1. En nuestro país hay condiciones objetivas para la acción revolucionaria.

2. En nuestro país no hay condiciones subjetivas (conciencia, organización, dirección).

3. Las condiciones subjetivas se crean luchando.

4. Descartamos la posibilidad de tránsito pacífico hacia el poder en nuestro país (pensamos en términos de años y no de siglos)



5. La única vía para la revolución socialista será la lucha armada. No hay casi posibilidades de radicalización de la lucha de clases que no desembogue en la violencia. Las verdaderas soluciones para nuestro país implican un enfrentamiento directo y violento con la oligarquía y sus órganos de represión. La lucha armada no sólo es posible en el Uruguay, sino imprescindible: única forma de hacer la revolución.

6. La lucha armada será la principal forma de lucha de nuestro pueblo, y a ella deberán supeditarse las demás.

7. La lucha armada no será solamente instrumento para el asalto al poder burgués, sino que, como el resto de América Latina, será el mejor instrumento para crear condiciones revolucionarias.

8. El hecho de la existencia de un gobierno surgido de elección popular es un inconveniente para justificar a escala de las grandes masas la necesidad de la lucha armada, pero ni esta situación es permanente porque el Uruguay ha estado varias veces en los últimos años al borde del Golpe de Estado Militar, ni siempre un gobierno electo goza de autoridad. Para nosotros es más bien un problema de prestigio del gobierno, independientemente de sus formas. Lo fundamental es crear conciencia en la población a través de la lucha armada y otras formas de lucha, crear conciencia de que sin revolución no habrá cambio.

9. Es necesario crear una organización político-militar revolucionaria. Ella se construirá en la lucha.

10. La actual situación es sólo un intervalo del enfrentamiento definitivo. La nueva Constitución y el nuevo Gobierno no significan ningún cambio de fondo. La actual legalidad se irá agotando a medida que la represión se vaya efectuando sobre los sectores golpeados por la crisis.

11. En Uruguay también -al decir de Debray- "el acento principal debe ponerse en el desarrollo de la guerra de guerrillas y no en el fortalecimiento de los Partidos existentes o en la creación de nuevos partidos. El trabajo insurreccional es hoy, el trabajo político número uno".

12. En el Uruguay "lo decisivo para el futuro es la apertura de focos militares y no políticos. Se va de un foco militar al movimiento político".

13. Entendemos que es necesario para las organizaciones revolucionarias rebasar el marco de los manifiestos, de las declaraciones, de los enunciados teóricos referentes a la revolución, etc. comprendiendo que son fundamentales las acciones revolucionarias, las que precipitan las condiciones revolucionarias.

14. La tarea fundamental de hoy es la construcción de un aparato armado. 15. El pueblo realmente disconforme con las injusticias del régimen y que desea un cambio, optará mucho más fácilmente por el camino directo que encarna

la organización armada y por su acción revolucionaria que, por el improbable y remoto camino que se ofrece por medio de proclamas, manifiestos o acción parlamentaria.

16. Es necesario fortificar los sindicatos, radicalizar sus luchas y conectarlas con el movimiento revolucionario.

17. La lucha armada será, en el Uruguay, predominantemente urbana. La lucha en el medio rural cumplirá tareas auxiliares. Por lo tanto es necesario crear las bases para desarrollar la guerra en los dos terrenos.

18. Podríamos definir la línea militar de nuestra lucha como una estrategia de guerra prolongada, de lucha predominantemente urbana, en la que la guerrilla rural jugará un papel auxiliar. Guerra prolongada será, porque no existen condiciones, hoy, para la insurrección victoriosa, porque el Estado no ha sido deteriorado por ninguna derrota militar y porque el movimiento de masas no está preparado militarmente para el asalto al poder. Debemos pues empezar una lucha que será prolongada, y no esperar prolongadamente una guerra que será corta.

19. Es imposible prever si una coyuntura revolucionaria se puede dar en la cresta de un conflicto sindical, de una protesta popular, por un golpe de estado reaccionario, por una intervención extranjera, por una guerra mundial, por invasión a Cuba, por iniciativa de un grupo armado, etc. Entendemos por coyuntura revolucionaria el "momento" en el cual se pasa a formas superiores de lucha, en el cual se rompe el equilibrio dictadura- oligarquía-presión popular, del que nos habla Guevara cuando dice: "este momento es importante. En los procesos sociales la diferencia entre la violencia y la no violencia no puede medirse por la cantidad de tiros intercambiados; responde a situaciones concretas y fluctuantes. Y hay que saber el instante en que las fuerzas populares, conscientes de su debilidad relativa pero, al mismo tiempo, de su fuerza estratégica, deben obligar al enemigo a que dé los pasos necesarios para que la situación no retroceda. Hay que violentar el equilibrio



dictadura-oligarquía-presión popular. La dictadura trata constantemente de ejercerse sin el uso aparatoso de la fuerza; obligarla a presentarse sin disfraz, es decir, en su aspecto verdadero de dictadura violenta de las clases reaccionaras contribuirá a su desenmascaramiento lo que profundizará la lucha hasta los extremos de los cuales ya no se pueda regresar. De cómo cumplen su función las fuerzas del pueblo abocadas a la tarea de obligar a definiciones a las dictaduras, retroceder o desencadenar la lucha, depende del comienzo firme de una acción armada de largo alcance". -CHE

20. No podemos decir en qué momento exacto va a empezar la lucha armada en el Uruguay, porque es inútil hacer pronósticos estratégicos para una situación que no depende de nosotros.

21. Fases de la lucha: (Llegamos al esquema sólo por razones de claridad en la exposición; estas fases deben ser encaradas sólo como signos generales del desarrollo, con criterio dialéctico, dinámico).

22.

a. La tarea principal es desarrollar el aparato armado, crear la infraestructura de apoyo, capacitar y probar su organización de combate, desarrollar los servicios fundamentales. Implica acciones de pertrechamiento, ejercitación, propaganda (destinada a ganar apoyo de la población, fundamentalmente de sus contingentes más combativos), acompañamiento, apoyo y radicalización de la lucha de clases (con los mismos objetivos, y para la creación de condiciones subjetivas). Al procesar hechos que violentan la legalidad burguesa se genera conciencia, se organiza el aparato, se consolidan y desarrollan las condiciones que posibilitan la creación del movimiento político que debe rodear al aparato armado y que es su brazo semilegal.

b. La realización de la fase anterior significa que la represión se generalice y el aparato pase al enfrentamiento directo de los organismos de la represión de la oligarquía, profundizando sus consignas y en defensa de los intereses del pueblo y, con su apoyo, el aparato armado actuará en defensiva estratégica, pero en constante ofensiva táctica. Hará una guerra de desgaste.

c. La tercera etapa significa la inversión de la relación de fuerzas y el pasaje de la ofensiva estratégica al asalto definitivo de poder.

Repetimos que no creemos que las luchas se van a dar exactamente dentro de esos carriles, que establecemos sólo por razones de claridad de exposición.

La Lucha Urbana

1. La necesidad y viabilidad de la guerrilla urbana en nuestro país deviene del análisis concreto de la situación, de las experiencias internacionales y de nuestra propia experiencia.

2. Nuestra propia experiencia demuestra que hemos pasado la etapa del exterminio antes de nacer. Nos hemos organizado sin medios, sin ayuda, sin experiencia, hemos aprendido de los fracasos y de los éxitos pero sobre todas las cosas, podemos mantenernos, durar en el tiempo con capacidad operativa: aspecto principal de la guerra revolucionaria. Nuestra organización ha superado en las circunstancias más difíciles la etapa en que la mayoría de las organizaciones revolucionarias son destruidas. La etapa en que aún no han logrado arraigarse profundamente en las masas. Abundan ejemplos en el sufrido escenario de América Latina que muestran cómo muchas organizaciones similares han caído bajo la dureza de la represión al alto costo de muchos mártires y de mayores dificultades para comenzar otra vez.

3. Nuestra experiencia empero, es limitada: explica cómo se puede organizar un movimiento armado, no explica cómo se gana el apoyo del pueblo, de las grandes masas; explica sí, cómo se gana el apoyo de los sectores más combativos y esclarecidos.

4. No podemos reducir las condiciones objetivas para la revolución a meras condiciones geográficas. Uruguay carece de condiciones geográficas para la guerrilla rural, pero no por eso la revolución debe esperar. A este respecto dice Douglas Bravo: "sin embargo no podemos por ello sustentar la teoría de que en aquellos países donde la población campesina no es mayoritaria la guerra de guerrillas no jugará un papel importante".

5. No pretendemos discutir cuál debe ser el factor en la relación guerrilla rural- guerrilla urbana, en cada uno de los países americanos, lo que sí nos proponemos demostrar es que la lucha armada en el Uruguay es posible y que existen condiciones para profundizarla. Partimos de la base de que la lucha armada no podrá atarse en el Uruguay a concepciones estratégicas clásicas.



6. Es posible encontrar refugio en la ciudad, y hasta verdaderas zonas de refugio en lugares de escasa vigilancia policial.
7. Será difícil transformar a la guerrilla urbana en un ejército regular, pero no imposible. Hay que tener en cuenta la continentalidad del proceso y que esta transformación es sólo dable en la etapa final.
8. Si bien en la ciudad no se puede operar con unidades numerosas, se puede concentrar a partir de unidades pequeñas, el número de combatientes que se desee en un punto dado, siempre que se observen las leyes generales de carácter táctico que a nuestro juicio rigen la lucha urbana.
9. La ciudad ofrece condiciones buenas para las comunicaciones y los enlaces, sirviéndose adecuadamente de los medios públicos a esos efectos.
10. Las fuerzas enemigas concentran el mayor peso de su ejército y policía - como es lógico - en la ciudad. Pero su poder se asemeja al de un gigantesco cerco inmovilizado por la defensa estática. Casi un 50% de los efectivos enemigos están paralizados en la custodia y defensa de objetivos fijos.
11. La ciudad ofrece una solución al problema logístico, menos compleja que en el campo. No son necesarias redes de abastecimiento; todas las vituallas están al alcance de la guerrilla.
12. El combatiente "trabaja de día y pelea de noche". Hace vida normal. Este hecho característico de los países de alta densidad de población rural, en los que la población campesina colabora y participa en la lucha, es de vital importancia.
13. El combatiente no se trasplanta de una zona que le es hostil, sino que está habituado al medio y, en la gran mayoría de los casos puede abastecerse. 14. Vivir en locales, significa aferrarse al terreno no más que un campamento guerrillero si se establece una cuidadosa vigilancia de dentro y de fuera, que alerte movimientos sospechosos. 15. La adaptación al terreno es la etapa más difícil de la guerrilla, y en la ciudad tiene sus leyes específicas: es la etapa de aprendizaje de las reglas de seguridad, de los accidentes de los primeros choques, de las primeras negligencias. La clandestinidad no es tan heroica como parece y está llena de pequeñas responsabilidades y tareas que parecen insignificantes y tediosas. En la ciudad todo pasa más rápido y (pero) los errores se pagan caros.

La Lucha Rural

1. Nuestro campo no sirve para instalar un foco guerrillero permanente, puede servir perfectamente para refugio, reclutamiento y operaciones militares de dispersión y hostigamiento.
2. Una regular población vacuna y lanar y en todo el territorio (150 ovejas y 50 vacunos por kilómetro cuadrado), resuelve un arduo problema logístico para grupos operantes que, en otros lugares se ha resuelto solamente, con complicidad de la población y un vasto aparato de aprovisionamiento.
3. Un bajo índice de población en las zonas de latifundio (2/3 partes del país) que da un promedio de 0,6 habitantes por kilómetro cuadrado, con una casa cada 142 kilómetros cuadrados permite desplazamientos de contingentes sin ser localizados.
4. Si bien no existen suficientes cadenas montañosas, hay en el país zonas de montes agrestes que permiten refugios precarios y que, combinadas con formas artificiales de defensa, pueden ser muy útiles para la lucha rural.
5. En el campo es donde se refleja el bajo nivel represivo, un contingente militar -valor 200 hombres cada 10 mil kilómetros cuadrados- y una comisaría -valor 30 hombres cada mil kilómetros cuadrados-. El litoral marítimo está vigilado por 600 hombres de la prefectura, de los cuales 400 están en Montevideo.
6. Las tremendas condiciones de vida de los asalariados rurales, algunos organizados en sindicatos, han creado un sector espontáneamente rebelde que puede resultar muy útil en la lucha rural.

Las Tareas en el Frente de Masas



Por ahora, el movimiento sindical es la principal forma de organización de las masas uruguayas.

1. La CNT es el más alto grado de organización lograda por el movimiento obrero, en su historia.
2. Adquiere mayor importancia si se tiene en cuenta que en su seno participan, además de organizaciones de obreros, industriales de la actividad privada, organizaciones sindicales de la clase media (empleados públicos y privados, estudiantes, maestros, obreros de dependencias estatales), incorporados a la lucha en virtud de la crisis que los pauperiza.
3. Los principales objetivos de la lucha de la CNT han sido las reivindicaciones salariales, pero se han inscripto en su programa de reivindicaciones de orden político, soluciones de fondo a los problemas del país, que han motivado algunas movilizaciones importantes.
4. El Estado ha enfrentado repetidas veces el movimiento obrero con violencia y no ha logrado quebrarlo organizativamente (en los últimos tiempos).
5. El programa actual de la CNT llevado adelante, implica un enfrentamiento directo con el régimen que no tiene otra salida que la violencia.
6. Se asiste a una radicalización espontánea cada vez mayor de las luchas a raíz de la situación económica que genera la crisis.
7. La CNT cuenta en su seno con trabajadores (obreros y empleados) de los sectores claves del Estado burgués. Los resortes claves del Estado están representados pues en la CNT a través de sus trabajadores. Ya hemos asistido a duros enfrentamientos entre estos y el Estado por motivos salariales que han provocado la paralización de resortes vitales para el país, y por ello han desatado las mayores represiones.
8. Los sindicatos, aún con sus limitaciones actuales, han comprometido y pueden comprometer a la mayoría de la población trabajadora en una lucha frontal contra el gobierno que muchas veces ha sido resuelta por éste apelando a las FF.AA.. De existir una organización revolucionaria con posibilidades de llevar adelante a etapas superiores la lucha de clases, podemos tener una lucha en mejores condiciones, con gran parte de la población a favor y los resortes del Estado deteriorados.
9. Cuando se afirma que el movimiento obrero está controlado actualmente por tendencias "reformistas", se hace obligatorio, a nuestro juicio, efectuar las siguientes precisiones:
 10.
 - a. Se asiste últimamente a la adjudicación fácil e indiscriminada de dicho término a todas o casi todas las direcciones sindicales, cosa que consideramos equivocada y negativa, y que hace necesaria la mayor precisión al respecto.
 - b. Los objetivos de la lucha de los trabajadores son casi siempre circunstanciales y pueden ser satisfechos por las clases dominantes. La organización de los trabajadores está adecuada a sus fines transitorios y predominantemente economistas. A veces es posible organizar o movilizar un sindicato a instancias de reivindicaciones económicas, exclusivamente. El sindicato se fortalece a través de las luchas por reivindicaciones económicas y sociales.
 - c. El contenido predominantemente economicista de la lucha de los trabajadores, no hace otra cosa que reflejar el mundo circundante. La clase trabajadora, por sí sola es incapaz de ir más allá de esa lucha; para que lo haga es necesario sumarle, adjuntarle otros elementos que la enriquezcan. Esto último es responsabilidad de las organizaciones revolucionarias.
 - d. Los métodos de lucha de los trabajadores, son predominantemente pacíficos, la violencia, cuando aparece, es espontánea, irracional y no constituye un método. Las etapas de la lucha de la clase trabajadora que se avecinan están desde ya marcadas por la violencia de la clase dominante. Que será replicada por formas espontáneas de violencia por parte de los trabajadores. La tarea de los revolucionarios es apoyar esa violencia espontánea, constituirse en su apoyo y su guía y cuando no hubiera violencia espontánea en un conflicto de clases, producirla. La violencia como método de apoyo a las clases trabajadoras, constituye una herramienta táctica de las organizaciones revolucionarias.
 - e. Los sindicatos pueden, aún por reivindicaciones económicas, y lo han hecho, llevar la lucha hasta extremos en que se desate sobre ellos la violencia directa de las clases dominantes. Es responsabilidad de los revolucionarios preparar al pueblo y a la clase trabajadora para poder desarrollar su lucha aún en esos extremos y crear las condiciones para oponer a la violencia reaccionaria, la violencia revolucionaria.



11. Las tendencias "reformistas" a que nos referimos no actúan de acuerdo a estos principios. No realizan el trabajo en el seno del movimiento obrero con perspectivas insurreccional revolucionaria, sino por el contrario:

12.

a. Lo utilizan para campañas electorales como si no fuera más importante que cuatro, cinco o diez bancas parlamentarias.

b. Lo mantienen sin movilización durante meses.

c. Fomentan el espontaneísmo económico que fragmenta la lucha en combates aislados.

d. Impiden y traban la unidad real, -por la base- del movimiento obrero.

e. Paralizan de hecho la aplicación de planes de lucha conjuntos, por objetivos comunes.

f. Por no preparar las condiciones necesarias (al trabajar sin perspectivas revolucionarias), llevan a veces a la clase trabajadora a callejones sin salida, a derrotas sin lucha, altamente desmoralizadoras.

13. Dichas tendencias responden fundamentalmente al PC y asientan su control sobre una sólida y eficaz burocracia. Esa burocracia no será desalojada en base a declaraciones y manifiestos radicales en su contra. No será desalojada a fuerza de teoría sino, anteponiendo a su inacción la acción revolucionaria de los sindicatos más aguerridos obligándola como sucedió muchas veces, a definirse en apoyo a esa acción o quedar por el camino. Anteponiendo el trabajo metódico y sin lugar a dudas eficaz de sus agentes y su aparato, el trabajo más eficaz de los revolucionarios.

14. No se debe transformar la lucha contra esas tendencias en un fin en sí, olvidando quienes son nuestros enemigos fundamentales. Y en ese sentido, transcribimos lo que dice Debray: "... si la lucha armada de masas contra el imperialismo es capaz de crear a largo plazo, ella sola, una vanguardia apta para llevar a los pueblos al socialismo, no se puede hoy día definirse con relación al reformismo o a tal o cual organización política existente sino con relación al imperialismo, fundamentalmente. Regular el paso de su acción sobre la base de la inacción de los reformistas es no solamente perder el tiempo, es paralizar lo decisivo en nombre de lo secundario. Más aún, el mejor medio de acabar con las vacilaciones es pasar a un ataque frontal al imperialismo y sus capataces allí donde las condiciones están dadas. De esta forma el problema se invierte. Corresponderá a los que concilien, definirse con relación a los revolucionarios y no a la inversa. Son ellos los que deberán definirse en la realidad y con relación a un hecho consumado. O entran en la lucha contra el imperialismo y eso es lo mejor para todos, o se resisten y será lo peor para ellos. La historia se encargará de dejarlos a la orilla del camino. Una emboscada lograda, un torturador abatido, un lote de armas recuperado, son las mejores respuestas a las veleidades reformistas que pueden surgir en tal o cual país de América. Después de la Revolución Cubana, después de la invasión a Santo Domingo, existe en América un estado de emergencia. Los marines disparan sobre todo lo que se mueve sin distinción de Partidos. Razones de emergencia y razones de principio imponen el frente armado revolucionario. Donde quiera que el combate ha seguido una línea ascendente, donde quiera que las fuerzas populares se han puesto a tono con la emergencia, han entrado en el campo magnético de la unidad. En las demás partes se diseminan y se debilitan. Todo ocurre en la organización práctica de la lucha armada para contribuir a la unidad sobre la base de los principios del marxismo leninismo".

15. Además de los objetivos ya enunciados, serán objetivos del trabajo en el movimiento obrero y en el frente de masas en general:

16.

a. Llevar al pueblo a posiciones revolucionarias radicalizando sus luchas. Crear condiciones revolucionarias. Fortificar las organizaciones sindicales.

b. Proporcionar cobertura, información, medios y hombres para la guerrilla.

c. Hacer la propaganda de la guerrilla y su acción a fin de crear un ámbito favorable lo más amplio posible.

d. Conectar u coordinar a la guerrilla con todos los sectores del pueblo y sus luchas.



La Organización Revolucionaria

1. La organización debe ser político-militar. Debe poner el acento en el aspecto militar de su desarrollo.
2. La organización deberá ser armada porque la lucha armada es el único camino posible para lograr la liberación nacional y derrotar a los enemigos del pueblo. Deberá ser armada para garantizar la lucha de las masas y posibilitar el triunfo.
3. Es imposible el desarrollo de una organización revolucionaria que sea puramente militar, que no se conecte a través de todos los mecanismos posibles con el pueblo, que no lo movilice, que no actúe en su interés, en su defensa, estrechamente ligada a él.
4. Solamente las necesidades de carácter técnico de un aparato militar, hacen necesario que deba contar con un amplio apoyo que constituye su infraestructura, el "agua territorial" en que se pueda mover con entera confianza, donde se encuentran los cuadros de reemplazo, el refugio, la solución de las necesidades materiales, etc.
5. Ala inversa, es imposible el desarrollo de una organización puramente política; necesidades elementales obligan a un movimiento revolucionario que sea consecuente, a resolver problemas técnicos-militares que le permiten acompañar y llevar la lucha de clases a niveles superiores. De otra manera sus planes, su militancia quedan en el vacío. No concebimos cómo un movimiento revolucionario puede plantearse la toma del poder sin contar con encarar la preparación militar necesaria para ello y quedar con la conciencia tranquila. Nos parece aventurero, inconsecuente e irresponsable llevar al pueblo y a la militancia a un callejón sin salida, a derrotas sin luchas.
6. No existe, ni puede existir pues, ninguna diferencia esencial dentro de una misma organización entre los aspectos políticos y militares; en lo esencial es muy difícil establecer dónde termina lo estrictamente militar y dónde comienza lo estrictamente político. No se puede oponer ambas cosas, pues en la práctica están íntimamente relacionadas, pertenecen a un todo inseparable.
7. Las diferencias deben ser sólo las derivadas de la necesidad de especialización, de división del trabajo, de economía de fuerzas, de seguridad interna.
8. Cada militante deberá tener una concepción mental que no le permita olvidar las necesidades técnico-militares de su organización, aún cuando su militancia personal sea puramente política, y a la inversa.
9. En resumen: no se puede oponer lo político a lo militar. No se puede oponer línea política a estrategia militar. No se puede concebir un cuadro político que no sea a la vez un cuadro militar.
10. Hoy, en América Latina, lo que define el carácter revolucionario de una organización es su relación con la lucha armada.
11. Creemos necesario contar con un Partido Revolucionario profundamente arraigado en las masas, para hacer la Revolución Socialista; ese Partido hoy no existe como tal, si bien puede existir embrionariamente o potencialmente. Creemos que es tarea de la organización revolucionaria contribuir a crearlo.
12. Sin embargo no podemos vaticinar en qué etapa del proceso se logrará el Partido Revolucionario. Ni siquiera si será antes o después de la toma del poder. Tampoco podemos vaticinar a través de qué caminos se acumularán las fuerzas, los medios y las voluntades necesarios para crearlo. La construcción del Partido Revolucionario es un producto de la lucha de clases y no se pueden adoptar recetas sobre el mismo.
13. Es indudable que si contamos con un partido fuerte y numeroso, será infinitamente más fácil la tarea. Pero creemos que el grado de desarrollo del Partido Revolucionario no puede ser condición principal para iniciar la lucha armada.
14. No podemos hacer de la construcción del Partido un fetiche, y con el pretexto de construir el Partido, pretender que la lucha de clases y la lucha antiimperialista se detenga, hasta que nosotros tengamos el suficientemente pulido y numeroso Partido. Las experiencias históricas confirman este planteo en el sentido de que la violencia sistemática puede ser iniciada sin la construcción a priori del Partido y este se conforma en el transcurso de la lucha.
15. La inexistencia del Partido revolucionario no supone la inexistencia de la organización revolucionaria. Muy por el



contrario: la creación del Partido Revolucionario pasará por el desarrollo de los embriones de la organización revolucionaria.

16. Debemos combatir la mezquindad en boga del Partido, que lo identifica con una sede, con reuniones, periódicos y posiciones sobre todo lo que lo rodea, con el conformismo de esperar pacientemente que los otros "Partidos" se disuelvan ante las andanadas verbales y pasen a sumarse a él con sus bases y el pueblo.

17. Esto es lo que se ha hecho durante 60 años en el Uruguay y, el resultado está a la vista.

18. El mayor compromiso de los revolucionarios debe ser con el pueblo y lo objetivo es que el pueblo en su mayoría aún sigue siendo blanco y colorado. Hay que reconocer que hay revolucionarios auténticos en todos los sectores de izquierda y muchos más que no están organizados. Tomar todos estos elementos o grupos, donde estén y unirlos, es una tarea para cuando los sectarismos queden atrás. Mientras esto no suceda, la Revolución no puede esperar. A cada revolucionario, a cada grupo revolucionario, sólo le cabe un deber:

Preparase para hacer la revolución "con o sin Partido". Suplemento de Enero de 1968

Posteriormente a la enunciación de los anteriores principios elaborados en junio de 1967, sucedieron algunos hechos importantes, anotándolos por consiguiente a continuación:

1. El deterioro del prestigio del gobierno y la agudización de la crisis -hechos enunciados en el documento precedente- se dieron vertiginosamente. A un año de su inauguración, el Gobierno ha defraudado la esperanza popular que acompañó su instalación y se puede decir que el estado general es de inorgánica protesta y rechazo ante la carestía y el deterioro del nivel de vida.

2. El cambio del Presidente Gestido por el Presidente Pacheco, le quitó al Gobierno la influencia directa de las FFAA que tenía el primero. Pacheco se vio obligado a espectaculares medidas represivas, disolución de partidos de izquierda y clausura de órganos de prensa para calmar a los gorilas que creyeron que el cambio de Presidente era su oportunidad.

3. La frustrada ofensiva política llevada a cabo por los sectores gorilas del ejército en esta oportunidad, que culminó con la Asamblea del Centro Militar donde fueron ampliamente derrotados, permitió calibrar su fuerza y extraer dos conclusiones importantes, por lo menos para nosotros:

4.

a. Que la división entre un sector legalista y progresista, y un sector golpista en las FFAA ha adquirido caracteres nítidos y públicos.

b. Que dado el panorama en el mando de las unidades no cabe esperar un golpe militar inmediato, sino medidas dictatoriales tomadas por el gobierno legal, como hasta ahora. La división en el seno de las FFAA y el cultivo de las contradicciones entre sus miembros debe ser un factor estratégico a tener en cuenta en nuestra acción contra las fuerzas represivas.

5. Las medidas económicas tomadas por el equipo superderechista que se ha instalado en la Casa de Gobierno permiten vaticinar que en el proceso de crecientes dificultades económicas para sectores asalariados y de clase media, sin aumento de producción ni cambio de estructuras, conocerá etapas aún más agudas que las que hemos vivido. En el futuro, habrá coyunturas de descontento popular aún mayores que las que se han dado hasta el presente.

6. El decreto que disolvió varios grupos políticos de izquierda, confiscó sus bienes y clausuró "Época" y "El Sol", no ha creado por el momento el cambio cualitativo que era de esperar. En lugar de aceptar este pasaje a la clandestinidad como un paso lógico de toda organización que proclama la lucha armada para liquidar al régimen, las direcciones de algunos grupos se han dado a luchar por un estatuto anterior, lo que hace imposible una lucha común de todos los grupos para pasar a una etapa superior de la lucha. (Lo dijimos en 1967: "lo verdaderamente aventurero es proclamar la lucha armada sin montar una organización capaz de afrontarla".)

7. La línea del PC ha dado un sensible vuelco a la derecha, reflejado en su posición en la Conferencia de la OLAS y sobre todo, en sus claudicaciones en el campo sindical frente a los atentados antiobreros del Gobierno que ha llevado a la CNT, al nivel más bajo de lucha de los últimos tiempos. Frente a la amenaza que significa el decreto contra Organizaciones de Izquierda, no cabe sino esperar más claudicaciones en el futuro.

8. Los acontecimientos sucedidos en los últimos meses, que ha tenido como protagonista al MLN lo han puesto en el tapete



de la publicidad nuevamente, pero en condiciones más favorables que en situaciones anteriores dado el nivel combativo demostrado y la situación general del país. Se puede decir que se ha logrado a través de estos hechos que toda la población del país conozca ahora el Movimiento, hacer saber que vive aún, y perdura en sus propósitos, y frente a sectores radicalizados se ha ganado cierto respeto y prestigio. Tampoco hay que despreciar el temor que empezamos a inspirar en la reacción y en las fuerzas represivas.

9. El Movimiento ya ha realizado contactos internacionales que le permiten asegurar que su lucha dentro del país forma parte de una estrategia continental de acuerdo a sus aspiraciones formuladas en el Capítulo 1 del documento anterior.

Conclusiones

1. Constituimos en este momento un grupo armado conocido amplia y públicamente como tal, que podríamos decir, atraviesa una etapa intermedia entre el grupo conspirativo y la guerrilla en acción. Sin haberse lanzado en abierta lucha contra las fuerzas represivas ha procesado acciones que han concitado la prosecución de éstas. Estas acciones no siempre se pueden clasificar como de "propaganda armada" para las masas. Como decíamos, sobre todo en las últimas acciones, este panorama se ha comenzado a modificar.

2. Por las condiciones del país, por la situación del Continente, por la expectativa creada a nuestro alrededor de pasar a una etapa posterior de lucha, que en nuestro caso es la instalación del foco armado operante, al menor plazo posible.

3. Lanzar un foco armado que pueda inscribirse en la estrategia de "crear muchos Vietnam" significa un foco de tal importancia como para absorber toda la capacidad represiva de las FFAA vecinas y al imperialismo. Que no pase lo que en otros focos armados que no logran este objetivo y mantienen intacta la capacidad represiva de estas fuerzas no solo para represiones tipo Santo Domingo, sino para pensar en acciones de mayor envergadura, como puede ser una invasión a Cuba.

4. Debemos prepararnos pues, para una guerra en gran escala, no para el atentado o el petardo. Esto significa una actividad silenciosa y paciente para crear los elementos materiales necesarios para sostener una lucha de gran envergadura con pertrechamiento suficiente como para soportarla largo tiempo.

5. Prepararnos para la guerra de guerrillas prolongada, significa crear muchas bases para la lucha armada urbana y crear zonas para la lucha rural. Significa crear un respaldo mínimo de población para un contingente que lancemos en la ciudad o en el campo. Significa muchos talleres que estén en condiciones de preparar armas y explosivos, no ya para la lucha de una semana sino para meses de actividad incesante, significa poner a punto un

complejo sistema de comunicaciones radiales, escritas y personales, implica tener montado un servicio de propaganda y captación, pertrechamiento. Preparación de combatientes. Construir fachadas y coberturas para nuestras bases, etc. Hay todavía mucho trabajo perseverante y silencioso, para hacer que el foco armado en el Uruguay sea posible.

6. Desde luego que además del trabajo silencioso tendremos el otro, crear una base popular significa que habrá que procesar acciones que conciten la simpatía popular; pertrecharse significa que habrá que salir a veces a la luz pública en acciones. Además salir a la luz pública no dependerá solamente de nosotros: un golpe de Estado, un ataque al MLN -para no poner más que dos hipótesis- nos puede obligar a actuar antes de lo previsto. Pero en cualquier caso, siempre es la eficiencia de nuestro trabajo de hoy, lo que decidirá si mañana podremos salir golpeando con éxito o no.

Movimiento de Liberación Nacional - TUPAMAROS

"Se puede y se debe crear un mundo nuevo, con forma, técnica e ideas nuevas". CHE

"Por medio de la revolución y contra el imperialismo, la construcción de un nuevo mundo, para un hombre nuevo". CHE

Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Tema 4: La Doctrina de la Seguridad Nacional y sus repercusiones regionales. Golpes de estado y dictaduras militares en América Latina.



1. Presentación y objetivos

En la década de 1960 y como consecuencia de la Revolución Cubana, los militares latinoamericanos, con el auxilio de sus colegas de Estados Unidos, comenzaron a desarrollar la llamada "doctrina de la seguridad nacional". Se trataba de una propuesta, que en plena Guerra Fría, valoraba la "amenaza comunista" en tanta amenaza interna que ponía en peligro la propia seguridad de los países. Frente a los supuestos tradicionales de las amenazas externas, especialmente provenientes de los países vecinos, se comenzó a manejar la idea de la amenaza interior, originada en los partidos de izquierda, sindicatos y otros movimientos políticos aliados, según su explicación, a los revolucionarios cubanos.

Esta teoría abría las puertas a la intervención de los militares, en tanto corporación, en los asuntos políticos internos, y desembocó en una extensión generalizada de dictaduras militares en toda la región, con la única excepción de México, Costa Rica, Colombia y Venezuela. Las Fuerzas Armadas se erigían en una suerte de "salvadores de la patria" y "garantes de la sociedad occidental y cristiana". A partir del golpe de estado en Brasil en 1964 se instalaron dictaduras militares en otros países latinoamericanos, siempre con el argumento de enfrentarse a la izquierda, a las guerrillas armadas y al comunismo internacional.

Los principales objetivos de este punto son analizar las principales características de las dictaduras militares de las décadas de 1960 y 1970, tratando de evaluar si se trató de procesos impulsados por las propias elites nacionales o si el componente externo, el papel de Estados Unidos, fue decisivo y determinante. Otro punto importante es la convergencia de las posturas tanto de la izquierda como de la derecha en contra de la democracia.

2. Esquema

La Doctrina de la Seguridad Nacional y sus antecedentes.

1. El papel jugado por los refugiados nazis y los franceses de la OAS (Organización del Ejército Secreto, en francés) que lucharon contra el MLN (Movimiento de Liberación Nacional) en Argelia.
2. La Escuela de las Américas y Estados Unidos en la formación de los militares latinoamericanos.
3. Militares argentinos y brasileños en el desarrollo de la Doctrina de la Seguridad Nacional.
4. Características de la Doctrina: Guerra Fría y lucha contra el comunismo internacional.

Golpes de Estado y Dictaduras Militares en América Latina.

1. La Dictadura brasileña.
2. El general Onganía y la dictadura en Argentina.
3. Otros casos singulares en América del Sur.
4. América Central.
5. Gobiernos militares y desarrollismo.
6. Las dictaduras "nacionalistas": Perú, Bolivia y Panamá.

3. Conceptos fundamentales

Doctrina de Seguridad Nacional

Guerra Fría

Golpes de estado



Dictaduras militares

Juntas

Desarrollismo

Contrainsurgencia

4. Lecturas complementarias

- Collier, David (ed.): *El nuevo autoritarismo en América Latina*, FCE, México, 1985.
- Fausto, Boris: *Brasil, de colonia a democracia*, Alianza, Madrid, 1995.
- Lezcano, Carlos María: *El régimen militar de Alfredo Stroessner*, Asunción, 1989.
- Potash, Robert: *El ejército y la política en la Argentina, 1962 - 1973*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1994.
- Rouquié, Alain: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, t. II: 1943 - 1973, Emecé, Buenos Aires, 1978.
- Rouquié, Alain: *El estado militar en América Latina*, Emecé, Buenos Aires, 1982.
- Stepan, Alfred: *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparado*, Planeta, Buenos Aires, 1988.

5. Texto para el trabajo práctico

Discurso del general Onganía, pronunciado en West Point (EE. UU.)

6 de agosto de 1964

El Gobierno, las FF. AA. y la Comunidad Nacional

Introducción

El tema a desarrollar implica la necesidad de desentrañar la ubicación de nuestras Fuerzas Armadas a la luz de la organización política de las naciones americanas, conforme se encuentra establecida en las respectivas constituciones nacionales.

Las naciones de América han adoptado el principio de la soberanía popular ejercitada a través de la democracia representativa, estableciendo como forma de gobierno el sistema republicano.

Estos son los principios políticos que gobiernan a América; son ellos la ley suprema de este continente y esa ley tiene un espíritu que la anima y la sostiene, el cual fuera sencilla pero elocuentemente expresado en la declaración de la independencia de nuestros anfitriones:

“Juzgamos evidentes por sí mismas estas verdades: todos los hombres han nacido iguales; están dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables; entre estos derechos se cuentan la libertad, el procurar la dicha. Se han establecido gobiernos entre los hombres para garantizar estos derechos, y el poder del gobierno emana del consentimiento de los gobernados”.

La comunidad nacional

Es cierto que la primera etapa en la vida de la humanidad —la de su existencia salvaje—caracteriza, precisamente, el momento en que el hombre se encuentra impotente ante la fuerza sin control y que con los otros hombres se rige, crudamente, por la ley del más fuerte.



Pero es cierto también que desde que la humanidad existe, el hombre aparece provisto de dos extraordinarios elementos psíquicos, como para poder afirmar su existencia en principios distintos: la inteligencia, por una parte, que le permitió comprender el equilibrio social en la vida de relación y la conciencia moral, por la otra parte, que lo llevó a descubrir en todo hombre, un ser espiritual que no acepta ser instrumentado como medio por otro hombre, sino como fin de sí mismo.

Se advierte así, en el curso de la humanidad, a través del proceso histórico, el esfuerzo prodigioso del hombre, para ordenar su existencia, conforme a normas de convivencia política que regulen, jurídicamente, la trabazón de los intereses ideosociales que definen a toda colectividad.

La historia comprueba que el espíritu de comunidad nacional no aparece en las agrupaciones humanas, sino al término de una evolución política y social, que suele ser bastante larga y que algunos pueblos no la alcanzan nunca.

Lo dicho nos permite aseverar también, que tanto el Estado como las Fuerzas Armadas, no existen por sí mismas, sino que son manifestaciones objetivas con que un pueblo expresa su voluntad de vivir, desarrollarse y preservarse dentro de una comunidad social organizada.

Una nación se caracteriza, por un previsible crecimiento regular y sostenido de sus fuerzas productoras, del bienestar social y evolución cultural de sus habitantes y por la clara delimitación de su papel en la contingencia internacional en la cual se mueve.

Una nación es, pues, una familia espiritual y no tan solo una colectividad humana circunscripta por la geografía. Dos factores que en realidad constituyen uno solo, conforman la comunidad nacional. Uno es el pasado, el otro es el presente y su proyección hacia el futuro; uno es la común heredad recibida de los mayores, otro es la convivencia actual, la voluntad de mantener y acrecentar el patrimonio recibido. El principio en que se finca el espíritu de la comunidad nacional es, por consiguiente, una gran solidaridad amalgamada por el profundo sentimiento de los sacrificios que se han hecho y los que se está dispuesto a realizar.

La conciencia del ser nacional, se resume en la idea de Patria que da al sentimiento de solidaridad social, una cohesión y fuerza espiritual indestructible.

Misión general de las Fuerzas Armadas

Ese espíritu, en el que debemos siempre cobijarnos, está plasmado en normas positivas, establecidas en las Constituciones políticas de las Repúblicas de América y que fijan, inequívocamente, el papel de las Fuerzas Armadas en el marco de la democracia representativa.

Sea que tal misión resulte explícitamente fijada, como en algunas constituciones americanas o sea que resulte implícita, como consecuencia de las obligaciones impuestas al Poder Ejecutivo o a los ciudadanos, las instituciones armadas americanas existen en función de la necesidad de:

- garantizar la soberanía e integridad territorial de los Estados;
- preservar los valores morales y espirituales de la civilización occidental y cristiana;
- asegurar el orden público y la paz interior;
- propender al bienestar general; y
- sostener la vigencia de la Constitución, de sus derechos y garantías esenciales y el mantenimiento de las instituciones republicanas que en ella se encuentran establecidas.

De acuerdo con lo expresado y a fin de satisfacer en toda su amplitud los distintos aspectos que comprende, se infiere una subdivisión de su misión en dos premisas, una fundamental y otra complementaria perfectamente definidas, a saber:

- necesidad de mantener la aptitud y capacidad para salvaguardar los más altos intereses de la nacionalidad;
- contribuir activamente dentro de sus posibilidades en cooperación con el poder civil, sin descuidar su objetivo principal, en el desarrollo económico-social del país, coadyuvando, en especial, a solucionar problemas en áreas de escaso desarrollo y a aliviar situaciones emergentes de siniestros.



Custodias de la soberanía nacional, las Fuerzas Armadas, son las depositarias de una tradición que compromete con agudo trascendente su tarea, que no ha sido solamente la de llevar sus armas para la hazaña de ganar un continente a causa de la libertad.

En relación con lo hasta aquí dicho, conviene destacar que como consecuencia necesaria del propio ordenamiento republicano y del sistema de gobierno representativo, la naturaleza de las Fuerzas Armadas americanas, resulta caracterizada por ser apolítica, obediente y no deliberada esencialmente subordinada a la autoridad legítimamente constituida, respetuosa de la Constitución y las leyes, cuyo acatamiento debe estar siempre por encima de cualquier otra obligación.

Libertad, paz interior, bienestar general, defensa de las instituciones republicanas, defensa de la Patria, pueden utilizarse en la defensa de la Constitución, porque no hay interés común sin el plano de coincidencia en la ley fundamental del Estado que crea y organiza la comunidad nacional, y no hay Patria, en la total significación del vocablo, sin la ley que la constituye.

Es así como la imperecedera y auténtica tradición democrática americana se ha desenvuelto bajo el signo inminente de la autodeterminación del pueblo, como fuerza del impulso sustentada en tres principios inmutables.

- - -

El sistema republicano y representativo de gobierno. El respeto por los derechos del hombre en el orden político, social y económico. El cristianismo en el orden moral.

Por estos principios combatieron los guerreros de la Independencia y se desangraron los soldados que hicieron la organización nacional.

Por ello, cuanto traicione esta manera de sentir y de pensar, es antiamericano, porque traiciona lo vernáculo y atenta contra la sobrevivencia física y espiritual del continente.

Las Fuerzas Armadas y la autoridad constituida

La historia de los movimientos emancipadores americanos, tiene como común denominador, el deseo de los pueblos de gobernarse por sí mismos y no reconocer, en el ejercicio de los poderes públicos, otra autoridad que no fuese la emanada de las prescripciones constitucionales que se dieron con su libre consentimiento.

Los hombres de armas de América imbuidos también de ese espíritu, jugaron un rol decisivo y preponderante en tales epopeyas y sus espadas estuvieron al servicio de esa causa, sin que los movieran apetencias personales de poder, sino el ferviente anhelo de lograr para sus conciudadanos, el derecho de gobernarse por sí mismos.

El éxito de sus armas y la ferviente adhesión de los pueblos liberados, les ofrecían todas las posibilidades de entronizarse en el poder y gobernar aquellos con arreglo a normas autoritarias, sin sujeción a otros recaudos que los determinados por su propia voluntad, sostenida por la fuerza de sus armas.

No obstante ello, fue coincidente en los militares americanos el propósito de asegurar la autodeterminación de los ciudadanos, en la elección de sus hombres de gobierno y el establecimiento de normas jurídicas que regulasen el ejercicio del poder para evitar desbordes de la autoridad pública.

A esas normas se sometieron de buen grado ellos mismos, persuadidos de que sólo son libres los hombres y los pueblos cuando viven esclavos de la ley; creían firmemente en la fuerza del derecho y no en el derecho de la fuerza.

Bellas páginas de autolimitaciones nos ofrecen esos soldados americanos, que exhibieron ante la historia un nuevo cuño de militares imbuidos de sencillez republicana, de desinterés, de su misión a la ley y de respeto por la voluntad popular.

Llena de estos conmovedores ejemplos está la historia de América.

El gran Capitán de los Andes José de San Martín, sostuvo en su renunciación política ante el Congreso General reunido en Lima: "Presencié la declaración de la independencia de los Estados de Chile y del Perú; existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar al Imperio de los Incas y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y guerra".



"Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas; hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos".

El Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, que resignó la presidencia vitalicia que le ofreciera el Congreso Constituyente de Bolivia, expresó luego de completar el período de su gobierno: "La Constitución me hace inviolable; ninguna responsabilidad me cabe por los actos de mi gobierno. Ruego pues, que se me destituya de esta prerrogativa, que se examine escrupulosamente toda mi conducta. Si hasta el 18 de abril se me justifica una sola infracción de ley, si las Cámaras constitucionales juzgan que hay lugar a formación de causas al ministerio, volveré de Colombia a someterme al fallo de las leyes".

El General Francisco de Paula Santander, dijo a su pueblo: "Las armas nos dieron la independencia; las leyes nos darán la libertad". El General Bernardo O'Higgins al alejarse de la función de gobierno pudo decir: "Conservo sólo mi honra, la memoria del bien que alcancé hacer y no me agita pasión alguna. Antes de vencer a mis enemigos aprendí a vencerme a mí mismo".

George Washington, cuyos preclaros servicios a la causa de América y de su patria fueron acompañados de una ennobecedora modestia y sencillez republicana; Simón Bolívar, infatigable en su anhelo de consolidar en la ley su epopeya mediante la organización política de los pueblos manumitidos y tantos otros soldados americanos, representan el arquetipo de los militares de este continente, brazos obedientes de la ley que sólo consideraron como legítima la autoridad que emanara de sus normas.

Si queremos realmente aprender con justeza, el sentido trascendente y la misión de las Fuerzas Armadas de América, habremos de tener bien presente el espíritu de esos próceres militares, que fueron soldados sin dejar de sentirse ciudadanos, hombres que sirvieron y vivieron al amparo de la ley y de las instituciones republicanas.

El sometimiento de las instituciones armadas a los poderes constituidos, hace a la esencia de la organización política americana, toda vez que sus gobiernos reposen sobre el principio de la soberanía del pueblo y los poderes republicanos son los únicos en que la voluntad popular ha delegado el ejercicio de la autoridad.

Las Fuerzas Armadas son el brazo fuerte de la Constitución y ésta sobrevive, en tanto y cuanto se desenvuelva en forma natural y pacífica, el ejercicio de los poderes de gobierno que sus normas estatuyen; no es, pues, legalmente concebible que ese brazo, creado precisamente para sostenerla, se vuelva para sustituir, injustamente, a la voluntad popular.

Y si tal pretensión no puede admitirse frente a la ley menos aún puede sostenerse a la luz de la límpida trayectoria histórica que señala la vocación republicana de los próceres militares de América.

Honrar a la ley y al mandato histórico de esos próceres, padres de nuestras instituciones armadas, es honrar al uniforme que con orgullo vestimos y la memoria de quienes jalonan con sus tumbas el largo y penoso camino de la emancipación americana y la organización política de sus pueblos.

No tengamos la falta de humildad y la falacia que presupone el proclamarnos depositarios de todas las virtudes cívicas y las reservas morales de nuestros pueblos; no pretendamos convertir- nos en censores de la República y sus gobernantes y árbitros finales de las decisiones de las autoridades elegidas por el pueblo; como nuestros ilustres predecesores seamos soldados sin dejar de sentirnos ciudadanos, poseídos de esa fe en la democracia que los alentara.

Estamos convencidos que la democracia no se declama; se la siente y se la práctica, con profunda fe en sus instituciones, con cabal sentido de responsabilidad, cumpliendo a conciencia la misión que tenemos asignada y sin pretender exceder el límite de las atribuciones que constitucionalmente nos corresponde.

Las Fuerzas Armadas serán tanto más vigorosas en su estructura orgánica-funcional, cuanto menos influyan en el quehacer interno del Estado y cuanto más campo de acción dejen al gobierno de la ley y a la libertad ciudadana, para que lo penetre y vivifique, en el proceso periódico de la democracia.

Las instituciones militares dejan de ser núcleos fehacientes de la Defensa Nacional, el día que se convierten en un peso que gravite en la opinión pública, en resorte compresor de gobiernos o en elemento politizado al servicio de intereses que no son los del conjunto de la Nación, por- que, tarde o temprano, engendran en la sociedad que las nutre, el caos propicio para entregarla inerte y amilanada, al comunismo internacional que, en tales circunstancias hace de ella presa fácil.

Tengamos en eso, la emocionante confianza que en la democracia tuvo Tomas Jefferson, cuando sostuvo que ese sistema de



gobierno era la mejor esperanza para el mundo y que estaba persuadido que para sostenerlo concurrirían a su defensa todos los hombres libres como si se tratase de un asunto puramente personal.

Estimo ahora necesario detenerme en el análisis del concepto de subordinación y la autoridad constituida que debe caracterizar a las instituciones armadas.

En este aspecto es preciso hablar sin eufemismo, con el lenguaje preciso y directo que caracteriza el diálogo entre los hombres de armas.

La subordinación es debida a la autoridad del gobierno en cuanto ésta emana de la soberanía popular, en cuyo nombre la ejerce, conforme a los preceptos constitucionales. El acatamiento es debido y referido en última instancia a la Constitución y a las leyes; nunca a hombres o a los partidos políticos que circunstancialmente pudiesen detentar el poder público.

Si esto fuese así, quedaría trastocada la misión fundamental que compete a las Fuerzas Armadas; dejarían de ser apolíticas y se convertirían en guardias pretorianas al servicio de determinadas personas o agrupaciones políticas.

Hemos ya señalado que las instituciones armadas tienen como misión, en lo interno, la preservación de la paz interior, el mantenimiento de las instituciones republicanas y el sostén de los derechos y garantías esenciales que la Constitución consagra.

Está claro entonces, que tal deber de obediencia habrá dejado de tener vigencia absoluta, si se produce, al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que signifique la conculcación de los principios básicos del sistema republicano de gobierno, o un violento trastocamiento en el equilibrio e independencia de los poderes, o un ejercicio de la potestad constitucional que presuponga la cancelación de las libertades y derechos de los ciudadanos.

En emergencias de esa índole, las instituciones armadas al servicio de la Constitución, no podrían ciertamente mantenerse impasibles, socolor de una ciega sumisión al poder establecido, que las convertiría en instrumentos de una autoridad no legítima, ya que es de toda evidencia el hecho que contra el sistema de la democracia representativa, puede atentarse con menor efectividad desde el llano que desde el gobierno.

El pueblo recobraría en tales circunstancias el ejercicio del derecho de resistencia a la opresión, claramente señalado en la Declaración de Independencia de los EE. UU., que estatuye:

"Siempre que una forma de gobierno llega a ser destructora de este fin (los derechos inalienables de los hombres), el pueblo tiene el derecho de cambiarla o abolirla y de establecer un nuevo gobierno. La prudencia enseña a la verdad, que no conviene cambiar por causas pequeñas y pasajeras los gobiernos establecidos de larga fecha y la experiencia de todos los tiempos muestra, en efecto, que los hombres se hallan dispuestos a tolerar los males soportables mejor que hacerse justicia a sí mismos aboliendo las formas a que están acostumbrados. Pero cuando una larga serie de abusos y usurpaciones, que tienden invariablemente al mismo fin, marca el propósito de someterlos al despotismo absoluto, tienen el derecho, tienen el deber de rechazar tal gobierno y de proveer, con nuevas salva- guardias, a su seguridad futura".

Este principio fue recogido por Francia en la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, cuyo Artículo II establece:

"El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión".

Al margen de toda norma concreta, el ejercicio de tal atribución por el pueblo, se encuentra inequívocamente comprendida en los derechos implícitos o no enumerados, pero que son una consecuencia natural del principio de la soberanía popular y del sistema republicano de gobierno.

Y visto que el pueblo no puede, por sí, ejercitar ese derecho, en virtud de que está inerme, dicha atribución se traslada a las instituciones que él mismo ha armado y a las que les ha fijado la misión de sostener la efectiva vigencia de la Constitución.

Es ésta una verdad tan concluyente que, si no la reconocemos y sostenemos a ultranza la sumisión a las autoridades constituidas, cuando éstas sean despóticas, deberemos, para ser congruentes, renegar de las epopeyas emancipadoras que nos dieron la independencia política y el sistema de gobierno que nos es propio.

Desde luego que el ejercicio de tal derecho, queda reservado sólo frente a la existencia de excepcionales circunstancias de



hecho, que impliquen el avasallamiento de los preceptos constitucionales, por acción de las autoridades que ejercen el gobierno; es la razón última, el remedio heroico que reclama como presupuesto indispensable, la existencia de grave emergencia para la suerte de las instituciones republicanas y las libertades públicas.

Sería un crimen de lesa patria que las instituciones armadas pretendiesen acometer la quiebra del orden constitucional ante eventuales desaciertos en el manejo de los negocios públicos por parte del gobierno, por más grave que estos aparenten serlo; en una democracia, los errores en la conducción gubernativa, sólo deben encontrar remedio en la expresión de disconformidad de los ciudadanos a través del sufragio.

Las Fuerzas Armadas no pueden subrogarse en el ejercicio de la soberanía popular, ni son, por cierto, los órganos llamados por la ley para ejercitar el contralor de la constitucionalidad de los actos del gobierno, ni para hacer efectivas las eventuales responsabilidades políticas de los gobernantes. En tanto y en cuanto un gobierno por más inepto que fuere, ajuste su accionar a los principios esenciales que emanan de la Constitución, deberán respaldar la autoridad del mismo, toda vez que ello significa ceñirse a su cometido constitucional, sin que ello implique pronunciarse con relación a la eficacia de su gestión política, ni tampoco dejar de contribuir, activamente, dentro de sus posibilidades, en el desarrollo económico-social del país.

Las Fuerzas Armadas y la Comunidad Nacional

En tal sentido la colaboración de las Fuerzas Armadas en la gestión política de gobierno, debe ser amplia y decidida, sin reservas de ninguna naturaleza, trascendiendo, incluso, el marco de su misión de capacitarse y capacitar militarmente a los ciudadanos, para proyectarse decididamente en todos aquellos aspectos que, sin desmedro de su finalidad esencialmente castrense, tiendan al engrandecimiento de la Patria y al bienestar de sus habitantes.

El plan militar general para la defensa del Continente Americano reconoce la conveniencia de propender por todos los medios posibles a elevar los niveles de vida de los pueblos con el objeto de combatir eficazmente la propaganda comunista, que trata de explotar la ignorancia y la pobreza de los ambientes subdesarrollados.

Así lo han entendido las Fuerzas Armadas en la actualidad, conscientes de no seguir solamente de cerca el progreso técnico de su época, sino también adecuando sus estructuras, en forma tal, que les permita representar un positivo aporte de las más diversas manifestaciones de la vida nacional, dentro de las siguientes limitaciones:

- sin disminuir su capacidad profesional;
- sin competir con la actividad civil particular.

Llevar las Fuerzas Armadas a colaborar decididamente en obras de bien público, en tareas educacionales, vocacionales, técnicas, haciendo su aporte al acervo cultural del país, etc., presupone ligarlas, estrechamente, a los intereses e ideales de la sociedad, para promover un acercamiento y beneficios mutuos, en un ordenado espíritu de cooperación, buscando que la comunidad sienta la necesidad de la existencia de las instituciones militares, como problema de su propia supervivencia.

Hay en América latina extensas regiones cuyo ritmo de desarrollo ha sido lento; además, coexisten en cada territorio nacional, centros provistos de todos los adelantos de la vida moderna, con zonas deficitarias donde faltan caminos, puentes, escuelas, hospitales, usinas eléctricas, embarcaderos, desagües y obras necesarias para la convivencia social.

Estos trabajos poseen, precisamente, la característica de referirse a aquellas exigencias humanas más elementales. Observadas desde el punto de vista del ciudadano común, que vive en zonas más adelantadas, parecen poco significativas, pero para el hombre de regiones de menor desarrollo, constituyen las bases indispensables para una vida mejor, más segura y provechosa.

Es, precisamente, en la ejecución de estos trabajos, donde las Fuerzas Armadas desempeñan preponderante papel, estrechando filas con su pueblo, colaborando silenciosamente allí donde faltan brazos y capitales, en la tarea de engrandecimiento nacional, para felicidad de los habitantes y fortalecimiento del país en todos los órdenes.

La participación militar contribuye, pues, de manera decisiva a restablecer en parte y dentro de las posibilidades de la Institución el equilibrio de la estructura económico-social de la Nación. Al crear mejores condiciones de vida para millones de personas, en su propia localidad, atacan directamente a causas fundamentales de orden social, entre otras, las migraciones internas, que tanto daño hacen al país, con sus secuelas de "villas miserias" y sus masas de seres desarraigados, que vegetan en los suburbios de las grandes ciudades como exponente virtual de una penuria colectiva.



La colaboración cívico-militar al contribuir decisivamente en la dotación de una infraestructura zonal mínima, se convierte además, en motor esencial del desarrollo nacional. En efecto, al posibilitar una mayor dinamización de la vida regional, estos trabajos de mejoramiento darían origen —la experiencia nacional e internacional así lo prueba— al nacimiento de nuevas formas económicas y sociales, y, por supuesto, a nuevas necesidades de desarrollo. En tal sentido, el organismo militar, en función de acción cívica posee un horizonte amplio, toda vez que su acción está orientada para dotar a la colectividad, de algún elemento básico para la satisfacción de necesidades generales.

Las Fuerzas Armadas siguen así el camino de la colaboración estrecha con su pueblo para el cumplimiento de la inmensa tarea que impone el progreso constante de la Patria. Como siempre, su contribución será decisiva en esta hora que reclama realizaciones, en que todos hemos comprendido, sin distinguos de ninguna clase, que éste es el momento de los hombres de buena voluntad, que ésta es la hora en que los intereses particulares deben subordinarse a los de la comunidad, para hacer una Patria más grande, más fuerte y progresiva para todos sus hijos.

La tarea de las Fuerzas Armadas, en este período trascendente para la humanidad, está signada por dos factores esenciales; primero el mantenimiento de la Nación en condiciones para la defensa militar de su soberanía económica y política, en un mundo que se torna cada vez más agresivo; segundo, en darle a su vocación civilista un nuevo contenido, adaptando la acción de sus cuadros a las nuevas necesidades planteadas por la realidad nacional para aumentar el bien- estar de la comunidad, contribuyendo al desarrollo integral del país.

En tal sentido, es ya trasnochado el concepto de que las Fuerzas Armadas constituyen organizaciones enquistadas, en la aislante caparazón de sus misiones específicamente castrenses, que- dando al margen del quehacer nacional y sin acompañar en la obra de las grandes realizaciones de gobierno.

Hay que convencerse que las Fuerzas Armadas son órganos del Estado y que, en función de tales, si bien tienen misiones constitucionales perfectamente delimitadas, deben cooperar en toda la dimensión de sus posibilidades, a la realización de las finalidades integrales del Estado, que son la grandeza del país y el bienestar de sus habitantes.

Por lo demás, en un mundo signado por la proyección del individuo al cosmos, donde graves problemas se agitan y se asiste a los denodados esfuerzos del hombre para supervivir en libertad, conforme el Creador lo hiciese, el trazado y la ejecución de las grandes planificaciones políticas, sociales o económicas, puede influir decisivamente, de manera positiva o negativa, en el mantenimiento del sistema de la democracia representativa y la preservación de la tranquilidad pública, que es su presupuesto, motivo por el cual las Fuerzas Armadas no pueden, bajo ningún concepto, permanecer indiferentes a la obra de gobierno, puesto que ello señalaría, además, una falta de sensibilidad nacional, de la que no pueden desprenderse hombres de armas que provienen del pueblo.

Como contrapartida, los gobernantes tienen la ineludible obligación de dar posibilidad de cooperación, en la gran acción de gobierno, a sus Fuerzas Armadas, sin que ello implique conferirles personería política ni capacidad de decisión final, la que siempre corresponderá a los poderes como atribución constitucional para ello; la referencia se vincula, exclusivamente, con una aptitud mental de acercamiento entre los gobernantes y sus instituciones armadas, con vistas al engrandecimiento de la Nación y la prosperidad de sus habitantes, objetivos para cuyo logro las Fuerzas Armadas, por vocación, mandato histórico y formación particular, anhelan, desinteresadamente, tomar su porción de responsabilidad, sin reclamar ningún derecho.

Esa será siempre la mejor contribución y la más hábil conducta de los hombres de gobierno para lograr una efectiva apoliticidad de las Fuerzas Armadas, ya que, al darles participación en el gran diálogo nacional que debe presidir la ejecución de la política general, evitarán el aislamiento reticente de las instituciones armadas.

<http://www.mindef.gov.ar/publicaciones/pdf/Ley-de-Defensa-Nacional-Antecedentes-1944-1984.pdf>

Tema 5: La dictadura en Brasil y Argentina. Las Fuerzas Armadas como "partido político"

1. Presentación y objetivos

Las dictaduras militares de Brasil (1964 - 1985) y Argentina (1966 - 1973 y 1976 - 1983) fueron dos casos importantes por sus repercusiones en el resto de América Latina. En estos países se sentaron las bases de la "Doctrina de la Seguridad Nacional" y las Fuerzas Armadas comenzaron a participar en la vida política de sus países en tanto corporación o partido político. Se trataba, eso sí, de un partido armado. Aquí también se sentaron las bases de las prácticas represivas conocidas como "terrorismo de estado". Sus principales características serían la tortura, las desapariciones y, muy especialmente, la



labor de los grupos "paramilitares".

Los alumnos deberán poner especial atención en el desarrollo de los procesos históricos de los dos países, en los paralelismos y las diferencias. Así, por ejemplo, mientras en Brasil el parlamento continuó funcionando prácticamente sin interrupción en todos los años de dictadura militar, en Argentina no pasó lo mismo y fue el Poder Ejecutivo quien asumió las funciones legislativas. Algo similar se puede decir de lo ocurrido con los partidos políticos, que terminaron siendo disueltos en Argentina.

2. Esquema

La dictadura militar en Brasil

1. Los militares y la lucha contra la guerrilla.
2. Industrialización y desarrollismo.
3. El golpe militar y la construcción del nuevo orden.
4. La dictadura militar de Castelo Branco.
5. La sucesión militar.
6. Los partidos políticos: ARENA (Alianza Renovadora Nacional) y el MDB (Movimiento democrático Brasileño)

La dictadura militar en Argentina.

1. El golpe de Juan Carlos Onganía y la Revolución Argentina.
2. El agotamiento del proyecto.
3. Emergencia de la guerrilla y apertura del régimen militar.
4. El interregno democrático. La vuelta de Perón y el peronismo en el poder.
5. El golpe del general Videla y el "Proceso de Reorganización Nacional".
6. Terrorismo de estado y represión.
7. La Guerra de las Malvinas.

3. Conceptos fundamentales

Desarrollismo

Estado burocrático autoritario

Terrorismo de estado

Desapariciones

Tortura

Revolución Argentina

Proceso de Reorganización Nacional



Guerra de las Malvinas

4. Lecturas complementarias

- Fausto, Boris: *Brasil, de colonia a democracia*, Alianza, Madrid, 1995.
- Ollier, María Matilde: *El fenómeno insurreccional y la cultura política. Argentina 1969-1973*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- Potash, Robert: *El ejército y la política en la Argentina, 1962 - 1973*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1994.
- Rouquié, Alain: *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, t. II: 1943 - 1973, Emecé, Buenos Aires, 1978.
- Skidmore, Thomas: *Brasil: De Getulio a Castelo*, Paz e Terra, Río de Janeiro, 1976.

5. Texto para el trabajo práctico

CARTA ABIERTA DE RODOLFO WALSH A LA JUNTA MILITAR

1. La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años. El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades. El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron. Ilegítimo en su origen, el gobierno que ustedes ejercen pudo legitimarse en los hechos recuperando el programa en que coincidieron en las elecciones de 1973 el ochenta por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese "ser nacional" que ustedes invocan tan a menudo. Invirtiendo ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror. Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio. Más de siete mil recursos de hábeas corpus han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presentado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados. De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en diez días según manda un ley que fue respetada aún en las cumbres represivas de anteriores dictaduras. La falta de límite en el tiempo ha sido complementada con la falta de límite en los métodos, retrocediendo a épocas en que se operó directamente sobre las articulaciones y las vísceras de las víctimas, ahora con auxiliares quirúrgicos y farmacológicos de que no dispusieron los antiguos verdugos. El potro, el torno, el despellejamiento en vida, la sierra de los inquisidores medievales reaparecen en los testimonios junto con la picana y el "submarino", el soplete de las actualizaciones contemporáneas. Mediante sucesivas concesiones al supuesto de que el fin de exterminar a la guerrilla justifica todos los medios que usan, han llegado ustedes a la tortura absoluta, intemporal, metafísica en la medida que el fin original de obtener información se extravía en las mentes perturbadas que la administran para ceder al impulso de machacar la sustancia humana hasta quebrarla y hacerle perder la dignidad que perdió el verdugo, que ustedes mismos han perdido.



3. La negativa de esa Junta a publicar los nombres de los prisioneros es asimismo la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combates e imaginarias tentativas de fuga. Extremistas que panfletean el campo, pintan acequias o se amontonan de a diez en vehículos que se incendian son los estereotipos de un libreto que no está hecho para ser creído sino para burlar la reacción internacional ante ejecuciones en regla mientras en lo interno se subraya el carácter de represalias desatadas en los mismos lugares y en fecha inmediata a las acciones guerrilleras. Setenta fusilados tras la bomba en Seguridad Federal, 55 en respuesta a la voladura del Departamento de Policía de La Plata, 30 por el atentado en el Ministerio de Defensa, 40 en la Masacre del Año Nuevo que siguió a la muerte del coronel Castellanos, 19 tras la explosión que destruyó la comisaría de Ciudadela forman parte de 1.200 ejecuciones en 300 supuestos combates donde el oponente no tuvo heridos y las fuerzas a su mando no tuvieron muertos. Depositarios de una culpa colectiva abolida en las normas civilizadas de justicia, incapaces de influir en la política que dicta los hechos por los cuales son represaliados, muchos de esos rehenes son delegados sindicales, intelectuales, familiares de guerrilleros, opositores no armados, simples sospechosos a los que se mata para equilibrar la balanza de las bajas según la doctrina extranjera de "cuenta-cadáveres" que usaron los SS en los países ocupados y los invasores en Vietnam. El remate de guerrilleros heridos o capturados en combates reales es asimismo una evidencia que surge de los comunicados militares que en un año atribuyeron a la guerrilla 600 muertos y sólo 10 ó 15 heridos, proporción desconocida en los más encarnizados conflictos. Esta impresión es confirmada por un muestreo periodístico de circulación clandestina que revela que entre el 18 de diciembre de 1976 y el 3 de febrero de 1977, en 40 acciones reales, las fuerzas legales tuvieron 23 muertos y 40 heridos, y la guerrilla 63 muertos. Más de cien procesados han sido igualmente abatidos en tentativas de fuga cuyo relato oficial tampoco está destinado a que alguien lo crea sino a prevenir a la guerrilla y los partidos de que aún los presos reconocidos son la reserva estratégica de las represalias de que disponen los Comandantes de Cuerpo según la marcha de los combates, la conveniencia didáctica o el humor del momento. Así ha ganado sus laureles el general Benjamín Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, antes del 24 de marzo con el asesinato de Marcos Osatinsky, detenido en Córdoba, después con la muerte de Hugo Vaca Narvaja y otros cincuenta prisioneros en variadas aplicaciones de la ley de fuga ejecutadas sin piedad y narradas sin pudor. El asesinato de Dardo Cabo, detenido en abril de 1975, fusilado el 6 de enero de 1977 con otros siete prisioneros en jurisdicción del Primer Cuerpo de Ejército que manda el general Suárez Masson, revela que estos episodios no son desbordes de algunos centuriones alucinados sino la política misma que ustedes planifican en sus estados mayores, discuten en sus reuniones de gabinete, imponen como comandantes en jefe de las 3 Armas y aprueban como miembros de la Junta de Gobierno.

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohibieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud genocida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas. Veinticinco cuerpos mutilados afloraron entre marzo y octubre de 1976 en las costas uruguayas, pequeña parte quizás del cargamento de torturados hasta la muerte en la Escuela de Mecánica de la Armada, fondeados en el Río de la Plata por buques de esa fuerza, incluyendo el chico de 15 años, Floreal Avellaneda, atado de pies y manos, "con lastimaduras en la región anal y fracturas visibles" según su autopsia. Un verdadero cementerio lacustre descubrió en agosto de 1976 un vecino que buceaba en el Lago San Roque de Córdoba, acudió a la comisaría donde no le recibieron la denuncia y escribió a los diarios que no la publicaron. Treinta y cuatro cadáveres en Buenos Aires entre el 3 y el 9 de abril de 1976, ocho en San Telmo el 4 de julio, diez en el Río Luján el 9 de octubre, sirven de marco a las masacres del 20 de agosto que apilaron 30 muertos a 15 kilómetros de Campo de Mayo y 17 en Lomas de Zamora. En esos enunciados se agota la ficción de bandas de derecha, presuntas herederas de las 3 A de López Rega, capaces de atravesar la mayor guarnición del país en camiones militares, de alfombrar de muertos el Río de la Plata o de arrojar prisioneros al mar desde los transportes de la Primera Brigada Aérea, sin que se enteren el general Videla, el almirante Massera o el brigadier Agosti. Las 3 A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre "violencias de distintos signos" ni el árbitro justo entre "dos terrorismos", sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte. La misma continuidad histórica liga el asesinato del general Carlos Prats, durante el anterior gobierno, con el secuestro y muerte del general Juan José Torres, Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruíz y decenas de asilados en quienes se ha querido asesinar la posibilidad de procesos democráticos en Chile, Bolivia y Uruguay. La segura participación en esos crímenes del Departamento de Asuntos Extranjeros de la Policía Federal, conducido por oficiales becados de la CIA a través de la AID, como los comisarios Juan Gattei y Antonio Gettor, sometidos ellos mismos a la autoridad de Mr. Gardener Hathaway, Station Chief de la CIA en Argentina, es semillero de futuras revelaciones como las que hoy sacuden a la comunidad internacional que no han de agotarse siquiera cuando se esclarezcan el papel de esa agencia y de altos jefes del Ejército, encabezados por el general Menéndez, en la creación de la Logia Libertadores de América, que reemplazó a las 3 A hasta que su papel global fue asumido por esa Junta en nombre de las 3 Armas. Este cuadro de exterminio no excluye siquiera el arreglo personal de cuentas como el asesinato del capitán Horacio Gándara, quien desde hace una década investigaba los negociados de altos jefes de la Marina, o del periodista de "Prensa Libre" Horacio Novillo apuñalado y calcinado, después que ese diario denunció las conexiones del ministro Martínez de Hoz con monopolios internacionales. A la luz de estos episodios cobra su significado final la definición de la guerra pronunciada por uno de sus jefes: "La lucha que libramos no



reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal".¹⁰

5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurrirán. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar¹¹, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9%¹² prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificados de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.¹³ Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la "racionalización". Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convirtió en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua porque las industrias monopólicas saquean las napas subterráneas, millares de cuadras convertidas en un solo bache porque ustedes sólo pavimentan los barrios militares y adornan la Plaza de Mayo, el río más grande del mundo contaminado en todas sus playas porque los socios del ministro Martínez de Hoz arrojan en él sus residuos industriales, y la única medida de gobierno que ustedes han tomado es prohibir a la gente que se bañe. Tampoco en las metas abstractas de la economía, a las que suelen llamar "el país", han sido ustedes más afortunados. Un descenso del producto bruto que orilla el 3%, una deuda exterior que alcanza a 600 dólares por habitante, una inflación anual del 400%, un aumento del circulante que en solo una semana de diciembre llegó al 9%, una baja del 13% en la inversión externa constituyen también marcas mundiales, raro fruto de la fría deliberación y la cruda ineptia. Mientras todas las funciones creadoras y protectoras del Estado se atrofian hasta disolverse en la pura anemia, una sola crece y se vuelve autónoma. Mil ochocientos millones de dólares que equivalen a la mitad de las exportaciones argentinas presupuestados para Seguridad y Defensa en 1977, cuatro mil nuevas plazas de agentes en la Policía Federal, doce mil en la provincia de Buenos Aires con sueldos que duplican el de un obrero industrial y triplican el de un director de escuela, mientras en secreto se elevan los propios sueldos militares a partir de febrero en un 120%, prueban que no hay congelación ni desocupación en el reino de la tortura y de la muerte, único campo de la actividad argentina donde el producto crece y donde la cotización por guerrillero abatido sube más rápido que el dólar. Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indistintamente al Zaire o a Chile, a Uruguay o Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales encabezados por la ITT, la Esso, las automotrices, la U.S. Steel, la Siemens, al que están ligados personalmente el ministro Martínez de Hoz y todos los miembros de su gabinete. Un aumento del 722% en los precios de la producción animal en 1976 define la magnitud de la restauración oligárquica emprendida por Martínez de Hoz en consonancia con el credo de la Sociedad Rural expuesto por su presidente Celedonio Pereda: "Llena de asombro que ciertos grupos pequeños pero activos sigan insistiendo en que los alimentos deben ser baratos".¹⁴ El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el "festín de los corruptos". Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional.

Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores Comandantes en Jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aún si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del



estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.

¹ Desde enero de 1977 la Junta empezó a publicar nóminas incompletas de nuevos detenidos y de "liberados" que en su mayoría no son tales sino procesados que dejan de estar a su disposición pero siguen presos. Los nombres de millares de prisioneros son aún secreto militar y las condiciones para su tortura y posterior fusilamiento permanecen intactas.

² El dirigente peronista Jorge Lizaso fue despellejado en vida, el ex diputado radical Mario Amaya muerto a palos, el ex diputado Muñiz Barreto desnucado de un golpe. Testimonio de una sobreviviente: "Picana en los brazos, las manos, los muslos, cerca de la boca cada vez que lloraba o rezaba... Cada veinte minutos abrían la puerta y me decían que me iban hacer fiambre con la máquina de sierra que se escuchaba".

³ "Cadena Informativa", mensaje Nro. 4, febrero de 1977.

⁴ Una versión exacta aparece en esta carta de los presos en la Cárcel de Encausados al obispo de Córdoba, monseñor Primatesta: "El 17 de mayo son retirados con el engaño de ir a la enfermería seis compañeros que luego son fusilados. Se trata de Miguel Ángel Mosse, José Svagusa, Diana Fidelman, Luis Verón, Ricardo Yung y Eduardo Hernández, de cuya muerte en un intento de fuga informó el Tercer Cuerpo de Ejército. El 29 de mayo son retirados José Pucheta y Carlos Sgadurra. Este último había sido castigado al punto de que no se podía mantener en pie sufriendo varias fracturas de miembros. Luego aparecen también fusilados en un intento de fuga".

⁵ En los primeros 15 días de gobierno militar aparecieron 63 cadáveres, según los diarios. Una proyección anual da la cifra de 1500. La presunción de que puede ascender al doble se funda en que desde enero de 1976 la información periodística era incompleta y en el aumento global de la represión después del golpe. Una estimación global verosímil de las muertes producidas por la Junta es la siguiente. Muertos en combate: 600. Fusilados: 1.300. Ejecutados en secreto: 2.000. Varios. 100. Total: 4.000.

⁶ Carta de Isaías Zanotti, difundida por ANCLA, Agencia Clandestina de Noticias.

⁷ "Programa" dirigido entre julio y diciembre de 1976 por el brigadier Mariani, jefe de la Primera Brigada Aérea del Palomar. Se usaron transportes Fokker F-27.

⁸ El canciller vicealmirante Guzzetti en reportaje publicado por "La Opinión" el 3-10-76 admitió que "el terrorismo de derecha no es tal" sino "un anticuerpo".

⁹ El general Prats, último ministro de Ejército del presidente Allende, muerto por una bomba en setiembre de 1974. Los ex parlamentarios uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz aparecieron acribillados el 2-5-76. El cadáver del general Torres, ex presidente de Bolivia, apareció el 2-6-76, después que el ministro del Interior y ex jefe de Policía de Isabel Martínez, general Harguindeguy, lo acusó de "simular" su secuestro.

¹⁰ Teniente Coronel Hugo Ildebrando Pascarelli según "La Razón" del 12-6-76. Jefe del Grupo I de Artillería de Ciudadela. Pascarelli es el presunto responsable de 33 fusilamientos entre el 5 de enero y el 3 de febrero de 1977.

¹¹ Unión de Bancos Suizos, dato correspondiente a junio de 1976. Después la situación se agravó aún más.

¹² Diario "Clarín".

¹³ Entre los dirigentes nacionales secuestrados se cuentan Mario Aguirre de ATE, Jorge Di Pasquale de Farmacia, Oscar Smith de Luz y Fuerza. Los secuestros y asesinatos de delegados han sido particularmente graves en metalúrgicos y navales.

¹⁴ Prensa Libre, 16-12-76.

Rodolfo Walsh, Buenos Aires, 24 de marzo de 1977



Tema 6: Allende: la vía chilena al socialismo y la dictadura de Pinochet.

1. Presentación y objetivos

El triunfo de Salvador Allende y de la coalición que le apoyaba, la Unidad Popular, en las elecciones chilenas de 1970 supuso un cambio importante en las percepciones de la izquierda continental. Surgía así la llamada "vía chilena al socialismo", que frente a la extendida creencia de que sólo con la lucha armada se podría conseguir tal objetivo, apostaba por el camino electoral.

Pese a las resistencias internas y externas, especialmente de Estados Unidos, Allende comenzó a gobernar y a introducir reformas sustanciales en aspectos económicos, sociales y políticos de la vida chilena. Algunas eran objeto de consensos entre las fuerzas políticas, pero otras provocaban grandes rechazos. Pese a no contar con una clara mayoría parlamentaria que expresara un amplio respaldo social, el gobierno de la Unidad Popular ahondó en su marcha reformista y con ella creció el descontento opositor y la magnitud de las protestas antigubernamentales.

Finalmente, el 11 de septiembre de 1973, en medio de una extendida crisis política y económica se produjo el golpe de estado comandado por el general Augusto Pinochet, que inauguraba uno de los períodos más oscuros de la reciente historia chilena. La dura represión militar y policial se cebó contra la izquierda antes gobernante, muchos de cuyos cuadros que pudieron escapar con vida terminaron exiliados.

El objetivo de este punto es doble. Por un lado, profundizar en las características del gobierno de Allende y en la naturaleza de sus reformas. Es importante valorar el respaldo popular suscitado por las mismas, así como el rechazo generado en otros amplios grupos sociales. De esta forma se podrá entender el contexto y el clima social en el que se establece la dictadura de Pinochet. El repaso de su gestión de gobierno, en los aspectos políticos (reforma constitucional), económicos (influencia del llamado "neoliberalismo") y sociales será otra cuestión relevante.

2. Esquema

El gobierno de la Unidad Popular.

1. El triunfo electoral y el acceso a la presidencia.
2. Las primeras reformas.
3. El viaje de Fidel Castro.
4. Las elecciones de 1972.
5. Crisis económica y desabastecimiento
6. Las divisiones en el seno de la izquierda.
7. Conspiraciones, terrorismo y preparación del golpe

El golpe militar del 11 de septiembre. La dictadura.

1. El golpe militar.
2. La represión contra la izquierda.
3. Las contrarreformas. La economía.
4. El aislamiento internacional.



5. La reforma constitucional.

6. La derrota en el plebiscito.

3. Conceptos fundamentales

Unidad Popular

Vía chilena al socialismo

Huelga camionera

Golpe de Estado

Dictadura de Augusto Pinochet

Reforma constitucional

"Chicago boys"

Neoliberalismo

4. Lecturas complementarias

- Bitar, Sergio: *Transición, socialismo y democracia: la experiencia chilena*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

- Ekaizer, Ernesto: *Yo, Augusto*, Aguilar, Madrid, 2003.

- Huneus, Carlos: *El régimen de Pinochet*. Editorial Sudamericana, Santiago, 2000.

- Navia, Patricio: *Las grandes alamedas. El Chile post Pinochet*, La Tercera, Mondadori, Santiago, 2004.

- Jocelyn-Holt, Alfredo: *Historia general de Chile*, 2 vols., Ed. Sudamericana, Santiago, 2004.

- San Francisco, Alejandro y Ángel Soto (eds.): *Camino a la Moneda. Las elecciones presidenciales en la historia de Chile, 1920 – 2000*, Ed. Bicentenario, Santiago, 2005.

- Valenzuela, Arturo: *El quiebre de la democracia en Chile*, FLACSO, Santiago, 1988.

5. Texto para el trabajo práctico

Último discurso de Salvador Allende, Santiago de Chile, 11 de septiembre de 1973

7:55 A.M. Radio Corporación

Habla el presidente de la República desde el Palacio de La Moneda. Informaciones confirmadas señalan que un sector de la marinería habría aislado Valparaíso y que la ciudad estaría ocupada, lo que significa un levantamiento contra el Gobierno, del Gobierno legítimamente constituido, del Gobierno que está amparado por la ley y la voluntad del ciudadano.

En estas circunstancias, llamo a todos los trabajadores. Que ocupen sus puestos de trabajo, que concurran a sus fábricas, que mantengan la calma y serenidad. Hasta este momento en Santiago no se ha producido ningún movimiento extraordinario de tropas y, según me ha informado el jefe de la Guarnición, Santiago estaría acuartelado y normal.



En todo caso yo estoy aquí, en el Palacio de Gobierno, y me quedaré aquí defendiendo al Gobierno que represento por voluntad del pueblo. Lo que deseo, esencialmente, es que los trabajadores estén atentos, vigilantes y que eviten provocaciones. Como primera etapa tenemos que ver la respuesta, que espero sea positiva, de los soldados de la Patria, que han jurado defender el régimen establecido que es la expresión de la voluntad ciudadana, y que cumplirán con la doctrina que prestigió a Chile y le prestigia el profesionalismo de las Fuerzas Armadas. En estas circunstancias, tengo la certeza de que los soldados sabrán cumplir con su obligación. De todas maneras, el pueblo y los trabajadores, fundamentalmente, deben estar movilizados activamente, pero en sus sitios de trabajo, escuchando el llamado que pueda hacerle y las instrucciones que les dé el compañero presidente de la República.

8:15 A.M.

Trabajadores de Chile:

Les habla el presidente de la República. Las noticias que tenemos hasta estos instantes nos revelan la existencia de una insurrección de la Marina en la Provincia de Valparaíso. He ordenado que las tropas del Ejército se dirijan a Valparaíso para sofocar este intento golpista. Deben esperar las instrucciones que emanan de la Presidencia. Tengan la seguridad de que el Presidente permanecerá en el Palacio de La Moneda defendiendo el Gobierno de los Trabajadores. Tengan la certeza que haré respetar la voluntad del pueblo que me entregara el mando de la nación hasta el 4 de Noviembre de 1976. Deben permanecer atentos en sus sitios de trabajo a la espera de mis informaciones. Las fuerzas leales respetando el juramento hecho a las autoridades, junto a los trabajadores organizados, aplastarán el golpe fascista que amenaza a la Patria.

8:45 A.M.

Compañeros que me escuchan:

La situación es crítica, hacemos frente a un golpe de Estado en que participan la mayoría de las Fuerzas Armadas. En esta hora aciaga quiero recordarles algunas de mis palabras dichas el año 1971, se las digo con calma, con absoluta tranquilidad, yo no tengo pasta de apóstol ni de mesías. No tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea que el pueblo me ha dado. Pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la historia y desconocer la voluntad mayoritaria de Chile; sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás. Que lo sepan, que lo oigan, que se lo graben profundamente: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera, defenderé esta revolución chilena y defenderé el Gobierno porque es el mandato que el pueblo me ha entregado. No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo. Si me asesinan, el pueblo seguirá su ruta, seguirá el camino con la diferencia quizás que las cosas serán mucho más duras, mucho más violentas, porque será una lección objetiva muy clara para las masas de que esta gente no se detiene ante nada. Yo tenía contabilizada esta posibilidad, no la ofrezco ni la facilito. El proceso social no va a desaparecer porque desaparece un dirigente. Podrá demorarse, podrá prolongarse, pero a la postre no podrá detenerse. Compañeros, permanezcan atentos a las informaciones en sus sitios de trabajo, que el compañero Presidente no abandonará a su pueblo ni su sitio de trabajo. Permaneceré aquí en La Moneda inclusive a costa de mi propia vida.

9:03 A.M. Radio Magallanes

En estos momentos pasan los aviones. Es posible que nos acribillen. Pero que sepan que aquí estamos, por lo menos con nuestro ejemplo, que en este país hay hombres que saben cumplir con la obligación que tienen. Yo lo haré por mandato del pueblo y por mandato conciente de un Presidente que tiene la dignidad del cargo entregado por su pueblo en elecciones libres y democráticas. En nombre de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la Patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe. La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Esta es una etapa que será superada. Este es un momento duro y difícil: es posible que nos aplasten. Pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

Pagaré con mi vida la defensa de los principios que son caros a esta Patria. Caerá un baldón sobre aquellos que han vulnerado sus compromisos, faltando a su palabra... rota la doctrina de las Fuerzas Armadas.

El pueblo debe estar alerta y vigilante. No debe dejarse provocar, ni debe dejarse masacrar, pero también debe defender sus conquistas. Debe defender el derecho a construir con su esfuerzo una vida digna y mejor.

9:10 A.M.

Seguramente ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres



de Radio Postales y Radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, y que también se ha autodenominado Director General de carabineros. Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: ¡Yo no voy a renunciar! Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi Patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo, sobre todo, a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la abuela que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la Patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clases para defender también las ventajas de una sociedad capitalista de unos pocos.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz ya no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la Patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.

<http://www.ciudadseva.com/textos/otros/ultimodi.htm>

Tema 7: Las excepciones democráticas: Colombia, , Costa Rica, México y Venezuela

1. Presentación y objetivos

En las décadas de 1960 y 1970 hubo sólo cuatro países de América Latina, que por diversas cuestiones, mantuvieron sus regímenes democráticos y no sucumbieron a la tendencia prácticamente omnipresente en la región de secuencia golpe de estado y dictadura militar. Estos países fueron Colombia, Costa Rica, México y Venezuela.

Es obvio que la historia política de cada uno de estos países es muy diferente. En México, por ejemplo, imperaba en la práctica un sistema de partido único con la hegemonía del PRI (Partido de la Revolución Institucional), mientras en los tres restantes funcionaban sistemas bipartidistas (liberales y conservadores en Colombia; Partido Liberación Nacional (PLN) y Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) en Costa Rica y AD y COPEI en Venezuela.



El principal objetivo de este punto del programa es profundizar en aquellos aspectos nacionales, sin perder la perspectiva comparativa, que hicieron posible el mantenimiento de la democracia en estos cuatro países. Esto supone profundizar en aquellas instituciones que lo han permitido: sistema de partidos y elecciones; incidencia del fraude; presencia de los militares en la política; peso del parlamento e independencia del poder judicial, entre otras. La comparación se establecerá entre estos cuatro casos entre si y también con el resto de América Latina, azotada por la secuencia golpes de estado y dictaduras militares.

2. Esquema

Criterios generales

1. Presencia de las Fuerzas Armadas

2. Sistema políticos y electorales

Colombia

1. La dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y la ANAPO (Alianza Nacional Popular)

2. El Frente Nacional y la alternancia entre liberales y conservadores

3. La lucha contra la guerrilla y el papel de las fuerzas armadas

Costa Rica

1. La Guerra Civil de 1948, el fin del ejército y la Segunda República

2. El sistema bipartidista: PLN y PUSC.

3. La construcción del estado de bienestar.

México

1. El predominio del PRI

2. La debilidad de la oposición: el PAN

Venezuela

1. La dictadura de Marcos Pérez Jiménez

2. El Pacto del Punto Fijo

3. La alternancia AD y COPEI. La bonanza petrolera.

3. Conceptos fundamentales

Democracia

Sistema de partidos

Bipartidismo

Alternancia



Frente Nacional

Pacto del Punto Fijo

Hegemonía

Venezuela saudita

4. Lecturas complementarias

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer: *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Cal y Arena, México, 1989.
- Álvarez, Ángel: *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*, IEP-UCVCaracas, 1996.
- Betancourt, Rómulo: *Venezuela, política y petróleo*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1969.
- Cárdenas Gracia, Jaime: *Transición política y reforma constitucional en México*, UNAM, México, 1994.
- Cerdas Cruz, Rodolfo: *Formación del estado de Costa Rica*, Universidad Nacional, San José, 1967.
- Delgado, Jaime: *Costa Rica: régimen político, 1950 - 1980*, Editorial Universitaria Estatal a Distancia, San José, 1991.
- González Casanova, Pablo: *El estado y los partidos políticos en México*, ERA, México, 1986.
- Loaeza, Soledad: *El Partido Acción Nacional. La larga marcha 1939 - 1994*, FCE, México, 1999.
- Palacios, Marco: *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875 – 1994*, Norma, Bogotá, 1995.
- Palacios, Marco y Frank Safford: *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, Norma, Bogotá, 2002.
- Posada Carbó, Eduardo: *La nación soñada: violencia, liberalismo y democracia en Colombia*, Norma, Bogotá, 2006.
- Salazar Mora, Jorge María y Orlando Salazar Mora: *Los partidos políticos en Costa Rica, 1889 – 2010*, EUNED, San José, 2010.
- Sojo, Carlos, *La sociedad después del ajuste: demandas sociales, reforma económica y gobernabilidad en Costa Rica*, San José, FLACSO Costa Rica, 1995.
- Urcuyo Fournier, Constantino y Chester Zelaya Goodman: *Democracia costarricense : pasado, presente y futuro*, EUNED, San José, 1989.

5. Texto para el trabajo práctico

EL PACTO DE PUNTO FIJO - VENEZUELA

Después del Acta de la Independencia, documento máximo de la República, el Pacto de Punto Fijo es el tratado político que generó las mayores trascendencias en la vida nacional. A través de los siglos, ningún otro ha tenido tanta relevancia en nuestra historia. Su fruto ha sido la Revolución Democrática de la República Civil. Es el pacto de gobernabilidad más inteligente y civilizado que se haya firmado entre nosotros, el primer ejercicio moderno de entendimiento entre adversarios políticos, uno de los pocos ejercicios sensatos de modernidad política venezolana. Su objetivo central era la defensa de la democracia, personificada en la estabilidad constitucional. En él, todos los partidos de influencia nacional se comprometían a respaldar al ganador de las elecciones de 1958, quien haría un gobierno de coalición. Con un programa mínimo común. He aquí el texto histórico:

“Los partidos Acción Democrática, Social Cristiano COPEI, y Unión Republicana Democrática, previa detenida y ponderada



consideración de todos los elementos que integran la realidad histórica nacional y la problemática electoral del país, y ante la responsabilidad de orientar la opinión pública para la consolidación de los principios democráticos, han llegado a un pleno acuerdo de unidad y cooperación sobre las bases y mediante las consideraciones siguientes:

Primera:

Como es del conocimiento público, durante varios meses las distintas fuerzas políticas que han participado en las acciones unitarias para la defensa del régimen democrático, han mantenido conversaciones destinadas a asegurar la inteligencia, mutuo respeto, y cooperación entre ellas, interesadas por igual en la consolidación de la unidad y la garantía de la tregua política, sin perjuicio de la autonomía organizativa y caracterización ideológica de cada uno, conforme se declaró expresamente en el acta de ampliación de la Junta Patriótica firmada el 25 de enero de 1958, por los partidos políticos que la integraban inicialmente. El resultado obtenido es favorable, toda vez que las naturales divergencias entre partidos, tan distintas al unanimismo impuesto por el despotismo, se han canalizado dentro de pautas de convivencia que hoy más que nunca es menester ampliar y garantizar. El análisis cabal de los antecedentes, de las características actuales, y de las perspectivas de nuestro movimiento democrático; la ponderación comprensiva de los intereses legítimamente representados por los partidos a nombre de centenares de miles de sus militantes; el reconocimiento de la existencia de amplios sectores independientes que constituyen factor importante de la vida nacional; el respaldo de las Fuerzas Armadas al proceso de afirmación de la República como elemento institucional del Estado sometido al control de las autoridades constitucionales, y el firme propósito de auspiciar la unión de todas las fuerzas ciudadanas en el esfuerzo de lograr la organización de la Nación venezolana, han estado presentes en el estudio de las diferentes fórmulas propuestas. La sincera definición y defensa de los derechos que asisten a los partidos como representantes de los grandes núcleos nacionales y la preocupación común de atender en conjunto a los intereses perdurables de la nación, si bien han podido en forma ocasional provocar la generosa impaciencia de calificados valores de la opinión, son la garantía de que las deliberaciones han respondido a un serio y responsable enfoque de las urgencias del país.

Segunda:

Las minuciosas y largas conversaciones han servido para comprometer a las organizaciones unitarias en una política nacional de largo alcance, cuyos dos polos podemos definir así:

- a) Seguridad de que el proceso electoral y los poderes públicos que de él van a surgir respondan a las pautas democráticas de la libertad efectiva del sufragio.
- b) Garantía de que el proceso electoral no solamente evite la ruptura del frente unitario, sino que lo fortalezca mediante la prolongación de la tregua política, la despersonalización del debate, la erradicación de la violencia interpartidista y la definición de normas que faciliten la formación del Gobierno y de los cuerpos deliberantes de modo que ambos agrupen equitativamente a todos los sectores de la sociedad venezolana interesados en la estabilidad de la República como sistema popular de Gobierno.

Tercera:

Establecidos esos principios de carácter general, Copei, AD y URD, comprometen su acción y responsabilidad en los términos siguientes:

- a) Defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral. Las elecciones determinarán la responsabilidad en el ejercicio de los Poderes Públicos, durante el período constitucional 1959-1964. La intervención de la fuerza contra las autoridades surgidas de las votaciones es delito contra la Patria. Todas las organizaciones políticas están obligadas a actuar en defensa de las autoridades constitucionales en caso de intentarse o producirse un golpe de Estado, aun cuando en el transcurso de los cinco años las circunstancias de la autonomía que se reservan dichas organizaciones haya podido colocar a cualquiera de ellas en la posición legal y democrática al gobierno. Se declara el cumplimiento de un deber patriótico la resistencia permanente contra cualquier situación que pudiese surgir un hecho subversivo y su colaboración con ella también como delito de lesa patria.
- b) Gobierno de unidad nacional. Si bien el ejercicio del Poder por un partido es consecuencia legítima de una mayoría electoral, la suerte de la democracia venezolana y la estabilidad del estado de derecho entre nosotros imponen convertir la unidad popular defensiva en gobierno unitario, cuando menos por tanto tiempo como perduren los factores que amenazan el ensayo republicano iniciado el 23 de enero. El gobierno de unidad nacional es el camino para canalizar las energías partidistas y evitar una oposición sistemática que debilitaría el movimiento democrático. Se deja claramente sentado que ninguna de las organizaciones signatarias aspira ni acepta hegemonía en el Gabinete Ejecutivo, en el cual deben estar



representadas las corrientes políticas nacionales y los sectores independientes del país, mediante una leal selección de capacidades.

c) Programa mínimo común: Para facilitar la cooperación entre las organizaciones políticas durante el proceso electoral y su colaboración en el dicho Gobierno Constitucional, los partidos signatarios acuerdan concurrir a dicho proceso sosteniendo un programa mínimo común, cuya ejecución sea el punto de partida de una administración nacional patriótica y del afianzamiento de la democracia como sistema. Dicho programa se redactará por separado, sobre las bases generales ya convenidas, y se considerará un anexo del presente acuerdo. Como este programa no excluye el derecho de las organizaciones políticas a defender otros puntos no comprometidos en él, se acuerda para estos casos la norma siguiente: ningún partido unitario incluirá en su programa particular puntos contrarios a los comunes del programa mínimo y, en todo caso, la discusión pública en los puntos no comunes se mantendrá dentro de los límites de la tolerancia y del respeto a que obligan los intereses superiores de la unidad popular y de la tregua política.

Cuarta:

El ideal de la unidad como instrumento de lucha contra la tiranía y contra las fuerzas en actitud de reagruparse para auspiciar otra aventura despótica, sería la selección de un candidato presidencial democrático único, la formación de planchas únicas para los cuerpos colegiados y la formación de un frente único a base de un solo programa integral de Gobierno.

En la práctica se ha evidenciado que diversos factores reales contradicen esa perspectiva histórica. Afortunadamente hay otros medios idóneos de preservar la unidad nacional. Por consiguiente, lejos de considerar comprometida la unidad por la comprobación de naturales contradicciones interpartidistas que se corresponden con la esencia de la actividad democrática, las organizaciones signatarias, después de consultar sus distintas opiniones entre sí, y con las emitidas por voceros independientes autorizados, la prensa, y de otros factores nacionales, define:

- 1.- Los requerimientos de la unidad son compatibles con la eventualidad de diversas candidaturas y planchas legislativas.
- 2.- Para que la presentación de varias candidaturas presidenciales y diversas planchas legislativas pueda verificarse sin menoscabo de la unidad y sin ruptura de la tregua interpartidista, es indispensable fortalecer el sentimiento de común interés patriótico y la tolerancia y mutuo respeto entre las fuerzas unitarias, base de lo cual debe ser la sincera y solemne adhesión de todas las fuerzas democráticas a los puntos contenidos en esta declaración, y al espíritu que la anima, tal como hoy se consagra con la firma de este documento.
- 3.- Para garantizar la tregua política y la convivencia unitaria de las organizaciones democráticas, se crea una Comisión Interpartidista de Unidad encargada de vigilar el cumplimiento de este acuerdo. Dicha Comisión estará encargada de orientar la convivencia interpartidista, de conocer las quejas que se produzcan contra las desviaciones personalistas o sectarias de la campaña electoral, y de diligenciar ante cualquiera de los signatarios, y a nombre de todos, la morigeración y control de lo que pudiera comprometer la convivencia democrática.
- 4.- Para garantizar que varias postulaciones presidenciales y varias planchas legislativas sean en todo momento expresiones de la voluntad nacional de celebrar elecciones que en definitiva se traduzcan en fortalecimiento de la democracia, se proclama:
 - I.- Cada organización queda en libertad de sustentar su propio candidato presidencial y sus propias planchas para los cuerpos colegiados dentro del concepto de unidad aquí consagrado y en el sentido de que garanticen la tolerancia mutua durante la campaña y el cumplimiento de los compromisos generales convenidos en esta declaración cualquiera sea la candidatura o plancha que obtuviera mayor número de votos.
 - II.- Todos los votos emitidos a favor de las diversas candidaturas democráticas serán considerados como votos unitarios y la suma de los votos por los distintos colores como una afirmación de la voluntad popular a favor del régimen constitucional y de la consolidación del Estado de derecho.
 - III.- La postulación de los candidatos presidenciales y de las planchas legislativas es de responsabilidad de cada partido o coalición. Será el pueblo elector a quien le corresponda calificar con el voto cualquier postulación. Los partidos que suscriben este documento garantizan la adhesión de los principios y normas aquí consagrados de sus respectivos candidatos a la Presidencia de la República.
 - IV.- Los partidos signatarios se comprometen a realizar una campaña positiva de afirmación de sus candidatos y programas



dentro del espíritu de unidad, evitando planteamientos y discusiones que puedan precipitar la pugna interpartidista, la desviación personalista del debate, y divisiones profundas que luego pudieran comprometer la formación del gobierno, de unidad nacional.

V.- Después de publicado el resultado final de las elecciones tendrá en Caracas un gran acto popular encargado de ratificar los siguientes principios:

a) Pública adhesión de todas las organizaciones y candidatos participantes al resultado de las elecciones, como expresión de la soberana voluntad popular.

b) Ratificación por parte de las organizaciones signatarias de su sincero propósito de respaldar al gobierno de unidad nacional al cual prestarán leal y democrática colaboración.

Consideran las organizaciones signatarias que la adhesión de todas las fuerzas políticas a los principios y puntos fijados en esta declaración es una garantía eficaz para el ejercicio del derecho electoral democrático dentro de un clima de unidad. La cooperación de los organismos profesionales, gremiales, cívicos, y culturales, de la prensa, y de personalidades independientes, con los fines así precisados, consideran la conveniencia nacional y permitirán el desarrollo de una constitucionalidad estable que tenga en sus bases la sinceridad política, el equilibrio democrático, la honestidad administrativa, y la norma constitucional, que son la esencia de la voluntad patriótica del pueblo venezolano. Como este acuerdo no fija principio o condición contrarios al derecho de las otras organizaciones existentes en el país, y su leal cumplimiento no limita ni condiciona el natural ejercicio por ellas de cuantas facultades pueden y quieren poner al servicio de las altas finalidades perseguidas, se invita a todos los organismos democráticos a respaldar, sin perjuicio de sus concepciones específicas, el esfuerzo comprometido en pro de la celebración del proceso electoral en un clima que demuestre la aptitud de Venezuela para la práctica ordenada y pacífica de la democracia. Caracas 31 de octubre de 1958. Por URD, Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya, Manuel López Rivas. Por el Partido Socialcristiano COPEI, Rafael Caldera, Pedro del Corral, Lorenzo Fernández. Por Acción Democrática, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios."

<http://laprotestamilitar.wordpress.com/2009/10/31/venezuelaes-noendosable-el-pacto-de-punto-fijo-texto-completo/>

Tema 8: Guerra y revolución en América Central. La Revolución Sandinista. Los casos de Guatemala y El Salvador.

1. Presentación y objetivos

En tres de los países centroamericanos se desarrollaron poderosos movimientos insurreccionales, partidarios de la lucha armada. Se trata del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que resultó victorioso y fue el único que conquistó el poder en Nicaragua; el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), que libró un intenso combate en El Salvador y la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG), surgida en 1982, que agrupó a cuatro movimientos guerrilleros previamente existentes. Si bien los tres casos son muy diferentes tienen en común el auge de la lucha armada y la brutal represión militar que se extendió a todos los sectores populares.

En Nicaragua, el sandinismo, coaligado inicialmente con toda la oposición contra Somoza, fue la primera experiencia revolucionaria en triunfar en América Latina después de la Revolución Cubana. Esta situación complicó el avance de los movimientos guerrilleros en los países vecinos, cuyos ejércitos fueron reforzados por los Estados Unidos a la vista de la deriva que adquiriría la Revolución Sandinista y el apoyo de Cuba.

Si bien el sandinismo llegó al poder por la vía de las armas, salió inicialmente de él a través de unas elecciones (1990 cuando ganó Violeta Chamorro), también las recuperó por el mismo camino en 2007, gracias a la victoria de Daniel Ortega. En El Salvador, el FMLN que no pudo triunfar militarmente, también ocupó la presidencia del país a través de elecciones en 2009, con Mauricio Funes. Guatemala fue el único caso donde la izquierda insurreccional no llegó al poder por ningún camino.

En los tres países hubo procesos de paz, gracias a la mediación de otros países latinoamericanos y europeos, que acabaron con los conflictos armados, abrieron las puertas para la desmovilización y condujeron a la democracia. El principal objetivo de este punto es analizar la dinámica de los conflictos armados en los tres países, el triunfo de la Revolución Sandinista y el proceso de cambio que supuso, así como los procesos de paz que acabaron con las guerras civiles existentes en los tres casos.



2. Esquema

La Revolución Sandinista

1. La lucha contra Somoza y el triunfo de la Revolución.
2. El hegemonismo sandinista y el desplazamiento de los sectores moderados.
3. La oposición de Estados Unidos y el desarrollo de la CONTRA.
4. La derrota sandinista.

La lucha armada en El salvador

1. El impacto de la Revolución Cubana
2. La influencia de la Revolución Sandinista
3. El golpe de estado de 1979 y la convergencia cívico militar
4. La unificación de los grupos armados y la creación del FMLN
5. La Guerra Civil

Guatemala

1. La época de las presidencias militares
2. El problema indígena
3. El desarrollo de la lucha armada
4. El proceso de paz y el inicio de la transición democrática

3. Conceptos fundamentales

Antisomocismo

Revolución Sandinista

FSLN

FMLN

URNG

CONTRA

Guerras civiles

Procesos de paz

Moseñor Romero

4. Lecturas complementarias



- Benítez Manaut, Raúl: *La teoría militar y la guerra civil en El Salvador*, UCA, San Salvador, 1989.
- Cabrera, Rolando y Arlena Cifuentes (comps.): *El proceso de negociaciones de paz en Guatemala*, Nueva Era, Guatemala, 1997.
- Castillo Rivas, Donald: *Gringos, contras y sandinistas*, TM, Bogotá, 1993.
- Ellacuría, Ignacio: *Veinte años de historia en El Salvador (1969 - 1989)*, UCA, San Salvador, 1991.
- Herrera, René: *Relaciones internacionales y poder político en Nicaragua*, El Colegio de México, México, 1991.
- Luján Muñoz, Jorge: *Breve historia contemporánea de Guatemala*, FCE, México, 1998.
- Medina Núñez, Ignacio (comp.): *El Salvador: elecciones y proceso de paz*, Univ. de Guadalajara, Guadalajara, 1995.
- Ramírez, Sergio: *Adiós muchachos. Una memoria de la revolución sandinista*, Aguilar, Madrid, 1999.
- Torres Rivas, Edelberto: *Centroamérica: política y sociedad (1929 -1989)*, FLACSO, San José, 1989.

5. Texto para el trabajo práctico

Fuente: <http://www.fsln-nicaragua.com/documentos/historico/index.html>

PROGRAMA HISTÓRICO DEL FSLN

Presentación

El Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) conocido como la Herencia Programática de Sandino, fue presentado al pueblo nicaragüense en el año de 1969. Es el reflejo de la interpretación de la realidad social de Nicaragua y la exposición de los postulados fundamentales que guiarían las transformaciones revolucionarias, una vez que el régimen somocista fuera liquidado y el poder del pueblo se convirtiera en realidad.

La primera tarea que debió cumplir la Vanguardia fue conocer la injusta realidad y señalar el camino para transformarla. El Programa Histórico del FSLN es la ruptura con las viejas concepciones que se mantenían acerca de cuál debía ser el camino revolucionario, y un instrumento de lucha donde el pueblo reconoció en cada punto programático la posibilidad de ver realizadas sus reivindicaciones históricas negadas por el poder opresor.

Del 23 de Julio de 1961, año de fundación del FSLN a Julio de 1981 han transcurrido 20 años de trabajo continuo, y donde las limitaciones de una organización revolucionaria no eran obstáculos para alcanzar la victoria. El período en que se elabora el Programa significa el más difícil de la lucha, es aquel tiempo en que "todo mundo careció de oídos y el combate donde empezó a nacer no se logró escuchar" para decirlo con la fuerza de Leonel Rugama.

Correspondió al Frente Estudiantil Revolucionario (FER) - en aquellos días en que la Vanguardia trabajaba por acumular, en silencio, las fuerzas necesarias para continuar el combata guerrillero - asumir la tarea de reeditar en 1972, los 15 puntos programáticos para su difusión masiva. Por ello insertamos en esta edición del Programa Histórico la introducción con que el Frente Estudiantil Revolucionario, en ese año, presentó a nuestro pueblo el Programa. Esa introducción refleja la dureza de la lucha, la terquedad histórica de una organización revolucionaria dispuesta a vencer por encima de las limitaciones, la voluntad de un pueblo decidido a recorrer la totalidad de los horizontes para construir la Patria Libre.

La clandestinidad era el medio ambiente que cobija las actividades de la Vanguardia, sin embargo, el profundo respeto por el pueblo, la necesidad de presentarle a esta pueblo revolucionario el contenido de la victoria y la razón de ser de la lucha, exigió de la Vanguardia la elaboración de este programa que hoy cobra vigencia en el cumplimiento que se hace de cada uno de sus puntos.

Así cobra vigencia la defensa del programa que realizara el Jefe de la Revolución Popular Sandinista, Comandante Carlos Fonseca, cuando expresaba: = Retamos a cualquier vocinglero a que ofrezca un programa con mejores soluciones para el



problema nicaragüense, que las contenidas en el Programa del Frente Sandinista de Liberación Nacional, el Programa de la Revolución Popular Sandinista.

El reto lanzado por el FSLN no pudo ser asumido por nadie. La vanguardia y el pueblo confirman hoy la vigencia histórica de la Herencia Programática de Sandino y trabajan aprestándose a edificar el futuro que pertenece a plenitud al pueblo trabajador.

¡ Patria Libre o Morir !

Departamento de Propaganda y Educación Política del FSLN

Introducción

Febrero 21, 1934, Managua. Un grupo de animales, asesinos y bestiales, se hallan reunidos. Se llaman entre ellos altos oficiales de la Guardia Nacional. Van a satisfacer sus instintos más bajos asesinando a Augusto C. Sandino, General de Hombres Libres.

Sandino había dado durante seis años el ejemplo más loable de América, luchando por la liberación de su Patria, Nicaragua. En esos años escribía "quise creer que en Nicaragua todo se había vuelto oprobio y que el honor había desaparecido por completo de los hombres de aquella tierra".

Y agregaba "si en Nicaragua hubieran 100 hombres que la amaran como yo nuestra nación restauraría su soberanía absoluta, puesta en peligro por el mismo imperio yanqui".

Sandino está decidido, ama a su patria, repudia la corrupción y reconoce el peligro del imperialismo yanqui. Empieza una de las luchas guerrilleras más desiguales en la historia: "en el teatro de los acontecimientos me encontré con los dirigentes políticos, conservadores y liberales, son una serie de canallas, cobardes y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo patriota y valeroso; hemos abandonado a esos directores y entre nosotros mismos, obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes".

Tenemos ya conformado a un Sandino patriota, anti-imperialista, que contempla la corrupción de los políticos y se decide por una revolución popular. Pero aún va a madurar más su pensamiento político: "el vínculo de nacionalidad me da derecho a asumir la responsabilidad de mis actos en las cuestiones de Nicaragua y por ende de la América Central y de todo el Continente de nuestra habla, sin importarme que los pesimistas y cobardes me den el título que en su calidad de eunucos más les acomode...mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo, en el derecho de ser libre y de exigir justicia, aunque para alcanzar ese estado sea necesario derramar la propia sangre y la ajena".

Sandino comprende que las fuerzas de la burguesía no abandonarán sus privilegios por su propia voluntad, sabe que es necesario "derramar la propia sangre y la ajena", sabe que la guerra popular será la que destruirá a las clases dominantes; sabe también que serán "los oprimidos, que son el alma y nervio de la raza, los que hemos venido siendo postergados", los que harán en definitiva la revolución.

El asesinato de Sandino frustró al pueblo de Nicaragua. Su muerte significó la instauración de una de las más feroces dictaduras y el aplazamiento a las demandas populares.

Pero al conmemorar 38 años de su muerte, el pueblo nicaragüense ve con más claridad y entusiasmo que esa muerte no fue inútil, que el Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, ha tomado en sus manos la responsabilidad de continuar la lucha sandinista para acompañar al pueblo a la victoria final.

Las más caras aspiraciones reivindicativas del General de Hombres Libres han sido recogidas por este puñado de patriotas, que alentados por su ejemplo han engrosado las filas guerrilleras, enriquecidos además por la conducta ejemplar de hombres como el Ché Guevara y el padre Camilo Torres, que también dieron su vida por una patria libre para los oprimidos del mundo.

Esta es la HERENCIA PROGRAMATICA DE SANDINO, que hoy tratan de hacer realidad esos hermanos nuestros que han



decidido alcanzar una PATRIA LIBRE O MORIR.

El Hacia la Frente Revolucionario (FER) - 1972

Movimiento

Liberación

Estudiantil Nacional Estudiantil

EL PROGRAMA HISTORICO DEL FSLN 1969

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ha surgido de las necesidades del pueblo nicaragüense de tener una " Organización de Vanguardia " capaz de lograr mediante la lucha frontal contra sus enemigos, la toma del PODER POLITICO y el establecimiento de un sistema social que liquide la explotación y la miseria que ha padecido nuestro pueblo en el pasado histórico.

El FSLN es una organización POLITICO-MILITAR cuyo objetivo estratégico es la toma del PODER POLITICO mediante la destrucción del aparato militar y burocrático de la dictadura y el establecimiento de un gobierno revolucionario basado en la alianza OBRERO-CAMPESINA y el concurso de todas las fuerzas patrióticas ANTI-IMPERIALISTAS Y ANTIOLGARQUICAS DEL PAIS.

El pueblo de Nicaragua sufre el sojuzgamiento de una camarilla reaccionaria y fascista, impuesta por el imperialismo yanqui dese el año 1932, año en que Anastasio Somoza García fue designado Jefe Director de la llamada Guardia Nacional (G.N.).

La camarilla somocista ha reducido a Nicaragua a la condición de una neocolonia a la que explotan los monopolios yanquis y los grupos oligárquicos del país.

El régimen actual es un régimen políticamente impopular y jurídicamente ilegal. Su reconocimiento y ayuda por parte de los norteamericanos constituye una prueba irrefutable de la injerencia extranjera en los asuntos de Nicaragua.

El FSLN ha analizado con seriedad y gran responsabilidad la realidad nacional y ha decidido enfrentarse a la dictadura con las armas en la mano, ya que hemos llegado a la conclusión de que el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y el derrocamiento del régimen enemigo del pueblo, surgirá como consecuencia del desarrollo de una dura y prolongada guerra popular.

Cualesquiera que sean las maniobras y medios desplegados por el imperialismo yanqui, la dictadura somocista está condenada al fracaso total ante el avance y desarrollo impetuoso de las fuerzas populares encabezadas por el FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL.

Ante esta coyuntura histórica el FSLN ha trazado este programa político con miras a fortalecer y desarrollar nuestra organización, alentar y estimular al pueblo de Nicaragua para que marche hacia adelante, resuelto a luchar hasta derrocar a la dictadura y a resistir la intervención del imperialismo yanqui para forjar una patria libre, próspera y revolucionaria.

I. Un Gobierno Revolucionario

La Revolución PopularSandinista establecerá un gobierno revolucionario que liquidará la estructura reaccionaria originada por farsas electorales y golpes militares, el poder popular forjará una Nicaragua sin explotación, sin opresión, sin atraso, una patria libre, progresista e independiente.

El gobierno revolucionario dictará las siguientesmedidas de índole política:

Dará al poder revolucionario una estructura que permita la plena participación de todo el pueblo, tanto a nivel nacional como a nivel local (departamental, municipal, comarcal).

Garantizará a todos los ciudadanos el ejercicio pleno de todas las libertades individuales a el respeto a los derechos humanos.



Garantizará la libertad de emisión del pensamiento, que conduzca primordialmente a la vigorosa difusión de los derechos populares y de los derechos patrios.

Garantizará la libertad para organizar el movimiento obrero-sindical en la ciudad y en el campo, libertad para organizar agrupaciones campesinas, juveniles, estudiantiles, femeninas, culturales, deportivas, etc.

Garantizará el derecho de los nicaragüenses emigrados y exiliados a retornar a suelo patrio.

Garantizará el asilo a los ciudadanos de otros países perseguidos por participar en la lucha revolucionaria.

Castigará severamente a los verdugos culpables de perseguir, delatar, ultrajar, torturar o asesinar a los revolucionarios y al pueblo.

Privará de sus derechos políticos a los individuos que ocupen altos cargos públicos a raíz de las farsas electorales y golpes militares.

El gobierno revolucionario dictará las siguientes medidas de índole económica:

Expropiará los latifundios, fabricas, empresas, edificios, medios de transporte y demás bienes usurpados por la familia Somoza y acumulados mediante la malversación y despojos de las riquezas de la nación.

Expropiará los latifundios, fabricas, empresas, medios de transporte y demás bienes usurpados por políticos y militares y todo tipo de cómplices que se han valido de la corrupción administrativa del régimen actual.

Nacionalizará los bienes de todas las compañías extranjeras, que se dediquen a la explotación de los recursos minerales, forestales, marítimos y de otra índole.

Establecerá el control obrero en la gestión administrativa de las empresas y demás bienes expropiados y nacionalizados.

Centralizará el servicio de transporte colectivo.

Nacionalizará el sistema bancario, el cual estará al servicio exclusivo del desarrollo del país.

Establecerá una moneda independiente.

Desconocerá los empréstitos impuestos al país por los monopolios yanquis o de cualquier otra potencia.

Establecerá relaciones comerciales con todos los países, cualesquiera sea el sistema que los rijan, en beneficio del desarrollo económico del país.

Establecerá una adecuada política tributaria, la cual se aplicará con estricta justicia.

Prohibirá la usura, ésta prohibición incluirá tanto a nacionales como extranjeros.

Protegerá a los pequeños y medianos propietarios (productores, comerciantes) con restricción de los excesos que provoca la explotación de los trabajadores.

Establecerá el control estatal sobre el comercio exterior con miras a diversificarlo e independizarlo.

Restringirá rigurosamente la importación de artículos de lujo.

Planificará la economía nacional, poniendo fin a la anarquía característica del sistema capitalista de producción. Parte importante de dicha planificación se destinará a la industrialización y electrificación del país.

II. Revolución agraria

La Revolución Popular Sandinista trazará una política agraria que realice una Reforma Agraria Auténtica que en forma



inmediata logre la redistribución masiva de la tierra, liquidando la usurpación latifundista en beneficio de los trabajadores (pequeños productores) que laboran la tierra.

Expropiará y liquidará el latifundio capitalista y feudal.

Entregará gratuitamente la tierra a los campesinos de acuerdo con el principio de que la tierra debe de pertenecer al que la trabaja.

Realizará un plan de desarrollo agropecuario encaminando a la diversificación e incrementación de la productividad de dicho sector.

Garantizará a los campesinos los siguientes derechos:

Crédito agrícola oportuno y adecuado. Comercialización (aseguramiento de mercado para sus productos). Asistencia técnica.

Protegerá a los patriotas propietarios de tierras que colaboren con la guerrilla, mediante la remuneración de sus tierras que excedan a lo establecido por el gobierno revolucionario.

Estimulará y fomentará a los campesinos para que se organicen en cooperativas, a efecto de que él mismo tome en sus manos su propio destino y participe directamente en el desarrollo del país.

Abolirá las deudas contraídas por el campesinado con el terrateniente y todo tipo de usurero.

Liquidará el paro forzoso, que existe durante la mayor parte del año en el campo y velará por la creación de fuentes de trabajo para la población campesina.

III. Revolución en la cultura y la enseñanza

La Revolución PopularSandinista asentará las bases para el desarrollo de la cultura nacional, la enseñanza popular y la reforma universitaria.

Impulsará una campaña masiva para exterminar en forma inmediata el "analfabetismo".

Desarrollará la cultura nacional y extirpará la penetración neo colonial en nuestra cultura.

Rescatará el olvido en que han sido mantenidos por los regímenes impopulares, los

intelectuales progresistas y sus obras surgidas a lo largo de nuestra historia.

Atenderá el desarrollo y progreso de la enseñanza en los distintos niveles (primaria, intermedia, técnica, universitaria, etc.), la enseñanza será gratuita en todos los niveles y obligatoria en algunos.

Concederá becas a los estudiantes de distintos niveles con escasos recursos económicos. Las becas incluirán: vivienda, alimentación, vestuario, libros, transporte.

Forjará más y mejores maestros, con los conocimientos científicos que demanda la época actual, que puedan satisfacer a la totalidad de nuestra población estudiantil.

Nacionalizará los centros de enseñanza privados convertidos inmoralmente en industrias por mercaderes que hipócritamente invocan principios religiosos.

Adaptará los programas de enseñanza a las necesidades del país, aplicará métodos de enseñanzas a las necesidades del país experimentales y científicas.

Realizará una reforma universitaria que incluirá entre otros, las siguientes demandas:

Rescatar a la Universidad del dominio de las clases explotadoras, para servir al auténtico creador y forjador de nuestra



cultura: el Pueblo. La enseñanza universitaria debe de estar orientada en función del hombre, en función del pueblo. La Universidad debe dejar de ser un vivero de egoístas burócratas.

Liquidar la discriminación que ha sufrido la juventud procedente de la clase obrera y campesina, en el acceso a las aulas universitarias.

Multiplicar el presupuesto estatal para la Universidad de manera que pueda solucionar económicamente los diversos problemas que afronta.

Representación mayorista de los estudiantes en las Juntas de Facultad, teniendo presente que el estudiante constituye el sector principal de la población universitaria.

Liquidar la penetración neo-colonial en la universidad, particularmente la que ejercen los monopolios norteamericanos a través de las limosnas donadas por las fundaciones pseudo-filantrópicas.

Promoción de una investigación libre, experimental, científica que debe contribuir a desentrañar la problemática nacional y universal.

Fortalecer la unidad de los estudiantes, catedráticos e investigadores con todo el pueblo, perpetuando el generoso ejemplo que han ofrendado sus vidas en aras del ideal patriótico.

IV Legislación laboral y seguridad social

La Revolución PopularSandinista, liquidará las injusticias de las condiciones de vida y trabajo padecidos por la clase obrera bajo la brutal explotación en favor de la legislación laboral y Asistencial Social.

Promulgará un Código Laboral que reglamentará, entre otros los siguientes derechos:

Promulgará la adopción del principio de "quien no trabaja no come", exceptuando lógicamente al que debido a la edades (niños, ancianos), por prescripción médica u otra razón de fuerza mayor no esté en condiciones de participar en el proceso de producción.

- Apego estricto a la jornada de ocho horas de trabajo.
- Los ingresos del trabajador (salarios y demás prestaciones), deberán ser

suficientes para satisfacer sus necesidades diarias.

- Respeto a la dignidad del trabajador prohibiendo y castigando el trato injusto a éste en el desempeño de su labor.
- Abolir los despedidos injustificados.
- Obligación de cancelar salarios en el plazo legal.
- Derecho a todos los trabajadores a vacaciones periódicas.

Liquidará el flagelo de la desocupación.

Extenderá la atención a la seguridad social de todos los obreros y empleados públicos del país. La atención incluirá los casos de enfermedades, incapacidad física y jubilación.

Prestará asistencia médica gratuita a toda la población. Instalará clínicas y hospitales en todo territorio nacional.

Emprenderá campañas masivas para erradicar las enfermedades endémicas y prevenir las epidémicas.

Realizará la Reforma Urbana, que entregará a cada familia una vivienda adecuada, pondrá fin a la usurera especulación del espacio urbano (lotificación, urbanización, casas de alquiler, etc.) que explota la necesidad de las familias trabajadoras de la



ciudad a disponer de un techo adecuado para vivir.

Iniciará y desarrollará la construcción de viviendas adecuadas para la población campesina.

Reducirá las tarifas por concepto de agua, luz, alcantarillado, ornato; aplicará programas para extender todos estos servicios a la totalidad de la población urbana y rural.

Fomentará la práctica de los deportes en todas las clases y categorías. Eliminará la humillante mendicidad poniendo en práctica las medidas antes

mencionadas.

V. Honestidad administrativa

La Revolución PopularSandinista extirpará la corrupción administrativa gubernamental y establecerá una estricta honestidad administrativa.

Abolirá la criminal industria del vicio (prostitución, juegos de azar, expendio de drogas, etc.) que explota el sector privilegiado de la G.N. y los parásitos extranjeros.

Establecerá un estricto control de la recaudación de los impuestos para impedir el lucro de funcionarios gubernamentales, lo cual pondrá fin a la práctica usual de las dependencias oficiales del régimen actual.

Terminará con el arbitrario negocio de los miembros de la G.N. que despojan a la población mediante el cobro de impuestos locales.

Pondrá fin al negocio que representa para los comandantes militares, la apropiación del presupuesto destinado a la atención de los prisioneros comunes, y llevará a cabo la instalación de centros adecuados para la rehabilitación de tales delincuentes.

abolirá el contrabando practicado en gran escala por la pandilla de políticos, militares y extranjeros cómplices del régimen.

Castigará severamente a las personas que incurren en delitos contra la honestidad administrativa (desfalcos, contrabando, explotación de vivos, etc.), severidad que será mayor cuando se trate de elementos que militen en el movimiento revolucionario.

VI. Reincorporación de la Costa Atlántica

La Revolución PopularSandinista pondrá en práctica un plan especial a favor de la Costa Atlántica, sumida en el máximo abandono, para incorporarla a la vida de la nación.

Terminará con la explotación inicua que ha sufrido la Costa Atlántica, durante toda su historia por los monopolios extranjeros, particularmente por el imperialismo yanqui.

Acondicionará las tierras adecuadas de la zona para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

Aprovechará las condiciones favorables para impulsar el desarrollo de la industria pesquera y forestal.

Estimulará el florecimiento de los valores culturales locales de esa región, provenientes de los aspectos originales de su tradición histórica.

Aniquilará la odiosa discriminación de que han sido objeto los indígenas miskitos, sumos, zambos y negros de esa región.

VII. Emancipación de la mujer



La Revolución PopularSandinista abolirá la odiosa discriminación que la mujer ha padecido con respecto al hombre; establecerá la igualdad económica, política y cultural entre la mujer y el hombre.

Extenderá a la madre y al niño atención especial.

Eliminará la prostitución y otras lacras sociales, con lo cual elevará la dignidad de la mujer .

Pondrá fin al régimen de servidumbre que padece la mujer y que se refleja en el drama de la abandonada madre trabajadora.

Establecerá el derecho a igual protección de las instituciones revolucionarias para los niños nacidos fuera de matrimonio.

Establecerá círculos infantiles para el cuidado y atención a los hijos de las trabajadoras.

Establecerá dos meses de ausencia por maternidad antes y después del parto para las mujeres que trabajan.

Elevará el nivel político, cultural y vocacional de la mujer, mediante su participación en el proceso revolucionario.

VIII. Respeto a las creencias religiosas

La Revolución PopularSandinista garantizará a la población creyente la libertad de profesar cualquier religión.

Respetará el derecho de los ciudadanos a profesar y practicar cualquier creencia religiosa.

Apoyará la labor de los sacerdotes y demás predicadores religiosos que defienden al pueblo trabajador.

IX. Política exterior independiente

La Revolución PopularSandinista liquidará la política exterior de sumisión al imperio yanqui y establecerá una política exterior patriótica de absoluta independencia nacional y por una auténtica paz universal.

Pondrá fin a la intromisión yanqui en los problemas internos de Nicaragua y practicará ante los demás países una política de respeto mutuo y de colaboración fraternal entre los pueblos.

Expulsará a la misión militar yanqui, a los llamados cuerpos de paz (espías disfrazados de técnicos), elementos militares y políticos semejantes, que constituyen una descarada intervención en el país.

Aceptará la ayuda económica y técnica de cualquier país, siempre y cuando no implique compromisos políticos.

Promoverá junto con los demás pueblos del mundo una campaña en favor de una auténtica paz universal.

Desconocerá todo tratado suscrito con cualquier potencia extranjera que lesione la soberanía nacional.

X. Unidad popular centroamericana

La Revolución PopularSandinista por la verdadera unión de los pueblos centroamericanos en una sola patria:

Respaldará una auténtica unidad con los pueblos hermanos en Centroamérica. Esta unidad se encaminará a la coordinación de los esfuerzos para alcanzar la Liberación Nacional y establecer un nuevo sistema social sin dominio imperialista, ni traición nacional.

Liquidará la llamada integración que se propone multiplicar el sometimiento de Centroamérica a los monopolios norteamericanos y a las fuerzas reaccionarias locales.



XI. Solidaridad entre los pueblos

La Revolución PopularSandinista pondrá fin al empleo del territorio nacional como base de agresión yanqui contra otros pueblos hermanos y pondrá en práctica una solidaridad militante con los hermanos pueblos combatientes para su liberación.

Apoyará activamente la lucha de los pueblos de Asia, África y América Latina contra el nuevo y viejo colonialismo y contra el enemigo común: el imperialismo yanqui.

Apoyará la lucha del pueblo negro y de todo el pueblo de los Estados Unidos, por una auténtica democracia y la igualdad de derechos.

Apoyará la lucha de todos los pueblos contra la instalación de bases militares yanquis en países extranjeros.

XII. Ejército patriótico popular

La Revolución PopularSandinista abolirá la fuerza armada enemiga del pueblo denominada Guardia Nacional (G. N.) y creará un Ejército Popular, Revolucionario y Patriótico.

Abolirá la Guardia Nacional (G. N.), fuerza enemiga del pueblo creada por las fuerzas de ocupación norteamericana en 1927 con el fin de perseguir, torturar y asesinar a los patriotas sandinistas.

En el nuevo Ejército Popular podrán tener cabida los soldados profesionales miembros del antiguo ejército que hayan observado la siguiente conducta:

- Que hayan respaldado el combate guerrillero
- Que no hayan participado en asesinatos, despojos, torturas y persecución al

pueblo y a los militantes revolucionarios.

- Que se hayan sublevado contra el régimen despótico y dinástico de los Somoza.

Fortalecerá al nuevo ejército popular elevando su capacidad combativa y su nivel táctico y técnico.

Inculcará en la conciencia de los miembros del Ejército Popular, el principio de apoyarse en sus propias fuerzas en el cumplimiento de sus deberes y desarrollar toda su actividad creadora.

Profundizará en los miembros del Ejército Popular los ideales revolucionarios con miras a fortalecer el espíritu patriótico y la firme convicción de luchar hasta alcanzar la victoria, venciendo los obstáculos y rectificando los errores.

Forjará una disciplina consciente en las filas del Ejército Popular y fomentará los vínculos estrechos que deben haber entre los combatientes y el pueblo.

Establecerá el servicio militar obligatorio y armará a los estudiantes, obreros y campesinos que organizados en milicias populares defenderán los derechos conquistados ante la inevitable embestida de las fuerzas reaccionarias del país y del imperialismo yanqui.

XIII. Veneración ante nuestros mártires

La Revolución PopularSandinista guardará gratitud y veneración eterna a los mártires de nuestra patria y continuará el luminoso ejemplo de heroísmo y generosidad legados por ellos.



Educará a las nuevas generaciones en la gratitud y veneración eterna hacia los caídos en la lucha para que Nicaragua sea una Patria Libre.

Fundará una escuela superior para educar a los hijos de los mártires de nuestro pueblo.

Inculcará a todo el pueblo el ejemplo imperecedero de nuestros mártires, defendiendo el ideal revolucionario, HASTA LA VICTORIA SIEMPRE !!!

FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL (F.S.L.N.)

<http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/Nicaragua/FSLN/PROGRAMA%20HISTORICO%20DEL%20FSLN.pdf>

Tema 9: La revalorización democrática. Transiciones políticas. Modelos y experiencias. La consolidación de las democracias.

1. Presentación y objetivos

A fines de la década de 1970 y comienzos de la de 1980 comenzaron a soplar nuevos vientos políticos en América Latina que hablaban de una importante revalorización de la democracia, consecuencia del agotamiento progresivo del modelo militar. La caída del Muro de Berlín en 1989 y la desaparición del bloque soviético favorecieron el proceso al eliminar el "peligro comunista", el argumento permanentemente repetido por los impulsores de la Doctrina de la Seguridad Nacional. De este modo comenzaron los procesos de "transición a la democracia" en América Latina, que a la vez pusieron sobre la mesa un importante debate sobre la gobernabilidad y los sistemas de gobierno. La historia política latinoamericana se había caracterizado por la existencia de un fuerte presidencialismo y en esta coyuntura emergieron defensores de sistemas parlamentarios o semiparlamentarios, pero ninguno de ellos prosperó.

Las transiciones no respondieron a un esquema único, ya que cada caso nacional fue original. No fue lo mismo la transición brasileña, donde el acuerdo entre los actores políticos, tanto del gobierno como de la oposición, fue importante; que la transición argentina, provocado por el colapso de la dictadura militar tras la derrota militar en la Guerra de las Malvinas; o la chilena, a la que se llega por la evolución del régimen y su derrota en el plebiscito constitucional.

El principal objetivo de este punto del Programa es determinar las principales características de los procesos de transición democrática en América Latina, los inconvenientes y peligros que debieron sortear y los mecanismos que permitieron en cada caso la consolidación de la democracia. Las reformas constitucionales son otro apartado importante a tener presente.

2. Esquema

La revalorización de la democracia

1. Factores internos, regionales e internacionales.
2. Tipos de transición.
3. Los principales casos nacionales.
4. La solución del problema militar. Relaciones cívico - militares.

De las transiciones a la consolidación de la democracia.

1. Las reformas constitucionales.
2. Las reformas del sistema político.
3. El funcionamiento de los sistemas de partidos.



3. Conceptos fundamentales

Transición democrática.

Consolidación democrática.

Reformas constitucionales.

Presidencialismo.

Parlamentarismo.

Sistemas de partidos.

Procesos electorales.

Relaciones cívico - militares.

4. Lecturas complementarias

- Caputo, Dante (dir.): *La democracia en América Latina. El debate conceptual*, PNUD, Buenos Aires, 2004.

- Mainwaring, Scott y M. Shugart: *Presidencialismo y democracia en América Latina*, Paidós, Buenos Aires, 2002.

- Nohlen, Dieter y Aldo Solari (comps.): *Reforma política y consolidación democrática. Europa y América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

- O'Donnell, Guillermo, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Vol. 2 *América Latina*, Paidós, Barcelona, 1986.

- PNUD: *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Washington DC, 2004.

- Przeworski, Adam: *Democracia y mercado*, Akal, Madrid, 2003.

5. Texto para el trabajo práctico

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

(11 de septiembre de 2001)

LA ASAMBLEA GENERAL,

CONSIDERANDO que la Carta de la Organización de los Estados Americanos reconoce que la democracia representativa es indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región y que uno de los propósitos de la OEA es promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto del principio de no intervención;

RECONOCIENDO los aportes de la OEA y de otros mecanismos regionales y subregionales en la promoción y consolidación de la democracia en las Américas;

RECORDANDO que los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reunidos en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada del 20 al 22 de abril de 2001 en la ciudad de Quebec, adoptaron una cláusula democrática que establece que cualquier alteración o ruptura inconstitucional del orden democrático en un Estado del Hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación del gobierno de dicho Estado en el proceso de Cumbres de las Américas;

TENIENDO EN CUENTA que las cláusulas democráticas existentes en los mecanismos regionales y subregionales expresan



los mismos objetivos que la cláusula democrática adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de Quebec;

REAFIRMANDO que el carácter participativo de la democracia en nuestros países en los diferentes ámbitos de la actividad pública contribuye a la consolidación de los valores democráticos y a la libertad y la solidaridad en el Hemisferio;

CONSIDERANDO que la solidaridad y la cooperación de los Estados americanos requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa y que el crecimiento económico y el desarrollo social basados en la justicia y la equidad y la democracia son interdependientes y se refuerzan mutuamente;

REAFIRMANDO que la lucha contra la pobreza, especialmente la eliminación de la pobreza crítica, es esencial para la promoción y consolidación de la democracia y constituye una responsabilidad común y compartida de los Estados americanos;

TENIENDO PRESENTE que la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos contienen los valores y principios de libertad, igualdad y justicia social que son intrínsecos a la democracia;

REAFIRMANDO que la promoción y protección de los derechos humanos es condición fundamental para la existencia de una sociedad democrática, y reconociendo la importancia que tiene el continuo desarrollo y fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos para la consolidación de la democracia;

CONSIDERANDO que la educación es un medio eficaz para fomentar la conciencia de los ciudadanos con respecto a sus propios países y, de esa forma, lograr una participación significativa en el proceso de toma de decisiones, y reafirmando la importancia del desarrollo de los recursos humanos para lograr un sistema democrático y sólido;

RECONOCIENDO que un medio ambiente sano es indispensable para el desarrollo integral del ser humano, lo que contribuye a la democracia y la estabilidad política;

TENIENDO PRESENTE que el Protocolo de San Salvador en materia de derechos económicos, sociales y culturales resalta la importancia de que tales derechos sean reafirmados, desarrollados, perfeccionados y protegidos en función de consolidar el régimen democrático representativo de gobierno;

RECONOCIENDO que el derecho de los trabajadores de asociarse libremente para la defensa y promoción de sus intereses es fundamental para la plena realización de los ideales democráticos;

TENIENDO EN CUENTA que, en el Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano, los Ministros de Relaciones Exteriores expresaron su determinación de adoptar un conjunto de procedimientos eficaces, oportunos y expeditos para asegurar la promoción y defensa de la democracia representativa dentro del respeto del principio de no intervención; y que la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91) estableció, consecuentemente, un mecanismo de acción colectiva en caso de que se produjera una interrupción abrupta o irregular del proceso político institucional democrático o del legítimo ejercicio del poder por un gobierno democráticamente electo en cualquiera de los Estados Miembros de la Organización, materializando así una antigua aspiración del Continente de responder rápida y colectivamente en defensa de la democracia;

RECORDANDO que, en la Declaración de Nassau (AG/DEC. 1 (XXII-O/92)), se acordó desarrollar mecanismos para proporcionar la asistencia que los Estados Miembros soliciten para promover, preservar y fortalecer la democracia representativa, a fin de complementar y ejecutar lo previsto en la resolución AG/RES. 1080 (XXI-O/91);

TENIENDO PRESENTE que, en la Declaración de Managua para la Promoción de la Democracia y el Desarrollo (AG/DEC. 4 (XXIII-O/93)), los Estados Miembros expresaron su convencimiento de que la democracia, la paz y el desarrollo son partes inseparables e indivisibles de una visión renovada e integral de la solidaridad americana, y que de la puesta en marcha de una estrategia inspirada en la interdependencia y complementariedad de esos valores dependerá la capacidad de la Organización de contribuir a preservar y fortalecer las estructuras democráticas en el Hemisferio;

CONSIDERANDO que, en la Declaración de Managua para la Promoción de la Democracia y el Desarrollo, los Estados Miembros expresaron su convicción de que la misión de la Organización no se limita a la defensa de la democracia en los casos de quebrantamiento de sus valores y principios fundamentales, sino que requiere además una labor permanente y creativa dirigida a consolidarla, así como un esfuerzo permanente para prevenir y anticipar las causas mismas de los problemas que afectan el sistema democrático de gobierno;



TENIENDO PRESENTE que los Ministros de Relaciones Exteriores de las Américas, en ocasión del trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, en San José de Costa Rica, dando cumplimiento a la expresa instrucción de los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la Tercera Cumbre, celebrada en la ciudad de Quebec, aceptaron el documento de base de la Carta Democrática Interamericana y encomendaron al Consejo Permanente su fortalecimiento y ampliación, de conformidad con la Carta de la OEA, para su aprobación definitiva en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en la ciudad de Lima, Perú;

RECONOCIENDO que todos los derechos y obligaciones de los Estados Miembros conforme a la Carta de la OEA representan el fundamento de los principios democráticos del Hemisferio; y

TENIENDO EN CUENTA el desarrollo progresivo del derecho internacional y la conveniencia de precisar las disposiciones contenidas en la Carta de la Organización de los Estados Americanos e instrumentos básicos concordantes relativas a la preservación y defensa de las instituciones democráticas, conforme a la práctica establecida,

RESUELVE:

Aprobar la siguiente

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I

La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.



Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II

La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III

Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13



La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.



Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V

La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas



condiciones.

VI

Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

http://www.oas.org/OASpage/esp/Documentos/Carta_Democratica.htm

Tema 10: Guerrilla y narcotráfico en Colombia.

1. Presentación y objetivos

El inicio de los procesos de transición a la democracia y la desaparición del bloque soviético provocaron en buena parte de América Latina la práctica desaparición de los movimientos guerrilleros. Esta situación se vio reforzada por la difícil situación económica que atravesó el régimen castrista, que se vio imposibilitado de seguir prestando apoyo y asistencia (política, económico, militar y logística) a los grupos revolucionarios latinoamericanos. Colombia y Perú fueron dos de las principales excepciones, y en ambos casos se dio un elemento adicional, la fuerte presencia del narcotráfico, que permitía financiar la lucha armada, que en ambos casos derivó de forma creciente hacia actividades terroristas.

La década de 1980 se inauguró con buenos auspicios, a partir de las negociaciones entre el gobierno colombiano y el M-19, que finalmente terminó disolviéndose. No fue el caso de los otros dos principales grupos guerrilleros (el ELN - Ejército de Liberación Nacional - ni de las FARC - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -) que mantuvieron intactas sus estructuras. A mediados de esa década, las FARC intentaron tener una participación más política, a través de la Unión Patriótica (UP), pero el exterminio de buena parte de sus dirigentes abortó esta posibilidad.

De forma paralela al mantenimiento de los grupos guerrilleros en el país, el problema del narcotráfico se incrementó de forma exponencial hasta convertirse en un problema de orden público de primera magnitud. Las políticas exitosas, si bien transitorias, de erradicación de cultivos de coca en Bolivia y Perú desviaron el epicentro del fenómeno a Colombia. Posteriormente, la confluencia de intereses entre los grupos guerrilleros y los carteles de la droga terminaron haciendo el resto.

El principal objetivo de este punto se relaciona con la fuerte presencia de la violencia en Colombia. De ahí el interés en el estudio de sus causas y de sus principales manifestaciones: violencia guerrillera y terrorismo, narcotráfico y paramilitares. La llegada de Álvaro Uribe a la presidencia de Colombia en 2002 y su política de seguridad democrática marcaron un punto de inflexión en la lucha contra la guerrilla y el narcotráfico en Colombia.



2. Esquema

Las causas de la violencia

1. El sistema político colombiano.
2. El origen de la violencia política.
3. Los principales grupos guerrilleros: FARC, ELN y M-19
4. El paramilitarismo. El nacimiento de las "autodefensas".

Narcotráfico y violencia política.

1. El desarrollo del narcotráfico en Colombia.
2. La formación de los carteles. Pablo Escobar.
3. Guerrilla y narcotráfico.

La guerra al terror.

1. Andrés Pastrana y la negociación con las FARC. La zona de "despeje".
2. El Plan Colombia.
3. Álvaro Uribe y la política de seguridad democrática.

3. Conceptos fundamentales

Violencia política.

Narcotráfico.

FARC.

ELN.

M-19.

Autodefensas.

Paramilitares.

Carteles de la Droga.

Plan Colombia.

Zona de despeje.

Política de seguridad democrática.

4. Lecturas complementarias

- Ahumada, Consuelo y otros: *¿Qué está pasando en Colombia? Anatomía de un país en crisis*, El Áncora Editores, Bogotá,



2001.

- Bejarano, Ana María y Andrés Dávila (comps.): *Elecciones y democracia en Colombia, 1997 - 1998*, Universidad de los Andes, Bogotá, 1998.

- Pizarro Leongómez, Eduardo: *Insurgencia sin revolución: la guerrilla colombiana en perspectiva comparada*, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1996.

- Rangel, Alfredo: *Guerra insurgente*, Intermedio, Bogotá, 2001.

- Ruiz, Bert: *Estados Unidos y la guerra en Colombia. Una mirada crítica*, Intermedio, Bogotá, 2003.

5. Texto para el trabajo práctico

Entrevista con Raúl Reyes, comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), 18/V/2005

"Los prisioneros están sumamente desesperados"

Por Dick Emanuelsson

En entrevista exclusiva con Raúl Reyes, el jefe guerrillero minimiza las posibilidades de un intercambio humanitario mientras gobierna Uribe. Reyes acusa a Uribe por haber intentado crear un conflicto entre el gobierno de Francia y el gobierno de Brasil haciendo un montaje en el caso de Ingrid Betancourt. También advierte que la comisión facilitadora de la iglesia católica no puede actuar por cuenta de Uribe. Solo cara a cara se resuelve el tema de los prisioneros de guerra de las fuerzas militares y los civiles retenidos.

Desde el 'ojo del huracán' del Plan Patriota.

Con el presidente Álvaro Uribe Vélez no hay posibilidad de un intercambio o acuerdo humanitario que libere a los prisioneros de guerra y los civiles retenidos. Sin embargo, el ánimo de los prisioneros de la guerrilla está muy bajo: 'Están sumamente desesperados', afirmó el integrante del Secretariado del Estado Mayor de la FARC, Raúl Reyes, en una entrevista realizada en un campamento guerrillero en el sur de Colombia, epicentro del Plan Patriota.

Una de las metas centrales de ese plan, operativo militar que lleva más de 15 meses con 18.000 soldados élite, dirigidos por centenares de asesores militares norteamericanos, es capturar a alguno de los siete integrantes del Secretariado. Otra tarea es rescatar a los oficiales y suboficiales que han sido capturados en combates con la guerrilla y los civiles que han sido retenidos para presionar el canje entre ambos bandos.

Este reportero solicitó al jefe guerrillero entrevistarse con unos de los prisioneros que tiene la guerrilla. Pero la respuesta fue categórica y negativa; demoraría demasiado tiempo para llegar hasta ahí, fue la explicación, que ilustraría que las FARC los tienen bien 'guardados', para usar la expresión de Reyes, para que el ejército y la aviación no los puedan ubicar.

'Bienvenido al infierno'

En enero del 1998 pude llegar a un campamento guerrillero en el departamento del Putumayo, sur de Colombia. Unas semanas atrás las FARC habían tomado y destruido una base de comunicaciones que tenía el ejército en el sur de Colombia. La base, en el cerro Patascóy, a una altura de 4.200 metros, era considerada como 'intocable', imposible de tomar por la guerrilla.

'Pero no fue tan difícil', decía Pedro, un paisa, que estaba en la primera línea de los 200 guerrilleros que esa noche tomaron y quemaron la base.

La base era muy estratégica porque conectaba la comunicación del ejército para todo el sur de Colombia. Esa fuerza quedó con grandes problemas comunicacionales por la toma guerrillera. Prestar servicio en la base era un castigo y muchos



soldados sancionados fueron enviados al cerro donde la temperatura promedio era de 15 grados bajo cero. Los soldados tenían un letrero en la entrada que decía 'BIENVENIDO AL INFIERNO'. Para varios soldados tomados prisioneros allá, la toma guerrillera fue una 'liberación', me contó el guerrillero Pedro.Ã€Ã€Ã€

En la acción guerrillera fueron capturados decenas de soldados y oficiales y así comenzó su pesadilla. Era el 21 de diciembre del 1997. Hoy, sólo quedan como prisioneros oficiales y suboficiales.Ã€Ã€Ã€

La toma de Las Delicias

Ya en 1996 las FARC habían tomado prisioneros de guerra en el golpe de la base militar Las Delicias en el Caquetá. Treinta militares fueron dados de baja en el duro combate y 67 fueron llevados como prisioneros. El año siguiente fueron entregados en un gesto unilateral a los representantes del presidente Ernesto Samper después que éste desmilitarizó el municipio de Cartagena de Chairá, en el departamento de Caquetá, a pesar de la abierta protesta de la cúpula militar, encabezado por Harold Bedoya.

Mientras tanto, en las cárceles colombianas permanecían centenares de guerrilleros, también tomados como prisioneros en combates.Ã€Ã€Ã€

Entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC se logró a llegar a un acuerdo el 2001 cuando se intercambiaron 54 soldados y 14 guerrilleros supuestamente enfermos. Meses después las FARC, en un gesto unilateral, liberaron más de 300 soldados rasos sin contraprestación y para agilizar el entonces proceso de paz. Desde entonces, no ha habido más acuerdos de canje.Ã€Ã€Ã€

El actual presidente Uribe afirma que sólo liberaría guerrilleros si éstos se comprometen a no incorporarse nuevamente a filas guerrilleras. Para las FARC, Uribe busca una nueva entrega unilateral de prisioneros por parte la guerrilla, sin nada a cambio.Ã€Ã€Ã€

Pero los familiares no se cansan de exigir un acuerdo humanitario que permita un intercambio de los que sufren en las cárceles y los que resisten el clima duro en la selva.Ã€Ã€Ã€

La siguiente es la entrevista con el comandante guerrillero Raúl Reyes.Ã€Ã€Ã€

Dick Emanuelsson (DE): ¿Cuántos son y en qué estado se encuentran sus presos en este momento?Ã€Ã€Ã€

Raúl Reyes (RR): 'No sé exactamente cuantos son en números, pero entre ejército y policía están los del Patascoy y otros lugares del país que llevan muchos años en la selva. Durante el gobierno de Pastrana, el propio comandante en jefe de las FARC, Manuel Marulanda, insistió mucho en el acuerdo para la liberación de la totalidad de estos hombres. Pero el gobierno de Pastrana no le puso interés a eso. Solo logramos el acuerdo humanitario por esfuerzo y voluntad nuestra para dar oxígeno al proceso. Consideramos que el acuerdo humanitario permitía fortalecer el proceso de diálogo.'Ã€Ã€Ã€

'Nosotros recibimos 14 guerrilleros enfermos, nada más, y entregamos más de 300 militares. Lo hicimos sobre la base del acuerdo humanitario de enfermos que consideraron no eran peligrosos.'Ã€Ã€Ã€

'Queríamos mucho más, pero Pastrana se negó con distintos argumentos, ninguno convincente. Pero nosotros en aras de darle fuerza al proceso lo aceptamos y entregamos unilateralmente esa cantidad de soldados. Todos habían sido tomados en combate, no es cierto que fueron secuestrados sino tomados en combate, rendidos en combate después de que se les acabó la munición y no había otra opción sino entregar sus armas y rendirse en la confrontación'. Ã€Ã€Ã€

Oficiales y CIA

RR: 'Los que hoy quedan son los comandantes militares, oficiales y suboficiales (entre ellos un coronel, mayores, capitanes, etcétera) porque todos los soldados rasos sin rango fueron entregados.'Ã€Ã€Ã€

Son esos oficiales que ofrecemos entregar a cambio de la liberación de todos nuestros camaradas, hombres y mujeres.Ã€Ã€Ã€

Estamos encimando así a las demás personas como Ingrid Betancourt, los tres agentes estadounidenses de la CIA que fueron derribados en su avión cuando estaban en tarea de inteligencia cerca el municipio de Paujil en el departamento de Caquetá. A eso se suma los doce diputados de la asamblea del Valle, el ex gobernador del Meta, Alan Jara, varios



congresistas, el ministro de estado Fernando Araújo, entre otros.'Ã¢Ã¸Ã¸

Simón, Sonia, Ricardo

RR: 'La propuesta de las FARC es entregar a todas estas personas a cambio de la liberación de todos los guerrilleros que están capturados en poder del estado.'Ã¢Ã¸Ã¸Ã¢Ã¸Ã¸

'La privación de libertad de todas estas personas es consecuencia del conflicto interno colombiano. Por esa razón la propuesta nuestra es para el gobierno colombiano, la negociación que hemos propuesto, la liberación de los prisioneros de las dos partes, es con el gobierno colombiano. En esa lista obviamente tenemos incluido a Simón Trinidad, a Sonia y a Ricardo González (Rodrigo Granda) porque son integrantes de las FARC.'Ã¢Ã¸Ã¸

'Con esa finalidad hemos propuesto la desmilitarización de dos municipios en el departamento Valle del Cauca, Pradera y Florida. Se mantiene esa propuesta.'Ã¢Ã¸Ã¸

'Lo que nos preocupa en los últimos tiempos es que Uribe ha querido poner más palos en las ruedas al extraditar a Simón y Sonia. No retiramos la propuesta, la mantenemos pero se deben repatriar inmediatamente a los dos camaradas extraditados porque son parte de los guerrilleros que nos deberán entregar'.Ã¢Ã¸Ã¸

Desesperación

RR: 'Debo decirle que los prisioneros del estado colombiano que están en poder de las FARC están sumamente desesperados de ver que el tiempo pasa y que su presidente no muestra ningún interés por la libertad y vida de ellos. El gobierno de Álvaro Uribe insiste en recuperarlos por la fuerza, no le importa para nada poner en grave riesgo la propia vida de esta gente.'Ã¢Ã¸Ã¸

'Insistimos en eso, si el gobierno se niega al acuerdo, si no esta interesado en un acuerdo, bueno vamos a esperar el tiempo que sea necesario porque nosotros también necesitamos la liberación de los guerrilleros. En Colombia hay un conflicto interno y producto de ese conflicto están estos prisioneros, tanto los nuestros como los de ellos.'Ã¢Ã¸Ã¸

DE: Decía que algunos de los prisioneros suyos están sumamente desesperados. ¿Que expresión toma esa desesperación? Ã¢Ã¸Ã¸

'Es la preocupación normal. Porque hay que pensar que son dos partes. Tenemos guerrilleros y guerrilleras con muchos años en las cárceles, desesperados también, porque están allá y no se resuelve nada. Les han hecho sindicaciones para tenerlos una cantidad de años en las cárceles. Ellos también tienen familias, mamá, esposa o esposo, hijos, hermanos, y nada. El gobierno no se preocupa por liberarlos.'Ã¢Ã¸Ã¸

¿Cuanto tiempo más?

RR: 'Los prisioneros en poder de las FARC también tienen esposas, hijos, familiares, etcétera. Gozan de buena salud. Las FARC les prestan atención médica como la que se presta a cualquier guerrillero cuando lo requiere por enfermedad, de modo que por ese lado no tienen problemas. Pero dicen ellos (los prisioneros) que 'pasa el tiempo y ¿cuanto tiempo vamos a durar aquí'? La misma pregunta se hacen los guerrilleros en las cárceles, ¿'cuanto tiempo vamos a durar en esta cárcel cuando no hemos hecho más que luchar por nuestro pueblo, somos una organización revolucionaria'? Ã¢Ã¸Ã¸

'Lepra de la selva'Ã¢Ã¸Ã¸

DE: Según informes del ejército dicen que solo en el Plan Patriota hay 4.000 soldados dados de baja por leishmaniasis (considerada por los generales como una enfermedad 'guerrillera'). ¿Cómo son afectados los prisioneros suyos por la selva?

RR: 'Depende del área donde estén. En algunas partes aparece la leishmaniasis, que se cura con glucantime. También les da diarreas, paludismo, gripa, problemas de gastritis, enfermedades como esas, propias de la selva.' Ã¢Ã¸Ã¸

¡'A rescatar a sangre y fuego'!Ã¢Ã¸Ã¸

DE: Esa 'desesperación' que Ud. menciona, es una desesperación por un eventual rescate de sangre y fuego por las FF.MM (Fuerzas Militares)?



RR: 'Si, obviamente. Ellos oyen a Uribe cuando dice que no está interesado en el canje, que no quiere aceptar ninguna fórmula de acercamiento. Oyen que quiere rescatarlos por la fuerza. Conocen de la presencia de las tropas en ciertas áreas, pues ellos saben que en cualquier momento pueden intentar recuperarlos por la fuerza y que ellos están en el medio de fuego cruzado y corren riesgos. Se muestran preocupados y desesperados.'

DE: Como miembro del Secretariado de las FARC, ¿Usted puede, de pronto no garantizar pero decir que ellos están bien 'escondidos' para evitar que sean víctimas de un rescate a sangre y fuego?

RR: 'Si no estuvieran bien 'guardados' ya los hubieran recuperado. Uribe está todo el tiempo en eso. Lo que pasa es que no los han encontrado. No lo han podido conseguir. Por eso no los han recuperado.'

El montaje de Uribe a la familia de Ingrid

DE: Los familiares de Ingrid Betancourt contaron que, según el propio presidente Uribe en una llamada a la madre de la ex candidata presidencial, un 'emisario de las FARC', dijo que Ingrid estaba enferma y que la guerrilla quería entregarla 'para no cargar con un muerto'. Que la familia debía ir a recibirla en la ciudad de Leticia. ¿Que comentario hace Usted sobre este caso?

RR: 'Es una gran mentira, un invento de Uribe. Es una forma de burlarse de doña Yolanda y todos los familiares y amigos de Ingrid que la quieren verla liberada.' 'Uribe lo hizo para confundir al gobierno francés y para crear un conflicto entre el gobierno francés y el gobierno brasilero (ambos gobiernos se resistieron a colocar a las FARC en la lista de 'terroristas'. Francia cedió al final en la UE bajo la presión de otros jefes de estado como Aznar).'

'La familia de Ingrid acudió a la embajada francesa en Bogotá. El gobierno francés envió un avión a Manaus en Brasil dizque en busca de ese contacto para liberar a esa señora. Allá el tipo les robó como así como 1500 dólares y nunca volvió.'

'Mientras tanto el gobierno brasilero reclamó porque el avión había aterrizado en Manaus sin su consentimiento.'

'Es decir, una cosa terrible, un montaje que no se puede interpretar de otra manera que de burla a la familia de Ingrid Betancourt. No es cierto, las FARC no envió ningún delegado y no vamos a enviar ningún delegado a Uribe.'

'Las FARC dio una respuesta oficial y pública y sobre esa propuesta vamos a negociar el día en que las condiciones se han cambiado. Hay tres compañeros nombrados para eso y son Fabián Ramírez, Antonio Lozada y Felipe Rincón. Ellos son los únicos autorizados de tratar el tema, nadie más.'

DE: ¿Será que el montaje fue como una venganza contra 'Lula' por no haber incluido a las FARC en la lista de 'terroristas'?

RR: 'No sé, se puede imaginar de todo indudablemente. Lo que sí puedo garantizar es que es un montaje de la inteligencia militar colombiana, y nada más.'

DE: ¿Uribe juega con los sentimientos de los familiares, ante una tragedia como lo es estar retenida por allá en la selva, año tras año?

RR: '¡Si, si! Un irrespeto con la familia de Ingrid y los sentimientos de ellos y también con la buena voluntad del gobierno francés que ha estado todo el tiempo interesado en ayudar a la liberación de Ingrid por ser de doble nacionalidad, cosa que las FARC sólo conocieron después. Nadie sabía que ella tenía doble nacionalidad.'

DE: Ha habido varias propuestas de distintos sectores de la sociedad colombiana como la iglesia, y personalidades, para facilitar un intercambio humanitario. ¿Que valor da Usted de esas propuestas? Por ejemplo el 9 de enero, 2004, Monseñor Echeverri y Darío Castro escribieron la 2a propuesta para un intercambio de todos los cautivos, siempre diciendo que los guerrilleros presos no tendrían derecho a volver a las filas guerrilleras. ¿Usted recibió esa propuesta y que piensa sobre ella?

RR: 'Esa propuesta para nosotros no tiene viabilidad.'

DE: ¿No es negociable?

RR: 'Lo que las FARC conocemos acá es que la comisión de la iglesia católica es facilitadora. Esa comisión ha asumido un



papel de vocero y negociador del gobierno. Cuando nos reunimos con ellos vinieron como una comisión neutral de la iglesia, no como representantes del gobierno.'Ã¢Ã¿Ã¿

'Si hubiesen venido como representantes del gobierno las FARC no los hubiesen recibido porque las FARC no aceptan dialogar con nadie del gobierno de Uribe Vélez mientras no haya una zona desmilitarizada. Así se lo dije a monseñor Castro y al padre Darío Echeverri. Ellos saben eso.'Ã¢Ã¿Ã¿

'Si aparece una propuesta, uno no sabe si es cierta o no, de un supuesto acuerdo o una supuesta propuesta, que tiene que ver eso con Uribe, para nosotros no dice nada. Porque las FARC tienen sus voceros para dialogar, construir y firmar el acuerdo con los voceros del gobierno.'Ã¢Ã¿Ã¿

'Lo que ha hecho el gobierno es designar a Luis Carlos Restrepo. En ningún momento ha dicho que es la iglesia católica. Y si un día la iglesia acepta eso, pues entonces tiene que esperar para que haya una zona desmilitarizada y ahí se pone en contacto, antes no.'Ã¢Ã¿Ã¿

DE: El designado Restrepo propuso a las FARC que dialogaran a través del internet. ¿Que piensa Usted sobre eso?Ã¢Ã¿Ã¿

RR: Es para desviar, una cortina de humo a la negativa que tiene el gobierno. Es inaceptable. El encuentro tiene que ser de cara a cara. Y en el encuentro se firma entre las dos partes y jamás se acepta vía internet.Ã¢Ã¿Ã¿

DE: Juan Carlos Lecompte, esposo de Ingrid Betancourt decía, un año después que Uribe subió a la presidencia, que si Uribe fuera reelegido, 'Ingrid y los otros secuestrados se van a pudrir siete años más en la selva'. ¿Esa es la perspectiva?Ã¢Ã¿Ã¿

RR: 'Uno no sabe a qué se refería ese señor. Pero como no se ve ningún interés en el gobierno de Uribe por un canje, los prisioneros son condenados a vivir ahí en esas condiciones, quién sabe cuantos años más.'Ã¢Ã¿Ã¿

'Porque las FARC no aceptan nada distinto que lo que he mencionado; liberación de todos los guerrilleros presos, incluidos Simón, Sonia y Ricardo.'Ã¢Ã¿Ã¿

DE: ¿Que mensaje haría Usted a los familiares de los prisioneros que en este momento están en la selva?Ã¢Ã¿Ã¿

RR: 'Las FARC mantienen su propuesta de canje. Están dispuestas a firmar esa propuesta siempre y cuando el gobierno acceda a las exigencias que hemos hecho, de garantías y que repatríen inmediatamente a Simón y Sonia. Sin eso es imposible un acuerdo.'Ã¢Ã¿Ã¿

'Los familiares de los prisioneros deben estar seguros que las FARC mantienen su política. Las FARC no tienen como método y como comportamiento hoy hacer una propuesta, mañana otra. Hay una sola propuesta.'Ã¢Ã¿Ã¿

'Los familiares no se deben dejar engañar de Uribe, del alto comisionado ni la inteligencia militar con cuentos de que las FARC mañana van a tener otra propuesta. Tienen esa propuesta y nada más.'Ã¢Ã¿Ã¿

'En el momento en que se dé por firmar el acuerdo, porque se desmilitarizaron los dos municipios, porque repatriaron a Simón y Sonia, ahí los camaradas nuestros acuden al lugar para suscribir el acuerdo, firmarlo y proceder a liberar a todos prisioneros.'Ã¢Ã¿Ã¿

DE: Los familiares también han reclamado por recibir pruebas de supervivencias. Algunos no las han recibido en más de un año. ¿Que puede decir Usted a los familiares sobre ese tema?Ã¢Ã¿Ã¿

RR: 'Apenas haya condiciones entregamos las pruebas de supervivencia. No se puede dar pruebas de supervivencias si eso pone en riesgo la integridad de los prisioneros. Es preferible demorar las pruebas de supervivencia pero garantizar que no estén corriendo riesgos innecesarios que las FARC no van a asumir.Ã¢Ã¿Ã¿

DE: ¿Han tenido algún contacto con representantes del gobierno o de personas norteamericanas acerca el caso de los tres agentes de la CIA derribados en febrero 2003 en Caquetá?Ã¢Ã¿Ã¿

RR: 'No, ninguno.'Ã¢Ã¿Ã¿

DE: ¿Hay interés por parte de las FARC de entablar contactos con Estados Unidos?Ã¢Ã¿Ã¿



RR: 'Las FARC tuvieron hace varios años contactos con el gobierno norteamericano. Nos reunimos en Costa Rica con el señor Philip Chicola, enviado por el Departamento de Estado. Se inició un intercambio político y luego ellos decidieron cancelarlo unilateralmente con la muerte de los tres indigenistas en Arauca. Hasta hoy esa puerta está cerrada por cuenta de ellos.'

'Las FARC tienen como política buscar relaciones con todos los gobiernos del mundo, sin excepción ninguna, ni siquiera de Estados Unidos. Hacen la guerra contra nosotros todo el tiempo pero en el momento que quieran restablecer las relaciones con nosotros, ahí estamos dispuesto a eso.'

'Pero esta vez no queremos hacerlo en forma clandestina sino abierta. Son relaciones políticas que tienen que hacerse entre dos fuerzas políticas. Ellos son de un estado o una potencia. Nosotros somos pueblo en armas. Si el gobierno estadounidense tiene interés, nosotros estamos dispuestos pero no puede ser una relación oculta para dialogar con las FARC y tratar los distintos temas.'

DE: Como ve Usted las distintas propuestas y declaraciones que ha dado el ex presidente López Michelsen sobre intercambio humanitario que incluso ha sido duro en su crítica contra Uribe?

RR: 'Es bueno todo lo que se haga en función de presionar el acuerdo humanitario, destrabarlo. Lo que permita caminar hacia ese objetivo, es bueno.'

'El ex presidente López Michelsen ha hecho distintos pronunciamientos bastante sensatos en ese sentido. Pero si algo ha permitido esas declaraciones es darse cuenta de que Uribe no tiene ningún interés en eso. Porque (López Michelsen) ha mostrado cómo el derecho humanitario internacional, la misma legislación colombiana permiten el acuerdo. Pero Uribe se niega ante cualquier argumento. Nos da a nosotros toda la razón para decir que no hay de parte de Uribe voluntad política para el canje y el acuerdo humanitario.'

DE: Entonces, ¿que podría cambiar esa situación?

RR: 'Un nuevo gobierno que tenga ese interés'.

DE: ¿Con el gobierno de Uribe es imposible?

RR: 'No creemos que ese gobierno tenga interés. Pero sin embargo ya decíamos que mantenemos la propuesta. Si en cualquier momento vira en favor del clamor de los familiares, los amigos del canje y los mismos prisioneros, estamos dispuestos a acudir a firmarlo siempre y cuando se cumplan las exigencias que hemos hecho.'

Dick Emanuelsson es corresponsal sueco en América Latina

Fuente: La Fogata

http://www.elortiba.org/farc.html#La_realidad_del_conflicto_armado_en_Colombia

Tema 11: Perú: fujimorismo y Sendero Luminoso.

1. Presentación y objetivos

La irrupción violenta de Sendero Luminoso en la vida política peruana a comienzos de la década de 1980 supuso una amenaza palpable a la gobernabilidad del país, dada la magnitud de la amenaza que suponía la misma existencia y el accionar de este grupo armado de ideología maoísta creado alrededor de 1970. Se dio la circunstancia de que la emergencia pública de este grupo fue paralela al proceso de transición a la democracia que vivía Perú y al gobierno de Fernando Belaúnde Terry (1980 - 1985). El clima de violencia que vivía Perú se acrecentó con el accionar del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA).

Esta situación favoreció el deterioro de los partidos políticos tradicionales y en las elecciones de 1990 los dos principales candidatos fueron Mario Vargas Llosa y Alberto Fujimori, de Cambio 90, que resultó vencedor en la segunda vuelta gracias al



apoyo del hasta entonces presidente Alan García y del APRA. Con un estilo claramente populista, aunque de derechas, Fujimori forzado por la presión de Sendero Luminoso en las grandes ciudades, disolvió el Parlamento a principios de 1992. Tras su "autogolpe de estado" reformó la Constitución, permitiendo la reelección consecutiva, y dio la vuelta a todo el sistema político peruano, gracias al vasto apoyo popular que supo conquistar.

El principal objetivo de este punto es relacionar la violencia guerrillera de Sendero Luminoso con la emergencia del gobierno populista de Alberto Fujimori. Este fue el contexto que permitió el estallido de una guerra abierta entre el gobierno y los senderistas. Según la Comisión de Verdad y Reconciliación la guerrilla provocó entre 1980 y 2000 más de 70.000 muertes y desapariciones.

2. Esquema

La emergencia de Sendero Luminoso y la transición democrática peruana.

1. Sendero Luminoso y el liderazgo de Abimael Guzmán. El terror como método de acción política.
2. La transición y la presidencia de Fernando Belaúnde Terry.

3. MRTA

4. La presidencia de Alán García.

Fujimori y la derrota de Sendero Luminoso

1. El triunfo de Alberto Fujimori.
2. Sus primeras medidas gubernamentales.
3. La captura de Abimael Guzmán y el desmantelamiento de Sendero.
4. "Autogolpe" y populismo.
5. Vladimiro Montesinos y la corrupción como norma.

3. Conceptos fundamentales

Sendero Luminoso.

Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA).

Narcoterrorismo.

Reforma constitucional y reelección.

Populismo de derechas.

Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR)

4. Lecturas complementarias

- Cotler, Julio: *Política y sociedad en el Perú, cambios y continuidades*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1994.
- Degregori, Víctor Iván: *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*, IEP, Lima,



2000.

- De Soto, Hernando: *El otro Sendero. La revolución informal*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1987.

- Matos Mar, José: *Desborde popular y crisis del Estado: el nuevo rostro del Perú en la década de 1980*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1984.

- Tuesta Soldevilla, Fernando (ed.): *Los enigmas del poder: Fujimori, 1990 - 1996*, Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1996.

5. Texto para el trabajo práctico

Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (CVR) del Perú

Conclusiones del capítulo sobre el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso

1. La CVR afirma que la decisión del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP- SL) de iniciar una denominada «guerra popular» contra el Estado fue la causa fundamental para el desencadenamiento del conflicto armado interno en el Perú, contra los intereses de la inmensa mayoría de peruanos y peruanas

2. Las investigaciones realizadas por la CVR demuestran claramente que el PCP-SL fue el principal perpetrador de crímenes y violaciones a los derechos humanos. La ideología y estrategia del PCP-SL fueron causa de hechos atroces, y la generalidad y sistematicidad de estas prácticas demuestran fehacientemente para la CVR que miembros del PCP-SL y en especial su dirección nacional y su denominada «jefatura» tienen directa responsabilidad por la comisión de crímenes de lesa humanidad. Del mismo modo, estas conductas constituyen, a juicio de la CVR, graves infracciones a los Convenios de Ginebra, cuyo respeto era obligatorio para todos los participantes en las hostilidades. La perfidia con la que actuó el PCP-SL en el terreno, escudándose en la población civil, evitando el uso de distintivos y atacando a traición, entre otros métodos similares como el recurso a acciones terroristas, constituyó un calculado mecanismo que buscaba provocar reacciones brutales de las fuerzas del orden contra la población civil, incrementando en una forma extraordinaria los sufrimientos de las comunidades en cuyos territorios se llevaban a cabo las hostilidades.

3. El PCP-SL representa la expresión de una ideología fundamentalista, sin respeto a la vida, y es una organización construida en torno al culto a la personalidad de Abimael Guzmán, considerado «el más grande marxista-leninista-maoísta viviente». Su exaltación fue un factor muy importante para lograr la cohesión interna del PCP-SL, pero se convirtió en su talón de Aquiles cuando cayó preso en 1992.

4. Es Guzmán quien tiene la responsabilidad mayor en el diseño de una estrategia militar que buscaba conciente y constantemente utilizar métodos terroristas para capturar el poder e implementar un proyecto estatal totalitario.

5. Para el PCP-SL los derechos humanos tenían un carácter «burgués reaccionario contrarrevolucionario» y eran opuestos a los que ellos denominaban «derechos del pueblo».

6. Según sus bases filosóficas, políticas e incluso psicológicas, el PCP-SL «ve clases, no individuos», de donde deriva su absoluta falta de respeto por la persona humana y por el derecho a la vida, incluyendo la de sus militantes, educados en un fanatismo convertido en sello de identidad, lo que condujo a acciones terroristas y genocidas.

7. Las características terroristas del PCP-SL fueron evidentes desde sus primeras acciones, incluyendo «ajusticiamientos», es decir asesinatos con sevicia y coches-bombas en las ciudades.

8. Las características potencialmente genocidas del PCP-SL están descritas en sus propios documentos partidarios, y en las directivas a sus militantes, sujetos a «pagar la cuota de sangre» e «inducir genocidio» pues «el triunfo de la revolución costará un millón de muertos». No es por azar que este potencial genocida se haya desplegado con mayor brutalidad en zonas indígenas, sobre todo quechuas y ashaninkas, reformulando en términos del PCP-SL arraigadas concepciones racistas y de superioridad sobre los pueblos indígenas.

9. El PCP-SL instrumentalizó, para su inicial crecimiento partidario en las diferentes regiones del país, instituciones del



sistema educativo, expandiendo a través de ellas su prédica para captar núcleos minoritarios de jóvenes a quienes ofrecía una ideología de ruptura total con el orden establecido, una utopía comunista, una organización que encuadraba sus vidas y una identidad totalizante, que los hacía sentir parte de la vanguardia de la revolución mundial, encuadrándolos como militantes de una organización totalitaria y opresora. Así se explican las «cartas de sujeción» a Abimael Guzmán y la disposición de «llevar siempre la vida en la punta de los dedos», pagar «la cuota» y «cruzar el río de sangre» necesario para el triunfo del proyecto senderista. Esto derivó en una extrema sujeción a la dirección partidaria, los militantes de base se articularon al discurso autoritario, violentista, ideológico, vertical del PCP-SL

10. Sin embargo, el discurso del PCP-SL sedujo inicialmente a pequeños núcleos juveniles, muchos de ellos conformados por estudiantes de origen rural, a través de los cuales establecían contactos con comunidades campesinas.

11. En un principio, el PCP-SL logró la aceptación campesina con una propuesta de orden, justicia draconiana y solución de conflictos locales, mediante el ejercicio de la violencia.

12. El apoyo inicial al PCP-SL también encuentra su explicación en causas históricas de nuestro país, como la escasa presencia del Estado en amplias zonas rurales, la injusticia, la inequidad, la exclusión debido a diferencias sociales y culturales, la existencia de conflictos locales y regionales y la política errada de los gobiernos hacia los sectores más pobres.

13. El proyecto ideológico del PCP-SL implicaba la destrucción del «viejo Estado» con el objetivo de construir uno nuevo, por lo tanto eran consideradas enemigas todas las personas que, de una u otra forma, representaban según el PCP-SL al «viejo Estado». Esto se tradujo en consignas como «batir el campo», que implicaron el asesinato de autoridades, especialmente locales: alcaldes, gobernadores, tenientes gobernadores, jueces de paz.

14. La concepción totalitaria del PCP-SL, produjo asimismo una intolerancia radical respecto a las organizaciones sociales que se tradujo igualmente en el asesinato masivo de dirigentes y dirigentes sociales y comunales, alcaldes varas, dirigentes campesinos, sindicales, barriales, magisteriales y de organizaciones de mujeres, desde el nivel local hasta reconocidos dirigentes nacionales de las organizaciones sociales más importantes del país. El resultado de esta estrategia de asesinatos y amenazas fue el debilitamiento del tejido social del país y la desinstitucionalización del país.

15. Las zonas rurales se convirtieron en el escenario principal del conflicto, pues para el PCP-SL el campesinado debía ser la fuerza principal y aliado estratégico de la revolución. Pero el PCP-SL nunca tomó en cuenta las necesidades y aspiraciones del campesinado, ni sus organizaciones propias ni sus especificidades culturales, designando a los campesinos como «masa» que debía someterse a la voluntad del partido, y castigando con la muerte a los disidentes, incluyendo masacres colectivas.

16. La estrategia del PCP-SL y la respuesta contrasubversiva del Estado dividieron en muchos casos a las poblaciones, «militarizando» viejos conflictos intra e intercomunales. Con ello, las diferencias locales se ahondaron, azuzadas por el PCP-SL, produciendo desconfianza, temor y atomización en las propias poblaciones, para imponer mejor su dominio. «El partido tiene mil ojos y mil oídos» es el slogan que mejor define esta estrategia senderista.

17. Así, lo que el PCP-SL había imaginado como «guerra campesina» contra el Estado, se convirtió en muchos casos en enfrentamientos entre campesinos. Con frecuencia, estos eran enfrentamientos entre campesinos jóvenes, pues un sector importante de ellos pasó a conformar los comités de autodefensa que enfrentaron a SL y le propinaron su primera derrota estratégica. En otros ámbitos, especialmente en ciertas zonas de ceja de selva y entre los asháninka, la estrategia de SL implicó el sometimiento a servidumbre de poblaciones enteras en condiciones infrahumanas.

18. Pero si bien el campo fue para el PCP-SL el escenario principal de su guerra, desde un principio Lima y otras ciudades fueron consideradas «cajas de resonancia» y sufrieron sabotajes, asesinatos selectivos, paros armados y actos terroristas, especialmente bajo la modalidad de coches-bomba. Fueron asesinados, además, importantes autoridades civiles y altos jefes militares. En la segunda mitad de la década de 1980 y principios de los años 90, Lima resultó además un importante centro de reclutamiento para el PCP-SL.

19. Las investigaciones realizadas por la CVR muestran la incapacidad de aprender del PCP-SL: a pesar de informes de sus responsables militares, y del rechazo de amplios sectores de la población, no variando en lo absoluto su propuesta violentista, acentuando por el contrario su estrategia de asesinato de quienes consideraba «traidores».

20. La CVR destaca que las elaboraciones teóricas y las estrategias que decidieron sobre la vida de los militantes del PCP-SL y de la población civil que caía bajo su influencia, fueron elaboradas desde una suerte de laboratorio, blindado contra la realidad y ajeno incluso a la práctica cotidiana de los militantes que las ponían en práctica. Así, mientras exigían la «cuota» de sangre a sus militantes y se regocijaban en sus documentos y periódicos con los «aniquilamientos» de peruanos y



peruanas, los dirigentes máximos del PCP-SL, especialmente Abimael Guzmán, permanecieron en Lima prácticamente durante todo el conflicto.

21. Además de la exigencia de la «cuota de sangre» a sus militantes, Abimael Guzmán fue el responsable principal de las estrategias del PCP-SL que condujeron a los asesinatos de miles de peruanos, a la destrucción de infraestructura productiva sin ninguna alternativa económica, al ataque terrorista contra instituciones y espacios democráticos.

22. Asimismo, propició como estrategia los «contrarrestamientos» en 1983, que propiciaron el asesinato masivo de campesinos.

23. En 1985, Guzmán propuso «inducir genocidio», exacerbando las acciones violentas del PCP-SL para provocar la represión indiscriminada de las fuerzas del orden.

24. Cuando la presencia del PCP-SL retrocedía en los espacios rurales del país, propuso «alcanzar el equilibrio estratégico», a pesar de saber –como él mismo confirmó posteriormente– que la capacidad militar del PCP-SL era mínima frente a la de las fuerzas armadas. La propuesta de Guzmán produjo un desborde de la violencia senderista en el campo y la ciudad, y una acentuación del carácter terrorista de sus acciones, sacrificando incluso la vida de sus cuadros de base..

25. Sin embargo, cuando Abimael Guzmán fue capturado abandonó casi inmediatamente la tesis del «equilibrio estratégico» y solicitó al gobierno un «acuerdo de paz» junto con un reconocimiento explícito y sumamente elogioso al gobierno dictatorial de Alberto Fujimori y a su asesor Vladimiro Montesinos.

26. En conclusión, la CVR considera que de principio a fin Abimael Guzmán supo confundir sus intereses personales con los de su partido, hasta volverlos indistinguibles. La coartada fue el pensamiento Gonzalo.

<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>

Tema 12: El fin de la hegemonía del PRI en México. El EZLN.

1. Presentación y objetivos

imposibilidad de un triunfo en el corto plazo, emergieron una serie de propuestas y reclamos que ponían en primer lugar a las comunidades indígenas de la zona. Junto a ellas también se consolidó la figura de quien sería su mítico dirigente, el subcomandante Marcos.

La irrupción del EZLN coincidió con el último año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien intentaba impulsar la modernización del país. Tras lograr la apertura económica, a través del TLCAN, buscaba la apertura política con una transición que debía garantizar a los otros actores políticos, comenzando por el PAN, una mayor presencia en las instituciones y, de ser posible, la alternancia en la propia presidencia de México. Esto se vio finalmente alcanzado en 2000, cuando Vicente Fox, del PAN, reemplazó a Ernesto Zedillo, del PRI.

En este punto del Programa los alumnos deben relacionar los intentos modernizadores de Salinas de Gortari con la irrupción del EZLN y sus reivindicaciones indigenistas. Otro punto importante es ver cuál fue la reacción de los gobiernos mexicanos a este desafío y cómo lograron reconducirlo de forma pacífica y con escasos costos políticos.

2. Esquema

La apertura de México y el final del PRI

1. El sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

2. La apertura económica. La firma del TLCAN. Su puesta en marcha.



3. La apertura política. El inicio de la transición.

La insurrección del EZLN.

1. El desembarco del EZLN.

2. El giro indigenista.

3. La ofensiva gubernamental.

4. La gestión de Ernesto Zedillo.

La alternancia política.

1. El triunfo de Vicente Fox.

2. El PRI no desaparece. Sus logros locales y estatales.

3. El declive definitivo del EZLN y del subcomandante Marcos.

3. Conceptos fundamentales

Apertura política y económica.

Tratado de Libre Comercio (TLC).

TLCAN o NAFTA.

EZLN. Subcomandante Marcos.

Comunidades indígenas.

Chiapas.

PRI.

PAN.

PRD.

4. Lecturas complementarias

- De la Grange, Bertrand y Maite Rico: *Marcos, la genial impostura*, Ed. Aguilar, Madrid, 1998.

- Estrada Saavedra, Marco y Juan Pedro Viqueira (eds.): *Los indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista. Microhistorias políticas*, El Colegio de México, México, 2010.

- Legorreta, María del Carmen: *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, Cal y Arena, México, 1998.

- Loaeza, Soledad: *El Partido Acción Nacional (PAN): la larga marcha, 1939 – 1994*, FCE, México, 1999.

- Molinar, J.: *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, México, 1991.

- Palma, Esperanza: *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*,



UAM-Azcapotzalco, México, 2004.

- Rodríguez Araujo, O.: *La reforma política y los partidos en México*, Siglo XXI, México, 1991.

- Tello Díaz, Carlos: *La rebelión de Las Cañadas: origen y ascenso del EZLN*, Cal y Arena, México, 2000.

- Vázquez Montalbán, Manuel: *Marcos: el señor de los espejos*, Ed. Aguilar, Madrid, 1999.

- Velasco Cruz, Saúl: *El movimiento indígena y la autonomía en México*, UNAM, México, 2003.

5. Texto para el trabajo práctico

ENTREVISTA AL SUBCOMANDANTE MARCOS (EZLN) por los enviados de *Proceso*, *El Financiero* y *The New York Times*

Vicente Leñero [*Proceso*, 21 de febrero de 1994].

-¿Patrocinio se hizo guaje? ¿Informó mal al Presidente?

-La primera acción militar es en mayo del 93, cuando el ejército descubre accidentalmente el campamento donde se estaba planeando el ataque que se hizo en enero. Entonces el ejército procede como debe proceder un ejército: descubre un enemigo, empieza a desplegarse y a cortar, trata de acabar con los guerrilleros. Pero de pronto, a los pocos días, se sale. Eso no es una decisión militar, es una decisión política. En términos militares ellos pensaban que el nuestro era un grupo aniquilable. Pero el hecho de aniquilarlo, o sea, de empezar a poner efectivos, significaba para el gobierno federal reconocer que había guerrilla. Y pensamos nosotros (aquí estoy lucubrando) que en vísperas del TLC ese repliegue no pudo ser un error del ejército federal. Estoy seguro de que fue una decisión política de muy arriba. Que no pudo ser más que del Presidente de la República.

Está hablando el subcomandante *Marcos*.

Son las tres o cuatro de la madrugada del jueves 17 de febrero. Hace frío y cansancio. Llovizna afuera.

El salón, amplio pero muy humilde, pertenece a una construcción campesina montada sobre una loma de quién sabe dónde: en los vericuetos de "las montañas del sureste mexicano", como dan de remitente los comunicados del Ejército Zapatista. Un foco colgado de los palos del techo es la única luz, pero suficiente. En las tablas adosadas a un muro se desordenan libros y cuadernos que se están deshaciendo de tanto uso. Más de una docena de combatientes con pasamontañas e indígenas varones y mujeres sin uniforme se agrupan en el suelo adormilados, luchando contra el sueño para escuchar al *Sub*. Algunos duermen ya, cubiertos hasta la cabeza por la cobija a cuadros. Están al fondo todos, contra los muros.

-El movimiento zapatista es un llamado de atención. Cuando en el mundo todo estaba diciendo que no a la lucha armada porque había desaparecido la opción del comunismo, nosotros pensamos que la gente de aquí iba a decir que ya no al cambio y mucho menos a la lucha armada. Era lógico, el bombardeo ideológico era fuerte. Pero en las comunidades sucedió al revés. En ese momento es cuando más gente entra con nosotros, cuando más gente se incorpora a las milicias del Ejército Zapatista, cuando más poblados declaran: 'No nos están dejando otro camino'. Cuando a nivel internacional todo está diciendo que no a la lucha armada, el campesino indígena de Chiapas está diciendo que sí, que sí, que sí.

Sentado sobre una viga muy bajita que unas patas verticales convierten en banca, sin respaldo, *Marcos* responde a las preguntas de los tres reporteros que aceptó ver en su segundo encuentro público con periodistas: *The New York Times*, *El Financiero* y *Proceso*. Sólo una cámara, la de *Proceso*, autorizada ahí por el *Sub* para tomarle fotos desde cualquier ángulo:

-Nada más espérese tantito a que esos compañeros que están atrás se pongan su pasamontañas.

Y explica:

-Tienen familiares en las comunidades de aquí que pueden salir perjudicados si los identifican a ellos.



La plática sobre el EZ -como lo simplifica Camacho-, sobre los diálogos de paz anunciados para este lunes, sobre la problemática de Chiapas, sobre las elecciones de agosto, sobre el futuro del país... se había prolongado con algunas cosas ya muy dichas en comunicados del Comité Clandestino y del propio *Sub*, y en la entrevista aquella para *La Jornada* y *Multivisión*.

Machacón, *Marcos* insistía en sus temas de interés para aclarar puntos, detallar hechos, precisar conceptos. De pronto, las preguntas abandonan su lentitud y se convierten en un metralleo encaminado a averiguar un poco más sobre la personalidad de *Marcos*.

-Ya, subcomandante, dígalos de una vez, ¿quién es *Marcos*?

Como en la retirada de Rancho Nuevo, él se defiende y contraataca con silencios, chascarrillos escurridizos y risas de un "je je" suavecito, un poco a veces para dentro. Pero cae más de una vez.

Por supuesto, *Marcos* no se llama Marcos. Se niega a decir su verdadero nombre y apellido escondiéndose en un hilito de risa, pero admite que es un seudónimo; mejor dicho: un símbolo.

-Por San Marcos, el primer evangelista que...

-Dios me libre, no. Contra lo que dice Carlos Ramírez -y se vuelve para mirar a Oscar Hinojosa-: que me tomaron unas fotos en los servicios religiosos, quiero decir que el último servicio religioso en el que estuve fue cuando hice la primera comunión. Tenía ocho años. No he estudiado ni para Padre, ni para Papa, ni para Nuncio Apostólico. -Y ríe socarrón.

-Quiere decir que no es religioso en el sentido...

-Pérame. No soy catequista, ni párroco, ni nada. Ponlo así, porque luego dicen que soy Joel Padrón.

El nombre de Marcos lo tomó en realidad de un compañero llamado Marcos que murió hace años, en esta lucha de su grupo. Un amigo muy querido que había estudiado con ahínco la guerrilla de Arturo Gámiz-fundador de la Liga 23 de Septiembre-, mientras él hacía lo mismo con la de Pancho Villa. Platicaban mucho, intercambiaban ideas, discutían. Pero luego murió... Y al subcomandante *Marcos* se le ablanda su voz, de por sí suave. Mira hacia arriba mientras se levanta el borde resbaloso del pasamontañas sobre su nariz de lanza.

-Un nombre simbólico entonces, ¿como el pasamontañas?

-Por el trabajo de *Marcos* no se puede saber quién es *Marcos*. o sea: si queda plenamente identificado *Marcos*, y desaparece, va a traer problemas al ejército.

-No entiendo.

-Si desaparece *Marcos* con pasamontañas, cualquiera de nosotros se pone un pasamontañas y ése es *Marcos*.

Lo usa sólo ante desconocidos, por supuesto. Lo usaban varios, desde antes, para protegerse del frío a la intemperie, y como el día en que atacaron San Cristóbal "hacía un frío de todos los diablos", muchos se lo pusieron. Entonces llegó la prensa y un reportero de Televisa le preguntó: "¿Usted cómo se llama: comandante Tigre, comandante León o comandante Perro?", y vio que era útil y se lo dejó.

Marcos sólo tiene un pasamontañas. "Para qué quiero dos", y se ríe porque se le pregunta cuántos. Son de lana, tejidos en Chiapas, por supuesto, y comprados en los mercados de San Cristóbal y Ocosingo. Pero ya no hay en estos días. Vuelve a reír obligado a que se le formen unas patas de gallo prematuras. "¿A mis 63 años?", bromea.

-Cuántos tiene, ya en serio.

-Blanche Petrich dice que 39, pero no es mas que su alucinación femenina. ¿Cuántos dice la PGR? ¿25?

-El ocultar la cara es algo insólito en los movimientos guerrilleros. No se ocultaban Fidel Castro, ni el Che, ni Tomás Borge.

-Superbarrio -acota Tim Golden, bromeando.



-Da la impresión de clandestinaje, para ocultar delitos.

-No tengo ni siquiera multas de tránsito.

-O para estar aquí hoy con pasamontañas y mañana en otra parte sin pasamontañas y nadie lo reconoce, *Marcos*.

-No, es más bien -y se pone serio mientras se oprime la nariz con las dos manos juntas en un gesto muy suyo-... Es más bien respecto al protagonismo o a la corrupción que va a sobrevenir y a ese mensaje de que cualquiera puede ser *Marcos*. Cualquiera, no solo del EZLN, sino de este país.

-Se relaciona también con terrorismo, y ustedes no son terroristas, supongo.

-Definitivamente no.

-O con Sendero Luminoso. Eran los únicos que habían usado pasamontañas.

-También por el frío, imagino. Los Andes deben ser fríos.

Marcos deja el tono socarrón y da una palmada al periodista. La posición bajita de la viga-banca lo obliga con frecuencia a apoyar los brazos sobre los muslos para sostener la espalda que se encorva mientras la mirada cae al piso. Treza los dedos de ambas manos.

-Por fin en las pláticas qué. ¿Se va a quitar el pasamontañas?

-Tendrá que llegar un momento en que tenga que quitármelo. Quiero decir, en concreto: En las pláticas no nos lo vamos a quitar. Ibamos a hablar sin el pasamontañas con el comisionado, aunque luego ante la prensa, o ante la policía -acota chistoso- nos lo pusiéramos. Pero como se da el reconocimiento ese balín de "fuerza política en formación", entonces decimos: No nos reconoces, no nos ves. Ni siquiera a ese nivel de Camacho.

-¿Cuál es su balance hasta ahora de la actuación de Camacho?

-Hay cambios en Camacho. Agarra una actitud, y luego como que algo lo está presionando, no precisamente nuestra fuerza armada. Creo que la federal, el gobierno...

-¿El Presidente?

-En concreto, sí. O algunos de los grupos de poder. Él hace una propuesta y luego se tiene que desdecir. No por iniciativa propia, sino porque alguien lo presiona. Se ve que está sujeto a muchas presiones.

Un momento. Moción de orden. Los periodistas se arrebatan la palabra entre sí y la conversación se bandea de uno a otro tema. Hay que volver al *Marcos* del pasamontañas. Al del origen ¿chilango?

-No, soy provinciano.

-¿Nuevoleonés? -pregunta Golden.

-Si vas a recorrer los 32 estados hasta atinarle, no se vale.

-¿Norteño? -insiste Golden.

-No.

Marcos dice haber sido periodista profesional, no estudiantil, que nunca recibió chayote. Hizo estudios profesionales, universitarios; terminó una licenciatura y alcanzó un posgrado. "No se puede decir", dice, en qué materia, ni si fue a la UNAM. Pero niega enfáticamente, con un "nooo" prolongado, como de repulsa, ser el antropólogo que la pregunta de Oscar Hinojosa le dispara.

Se amplía en cambio al contar su experiencia en el 83, cuando un grupo de doce muchachos congregados como grupo político decide ir a Chiapas a eso, a politizar.



-Nos sentíamos invencibles. Sentíamos que con nuestra pura convicción podíamos derrotar a cualquier ejército. Empezamos entonces a hablar con las comunidades, de donde vino una lección muy grande de ellos para nosotros. La organización democrática o de vida social indígena es muy honesta, muy clara. Es muy difícil hacerse pato o corromperse. Además, vimos morir a mucha gente, a muchos niños. Se nos morían en las manos mientras nos dedicábamos a campañas de salud que el gobierno no hacía y las tuvimos que hacer nosotros. No por asistencialismo, sino porque era nuestra gente. Campañas de vacunación, de hacer registros. Durante mucho tiempo nuestra tropa combatiente estuvo haciendo eso. Y se nos moría la gente. Había niños así, de cuatro o cinco años, que jugaban a ser zapatistas y decían: 'Cuando sea grande voy a ir a vacunar'. Pero cuando los veíamos al otro día ya estaban muertos de diarrea, entre calenturas... Las niñas jugaban antes de la guerra, y ahora más, a que cuando fueran grandes, en lugar de casarse, se iban a ir a las montañas a hacer sus vidas, a aprender español, que para una mujer indígena es casi imposible. De ahí a aprender a manejar un arma es un salto muy grande. Entonces, cuando ellos se deciden a ponerle un plazo a la guerra nos dan ese argumento: '¿Cuál es el problema si la muerte es nuestra? Nomás que ahora vamos a decir cómo nos vamos a morir. Te vienes o te quedas', nos decían. Y nosotros no podíamos contestarles: 'No, espérate otros cinco años a ver si el nuevo gobierno que va a entrar en el 95 va a cambiar'. No teníamos derecho, porque cada año que pasaba pues nomás contábamos muertos y muertos. Entonces, con esa lógica de muerte, nos decidimos por la lucha. Los compañeros nos enseñaron la montaña: nos enseñaron a caminar, a cargar. Y la única forma en que te aceptan es cuando cargues igual que ellos, cuando camines igual que ellos, cuando te chingas igual que ellos. Entonces sí te aceptan.

-¿Y eso lo comprometió para siempre, *Marcos*? ¿Pensaba en un principio ir y regresar?

-Le aposté todo a la montaña. De una vez que lo sepa el gobierno: Si van a ofrecer una gubernatura, o algo: No.

Marcos no es casado, ni tiene compañera.

-Tampoco soy homosexual.

No puede decir si es ateo o religioso.

-Los compañeros me prohibieron usar esas palabras. Porque si dices que eres religioso, van a decir que el movimiento es religioso. Si dices que eres católico, van a decir que es católico. Si dices musulmán, lo mismo. Lo que digas.

-Pero la fe de los indígenas debe ser muy contagiosa.

-Son dos. Hay la que está en los libros y hay la que está en la montaña. Cuando los compañeros entran en la montaña aprenden historias que vienen de muy lejos y que oyen durante la guardia, o en la fogata. Historias de aparecidos, de mundos mágicos que coinciden entre una etnia y otra; historias del mucho miedo que produce la montaña. Qué triste es la montaña, ¿verdad? Pues sí, sí es. Hay historias que bailan en la montaña... No se si me doy a entender y si entiendo lo que me preguntan.

El tema de la magia y de la fe invoca al de la muerte.

Marcos ya dijo que está preparado para la muerte.

-Sí, estoy viviendo de prestado, porque nosotros pensábamos que el primero de enero se nos iba a caer el mundo encima. Cuando llega el día dos, y pasa, todo es extra. Por eso ahorita estoy escribiendo como loco todo lo que no escribí. Y si Petrita le escribe una carta al subcomandante *Marcos*, yo le tiro todo lo que quise decir algún día y no dije. Le mando seis, siete, ocho cuartillas a Petrita. Nada tengo que perder. Así que si me van a criticar mi estilo literario, me tiene sin cuidado. Si les gustan las cartas o no les gustan, también me vale madre.

Marcos escribía literatura en sus tiempos literarios y publicó algo con su nombre, "pero no lo vuelvo a hacer". Dice que es una literatura para dársela a las mujeres, no para publicar.

-Poesía. Eres poeta.

-Leí una entrevista de Heberto Padilla que dice: "Pos a ese *Marcos* denle una gubernatura o publíquenle un libro y lo calman. Se ve que es poeta. Todos los guerrilleros son poetas".

De chavo, *Marcos* leyó a Neruda, a León Felipe, a Antonio Machado, a Vallejo. A Ernesto Cardenal y a Borges los leyó después. Y a los mexicanos Efraín Huerta, Rosario Castellanos, Sabines, Montes de Oca. De Paz sólo le gustan los ensayos



de poesía, dice.

Aunque es buen lector de Carlos Monsiváis y recuerda entre sus primeras lecturas *Días de guardar*, no confiesa si el estilo chacotero de sus mensajes desde la montaña tiene influencia de Monsi, ¿o de Ibarquengoitia? Nomás se ríe.

No escribe esos mensajes en computadora o en máquina eléctrica, como pudiera suponer quien lee esos originales firmados con la palabra *Marcos* manuscrita en cada hoja. Los escribe a mano, o los dicta, y luego alguien los pasa a máquina y los imprime en hojas que tienen previamente la firma trazada por él. Antes tenía una máquina portátil, mecánica Olivetti, para las órdenes operativas, pero fue lo primero que botó cuando salieron corriendo de Rancho Nuevo.

-Pregúntenle a Godínez si la tiene. Creo que no.

También fue deshaciéndose de los muchos libros que leía.

-En la montaña cargaba libros, y luego me regañaban: que por qué los cargaba. Era un suicidio, la verdad. Cuando uno llega quiere traer la biblioteca completa, ¿no? Pero como te dan la carga pareja de balas, alimentos y todo, y además llevas libros, pues terminas botándolos porque nadie te dice: 'Bueno, tú ya llevas tantos libros, entonces te voy a quitar balas'. No, cargas lo mismo... Y los fui botando en los distintos campamentos.

Eran muchos, dice. De buen lector. De Monsiváis; de la Poniatowska, de *La noche de Tlatelolco*. De todo Cortázar, Fuentes, Vargas Llosa "cuando todavía era digerible", y García Márquez, "que es aparte; o sea especial, pues".

-Cuando llegamos a la montaña estábamos muy solos, y luego iba algún oficial y decía, como en la obra de García Márquez: "*Marcos* no tiene quién le escriba", porque andaba yo tristeando.

Desde luego, carga muchas lecturas políticas, que no detalla, a excepción de sus primerísimas de *Los agachados* y *Los supermachos*, de Rius:

-En la provincia, la política llegaba por Rius, o no llegaba. Y aprendí el inglés -se pone a reír porque la pregunta viene de Tim Golden- leyendo el *Playboy* y el *Penthouse*. Hablo inglés como el Caltzontzin Inspector: "Esta table es green". "The pencil is okey". Más bien lo leo porque tuve que traducir los manuales del Pentágono norteamericano. No hablo ruso. No hablo chino, ya párenle.

De la frivolidad de este hombre que hace bromas y se ríe a cada rato como un muchacho preparatoriano sencillo, natural, travieso, se pasa de golpe, en otros momentos de la conversación, al radicalismo y a las visiones de una política utópica, que por momentos se antoja ingenua, idílica, del subcomandante *Marcos* del Ejército Zapatista que desde principios de año puso patas para arriba la política nacional.

No se mueve del incómodo asiento de la viga con patas. La abertura de su pasamontañas parece el gajo de una mandarina chisqueteando miradas.

Detrás de él dormitan, cada vez en mayor número, los miembros del ejército, que de sentados en el piso se han ido resbalando hasta quedar tendidos. Se arropan con la cobija, se acomodan para el sueño. Las armas han quedado apoyadas contra la pared, como palos de escoba, o de labranza. Se diría que está contento de platicar con extraños de la ciudad, porque aunque *Marcos* ya tiene quién le escriba montones de cartas, vive atrapado y lejos de lo que llamamos la civilización.

Se pone nostálgico cuando recuerda el grupo de doce compañeros que llegaron a Chiapas en el 83. De doce se volvieron diez al poco tiempo; dos murieron; cinco están en otro lado -dice escuetamente pero podría pensarse que siguen radicales en algún sitio, o a lo mejor renunciaron de plano- y quedan tres. Él y los otros dos que deben ocupar puestos importantes de los zapatistas en zonas clave de Chiapas, pero a los que *Marcos* no alude, quizá por cuestiones estratégicas.

Se pone emocional cuando habla del miedo. Temor a que las operaciones fracasen o a que los combatientes no sobrevivan en los ataques: como sucedió en las tomas de los municipios de Oxchuc e Ixtán. Y él era el responsable del operativo.

-Pero el miedo personal, *Marcos*. Ese miedo que se encaja en el estómago.

-Ah sí, cuando te están disparando y se siente que todo se afloja. A mí se me quita el hambre. A otros, como ese compa -y se vuelve de lado para señalar a uno de los despiertos todavía en el salón-, les da más hambre. Pero luego se centra uno en



el mecanismo de la respuesta, y ya no se da cuenta ni siente miedo. Hasta después, cuando te acuerdas: `¡Putra madre!, cómo hice esa pendejada de aventarme solo, adelante, sin tener flancos que me protegieran'. Sientes que todo se afloja con el miedo, ésa es la verdad.

Se pone racional cuando habla del mito en que se ha ido ya convirtiendo el subcomandante *Marcos*.

-¿Te molesta?

-Me es inverosímil.

-Lo ves prudente.

-No lo veo. Yo no tengo ningún beneficio ni sabemos si a la organización le conviene. Yo no sé nada, pues. Qué está pasando. Nomás me entero cuando el periodista se enoja porque no le doy una entrevista. Y digo: `De cuándo acá soy tan famoso que me regañan porque soy exclusivista, y que los reflectores y que no se qué'. Eso es pura ideología como dicen allá arriba, ¿no? Nosotros no tenemos ningún caudillismo.

-¿No?

-En el interior nuestro no produce ningún efecto.

-¿No genera envidias, celos entre sus combatientes?

-La autoridad moral de *Marcos* -el subcomandante se pone enfático y agita los dos dedos mayores como resorte- no vino el primero de enero. Se la ganó desde antes, entre la tropa. Si ahora dicen allá afuera que qué bonito escribe lo que sea, a los de aquí les vale madres. Como quiera, siguen respetando a *Marcos* por lo que pasó antes, no por lo que se dé ahora.

Ya empieza a clarear. Por la puerta que se abre de momento, hacia el espacio libre de la montaña, ya no se asoma la noche oscura de los viajeros ciegos que llegaron por brechas imposibles hasta la guarida ésta del guerrillero.

Se ve la lloviznita y se siente el sopetón del aire colado hasta el salón. Se anuncian ramitas verdes que cuelgan de la techumbre, y las claridades de un lento amanecer.

*Marcos*no parece tener frío. Sobre la mucha ropa que se presiente sobre el tronco del guerrillero, cae el grueso jorongo negro de lana que en Chiapas se llama chuj. Y encima todavía, en equis, como amarrándole el alma, las dos carrilleras repletas de balas; unas rojas, grandísimas, de escopeta, y las otras quién sabe.

Se rasca el pasamontañas, abajo, a la altura del maxilar, en lo que parece un tic o una insistente comezón.

-¿Le pica la barba, *Marcos*?

*Marcos*mira a Tim Golden como diciéndole: "Ah canijo", y bromea:

-No tengo barba. Soy lampiño.

Miente, desde luego. A la distancia de un metro, de ladito, se puede ver a veces asomar delatores, por el hoyo bocal del pasamontañas, los pelos de una barba que tropieza en el labio inferior. Es una barba gris, pero parece tupida y sólida.

También del óvalo abierto de la cara, por el borde superior donde remata el tejido, asoma un mechoncito de cabello negro, no castaño, que escapa hacia la sien.

-No le ayuden a la PGR -protesta *Marcos* cuando Tim le insiste con lo de la barba.

Es casi su última sonrisa de la plática -es un decir-, porque de los misterios de un personaje que para Castillo Peraza recuerda el mito endeble de *Robin Hood*, y para otros es galán inalcanzable al estilo Kevin Costner, o un *Rambo* haciéndola de villano izquierdista, o simplemente un ídolo de moda... de los misterios estrictamente personales, se pasa o se regresa, en esta plática, a los problemas serios que generó y sigue generando el estallido zapatista.

-Nosotros dijimos, desde el principio, que no queríamos el poder. Dijimos: `Tiene que caer Salinas de Gortari y hacerse un



gobierno provisional'. Lo que yo señalé es que no le íbamos a imponer a la sociedad civil -usa el término acuñado, aunque le choca, dice- nuestra voluntad por las armas. No la íbamos a tomar de rehén. Al gobierno sí, pero a la sociedad civil no.

-El punto fundamental para usted -pregunta Golden- ¿sería la composición del Instituto Federal Electoral, del Tribunal Electoral, de autoridades electorales?

-Hay otra opción. Que renuncie Salinas y se forme un gobierno de transición, y ése sí organice, según las actuales leyes electorales. Lo que decimos nosotros es que el árbitro tiene que ser realmente imparcial. Entonces hay dos opciones: reforma a la Ley Electoral para darle imparcialidad a alguien, o renuncia el gobierno federal y se forma un gobierno de transición, y ése califica.

-¿Y si eso no se da?

-Seguiríamos alzados. Tal vez peleando, tal vez no.

-¿Cuál es su análisis crítico de los candidatos, *Marcos*? De Colosio, de Cuauhtémoc, de Fernández de Cevallos.

Marcos baja la vista y se queda pensando un rato más largo que de costumbre. En lo general ha respondido aprisa, como quien regresa la pelota en un frontón. Ahora lo piensa y mira de frente, como disculpándose:

-Precisamente es de las cosas de las que no puedo hablar todavía. No me lo permite el Comité. El Comité me dice que en el caso de los partidos políticos debo ser muy cuidadoso. Los del Comité están muy orgullosos de mantenerse independientes, cuando menos hasta ahora. Y si nosotros empezamos a opinar de uno o de otro, va a parecer que el EZLN está con un partido. o que se dijo algo para molestar a otro partido. Mientras no tengamos claro qué dicen uno u otro, piensan los del Comité, qué ofrecen uno u otro, no debemos decir nada. En lo concreto: me lo prohibieron a mí.

Tim Golden distrae el tema porque ha advertido las armas apoyadas en la pared, y la carabina de un vigía que ha permanecido hasta la madrugada con los ojos abiertos sin pestañear.

-¿Qué son esos que parecen como *Stoper* de AK? -Tim es un experto-. ¿Son carabinas o son...

-Son carabinas AK: donativos de la PGR y del ejército federal.

-¿Y son *Uzís* las que llevaban los compañeros de antes, o *Mac 10*?

-*Mac 10*. Nomás que les hicimos una adaptación.

-¿Cómo las consiguieron?

-En Estados Unidos. Creo que nomás compramos dos. Valían en ese entonces como 200 dólares. Pero es muy poco lo que pudimos conseguir ahí, porque la legislación norteamericana es muy estricta.

-Pero si los policías mexicanos van a Arizona a comprar sus armas...

-Nosotros las comprábamos a los mexicanos, era mas fácil. Lo que nunca pudimos encontrar es un traficante de armas. Si lo hubiéramos encontrado, ahorita estaríamos hablando en el Cerro del Ajusco.

Y *Marcos* se ríe. Ahora sí muy abierta, sonoramente, asombrado de su propia exageración. Tal vez la sueña, pero ni él se la cree.

El tema de las armas se asocia con la guerra. Y el tema de la guerra se instala cuando los malos augurios de los pesimistas hacen temer el fracaso del diálogo que ya mero empieza. Parece que ahora sí.

-¿A quién le ha servido la tregua?

-Al gobierno le ha servido ese *impasse* para acabar de acomodar sus fuerzas, completar su información de inteligencia, delinear dónde estamos para golpear sin tocar a la población civil. Todo este tiempo le ha servido al gobierno para eso.

-¿Ustedes consideran la posibilidad o el riesgo de que se emprenda una ofensiva de aniquilamiento? -pregunta Hinojosa,



siempre formal.

-Definitivamente. Cualquier oficial de los cuadros medios dice que en ocho días. Y eso lo dijeron hace cuatro. Entonces me quedan cuatro días -papalotea las cejas-. El ejército federal ya nos tiene cercados para chocar con nosotros y aniquilarnos. No creo que la situación pueda variar. Ya nada más hace falta que empiecen a avanzar los tanques, a menos que suceda algo que deteriore ese impulso. La presencia de las guardias blancas, podría ser. Los finqueros que se están armando; mejor dicho: que se tienen que rearmar, porque nosotros los habíamos desarmado ya. Se pueden rearmar y empezar a dar golpes.

Marcos parece estar preparado para repelerlos. Con sus carrilleras cruzadas, con la escopeta que dejó por ahí y una pistola que se antoja extraña para el ignaro, atada a su cinturón en el flanco derecho, se ve en situación de alerta. Tiene las botas puestas, como dicen. Enlodadas, por cierto, de tanto chapalear por las veredas de cuántos territorios en la montaña y en la mítica Selva Lacandona.

-Se le ve pesimista respecto al diálogo, Marcos.

-La agenda no nos importa tanto, porque finalmente será también producto de un proceso de negociación. Nosotros queremos hablar con todos los que se pueda. Que sepan qué es lo que queremos nosotros y qué es lo que quieren ellos, y que cada quién jale por su lado sobre un punto en común. Pero finalmente, digo: ¿A qué se va a comprometer el gobierno si se firma el acuerdo de qué cosa, con quién si no existes?

-El comisionado tampoco existe como figura jurídica. ¿Quién garantizaría entonces los acuerdos que surjan del diálogo?

-Si el gobierno federal tiene realmente voluntad, tendría que darle figura jurídica al papel del comisionado. O formar una comisión que precisamente se encargue de eso.

-¿Eso lo plantearían ustedes durante el diálogo?

-Nosotros diríamos: Bueno, de estos acuerdos que vamos a tomar, ¿qué?. ¿De veras quieres llegar a acuerdos, o nomás nos encerraste aquí para hacer lo que de todos modos vas hacer? Si realmente tienes voluntad, cuál estructura va a realizar eso. Porque sí, este comisionado no existe.

-Se ve muy a largo plazo el proyecto de desarme del Ejército Zapatista.

-Llevamos esperando 500 años, dicen los compañeros. Podemos esperar otros 500.

-¿Qué verá y qué no verá la prensa durante las negociaciones?

-La cuestión es operativa -dice Marcos-. Por ejemplo, si nosotros vamos a plantear, como de veras lo van a plantear los compañeros del Comité, los estatutos de autonomía, nosotros necesitamos asesoría jurídica. Qué reformas es necesario hacer a la Constitución, qué leyes tomar en cuenta para formular la propuesta concreta. Todo eso. En ese estira y afloja de que si se reforma o no la Constitución, o cómo se puede hacer, no va a estar la prensa metida. Pero lo que sí debe ser público, abierto es cuando nosotros declaremos: Nosotros dijimos esto, el comisionado dijo esto, el intermediario dijo esto, y acordamos esto o no lo acordamos; y aquí nos peleamos, y aquí nos mentamos la madre, lo que haya pasado. Nosotros lo vamos a decir claramente.

-Al término de una reunión ¿habrá una lectura de la minuta?

-Nosotros le estamos proponiendo al comisionado una conferencia de prensa diaria. Pero parece que ustedes los periodistas lo han puesto hasta la madre, y no está muy convencido.

-¿Usted ha hablado con Camacho personalmente?

-Personalmente no. Por cartas. Por cartas más serias que las otras, claro.

-Y ríe por el hoyito del pasamontañas, que no alcanza a mostrar la amplitud de su boca sonriente.

-¿Y el comisionado qué dice? ¿Que no se puede logísticamente?



-Dice que habría que ver. Nosotros proponíamos una conferencia diaria, y él no: mejor hasta que agotemos un punto.

Marcosno parece cansado de tanto hablar y pensar en lo que va diciendo. Ha permanecido quieto, sin remover las nalgas como los tres periodistas que ya no encuentran manera de acomodarse en el asiento duro, y se tiene la impresión de que podría seguir conversando todo el día que ya empieza, hasta la noche siguiente. Se han apachurrado un poco sus párpados, eso sí, porque él ha compartido la desveladota, pero sigue girito: fortachón que parece, aunque la cara, con todo y pasamontañas, se adivine afilada.

-¿Qué es lo más importante para usted en las negociaciones? -pregunta Golden.

-La autonomía administrativa y política de las regiones indígenas.

-Explíquenos eso.

-Los compañeros dicen que en las comunidades en donde la mayoría es indígena, existe de por sí su forma de gobierno particular, que subyace abajo de la gubernamental. Y dicen: `Lo que tiene que hacer el gobierno es reconocer que nuestra forma es la que opera, y la tienen que respetar y no meterse con nosotros'.

-¿A nivel de comunidades?

-De regiones enteras. Lo que están diciendo los compañeros es que donde hay tzotziles, tzeltales, choles, tojolobales, opere la forma que tienen los ejidos para organizarse. Por ejemplo: Ellos eligen su autoridad y la quitan y la ponen cada que quieren. Pues que sea así. Y si alguien comete un delito, lo tratan de resolver ahí, en la comunidad, no lo mandan a otro lugar. Pero entonces el gobierno manda judiciales y eso les molesta. Dicen: "¿Por qué, si ya lo sancionamos nosotros, lo quieren llevar a la cárcel? Si yo ya le puse una multa, por qué intervienen ustedes. Se están metiendo en mi estructura de mando".

-Eso quiere decir: desconocer a la autoridad policiaca, en este caso.

-Si eso significa desconocer. Que la policía estatal no se meta.

-¿En nada?

-Nada más cuando se apele. Cuando la misma comunidad diga: bueno, esto ya está muy grande y yo no puedo. Llévenselo.

-Para este tipo de cambios se necesitarían reformas a la Constitución.

-Se reformaría el artículo cuarto de la Constitución para reconocer la existencia de regiones de varias etnias que tienen su propia estructura... Lo que están planteando al fin de cuentas los compañeros es un gobierno colectivo a todo nivel. La necesidad de que el gobernador del estado cogobierne con un grupo de gobernadores indígenas, por cada etnia.

-¿Es una propuesta que se va a hacer?

-Sí, se va a hacer.

-¿Para elegir paralelamente un gobernador del estado y gobernadores tzotzil, tzeltal, chol, tojolobal...?

-Sí. El gobernador del estado sería el gobernador, y en todo lo referente a las cuestiones indígenas tiene que ponerse de acuerdo con el cogobernador, o como se llame ese puesto. Y en todo lo que es el estado, tiene que ponerse de acuerdo todo el pueblo.

-Tengo entendido que la democracia en las comunidades indígenas es muy diferente a nuestro concepto de democracia.

-La comunidad hace un acuerdo y a eso tienen que estar sujetos todos. El que no cumple el acuerdo es quitado. No es que se diga: va a ganar Marcos o va a ganar Felipe. Se dice: éste es el acuerdo de la comunidad, ¿quién lo va a cumplir? Pues éste, y si no cumple, va pa' fuera. Cada tanto se reúnen y evalúan: ¿Ese acuerdo se cumplió? No cambian los acuerdos. Se ve si los cumplen o no los cumplen. Esa misma forma de democracia es la que luego se impone en el EZLN. El Ejército Zapatista no nace democrático, nace como una organización político-militar. Pero conforme va creciendo, la forma de organizarse de las comunidades indígenas permea y domina a nuestro movimiento, a tal grado que la dirección del EZLN se



tiene que democratizar al modo indígena. Ellos dicen: Hay acuerdos fundamentales sobre los que no puedes negociar, no tienes margen. Fuera de esos acuerdos fundamentales, tú tienes chance de hacer otras cosas. Un acuerdo fundamental de nosotros era empezar la guerra, a más tardar a las cero horas del primero de enero. Tienes que cumplir eso. Puedes empezar el primero de enero del 94 o el 31 de diciembre del 93, pero a fuerzas tienes que empezar.

-¿Ese mismo sistema se siguió para elegir a los delegados zapatistas a las jornadas de diálogo?

-¿Usted va a ir, *Marcos*?

Marcos duda de que vaya a tomar parte en los diálogos, y confía a los reporteros, confidencialmente durante la entrevista, lo que Camacho anunció públicamente un poco después: que las jornadas se van a iniciar este lunes en San Cristóbal de las Casas. Responde luego a la pregunta que se quedó colgando.

-Para elegir a los delegados, los comités, porque son varios los comités clandestinos revolucionarios indígenas, se reúnen y dicen: Esto es lo que se va a pedir, esto lo puedes decir tú. Esto me lo tienes que preguntar, esto de plano no. Una de las cosas que de plano no, es la entrega de nuestras armas como inicio del proceso del diálogo. Entonces ellos dicen: ¿A quién mandamos? ¿Con quién vamos a negociar? Pues con el gobierno. Entonces se ponen a escoger a los que saben hablar y argumentar mejor, y a los que más o menos manejan el español. Ésos son los que están mandando. Pero ya les dijeron cómo tienen que hacerlo. Tampoco quieren pichones. Cada comité esta mandando sus gallitos.

Golden se distrae un momento observando las manos que *Marcos* tiene entrelazadas al frente.

-¿Te comes las uñas, *Marcos*?

-No. Así me las corto.

-¿Cuántos delegados indígenas irán a las pláticas?

-Quince.

-¿Dónde está el fantasma de Chinameca al que usted aludió alguna vez, subcomandante? -pregunta Hinojosa.

-En todo el proceso del diálogo. En el momento en que el gobierno decida que es posible dar un golpe de ese tipo. Que deba meditarlo, lo va a hacer, nadie lo dude. Que llegue y diga: Bueno, ahorita sí lo puedo hacer y voy a salir a mano, lo va a hacer. O sea: va a aniquilar a los que estén ahí, porque él sabe que va la dirección, no va un comisionado. Él manda un comisionado, pero por nosotros va la dirección de nuestro movimiento. Lo puede hacer en el momento en que le reditúe y pueda torear las protestas que surjan. Sea en San Cristóbal o en la selva o dondequiera, lo va a hacer.

Sigue el desorden de preguntas porque los reporteros están cansados, pero muy ansiosos de que no se acabe el tiempo sin preguntar lo que planearon mucho antes de salir a las montañas.

-No nos vaya a regañar como a los de *La Jornada*, por no hacer las preguntas que debían.

Menea la cabeza el Sub. Se ríe y se esconde el mechoncito que sale del pasamontañas. Tiene manos finas, como de pianista: dedos largos y delgados terminados en punta chata, se coma o no las uñas.

-¿Y la gente de los derechos humanos no les da guerra a ustedes?

-Cómo no. Aunque sí, ha habido violaciones por parte de nuestros compañeros. Sobre todo hostigamiento verbal en algunas partes. Eso fue lo que denunció el Consejo de Derechos Humanos, y era cierto. Lo mandó investigar nuestro Comité. Y sí. Algunos estaban amenazando a la gente para que se unieran al Ejército Zapatista. Porque si no, cuando llegaran los soldados iban a matar a todos. Entonces les cayó nuestro Comité y arrestó a cuatro compañeros culpables. Lo que sí es mentira es eso de que rompíamos y entrábamos y todo lo demás que nos achacan.

De pronto, un súbito salto al tema de la teología de la liberación:

-Usted ha soslayado, intencionalmente o tácticamente, la posible influencia de la teología de la liberación en el Ejército Zapatista.



-No hay elementos religiosos, o de la estructura religiosa, o de la jerarquía religiosa, ni en la dirección ni en la orientación ideológica del Ejército Zapatista. Ésta es la verdad. Lo que pasa es que en este estado, en concreto, ha habido un trabajo social muy profundo por parte de la Iglesia. Y los compañeros saben bien eso: que ese trabajo iba precisamente en sentido contrario a la lucha armada, no obstante que estaba de moda El Salvador, Nicaragua y todo eso. Se decía que allá sí, pero en México no es posible; debe haber un cambio pacífico, con movilizaciones democráticas abiertas. Todo el esfuerzo de la Iglesia que trabaja aquí iba en ese sentido.

-De algún modo la Iglesia concientizaba de su situación a las comunidades indígenas.

-No. Desde que nosotros llegamos se produce un choque. Nosotros decimos: Se va a necesitar la lucha armada y hay que prepararse para ella. Y ellos decían: no. Hay que dirigir el esfuerzo en proyectos económicos, de salud, que resuelvan las necesidades indígenas.

-¿Eso crea pugnas?

-Sí, pero nosotros dejamos que la realidad se impusiera. Los compañeros hacen el proyecto, hacen el esfuerzo, pero el Estado los ahorca otra vez y la cota de muertes se va incrementado, incrementando. Cuando nosotros llegamos, encontramos que la gente está clara de sus condiciones de vida. No está pensando que vive bien o que está pobre porque Dios así lo quiso. Políticamente, la Iglesia plantea un encaminarse a esta participación política abierta. Nosotros llegamos y decimos: hay que prepararse en el otro sentido. Pero tratamos de no chocar, sino de que el tiempo nos fuera dando la razón. Y mientras, necesitábamos prepararnos, aprender, porque nadie nos daba asesoría militar ni armas, ni nada. Teníamos que aprender desde cómo prepararnos, firmes, cómo saludar y todo eso.

-A don Samuel se le acusó de que la Iglesia creaba un caldo de cultivo favorable a la lucha armada.

-Nosotros, que estuvimos allí, sabemos que el esfuerzo de la diócesis iba precisamente en el sentido contrario. Si no hubo un choque directo, es porque lo evitamos. Nosotros pensamos que la realidad también educa. Y que el Estado mexicano estaba de nuestro lado en el sentido de que iba a demostrar que no bastaba con esa lucha, sino que se necesitaba otra.

-El carácter mediador de don Samuel.

-Lo que pasa es que en el Ejército Zapatista la dirección real -no es propaganda- es indígena. Y ellos reconocen en don Samuel a alguien que no es del enemigo, y saben también que no es de nosotros. Entonces cuando ellos dicen: bueno, quién va a estar en medio para poder hablar: pues don Samuel: El ha estado en medio de por sí.

-¿Cómo evalúan en todo este proceso -tercia Tim Golden- el papel de don Samuel? El hecho de que él haya lanzado una llamada tan fuerte y tan inmediata permitió saber las causas profundas del levantamiento. ¿No tuvo un rol importante en cambiar la visión de la sociedad mexicana hacia ustedes?

-La verdad, yo te digo lo que pienso. Lo que hace que la sociedad cambie la forma de vernos, es la prensa. Ni siquiera la televisión: la prensa escrita, los fotógrafos y todo eso. Porque no es que don Samuel no vea las causas. Es que cuando los mismos periodistas dicen: ¿Ya ven?, no, pues que sí son indígenas, no son extranjeros y ya vimos que viven así y todo eso. En realidad los que despiertan ese cambio o esa desconfianza crítica, que nada tiene qué ver con lo que está diciendo el gobierno, es la prensa escrita. Fue eso. No el gobierno, ni nuestras armas; tampoco don Samuel ni Camacho. Es la prensa, que le busca y le busca y empieza a sacar cosas y más cosas, y uno dice: Espérate, a ver, algo está pasando.

-Sí tienes barba, Marcos.

-Lo que ocurre es que la misma prensa, en su movimiento dialéctico, se vuelve luego contra sí misma. Primero: que Marcos, Marcos, Marcos. Y ahora: pinche Marcos, pinche Marcos, por qué nada más Marcos. Y la verdad es que Marcos no dijo nada. La que hizo el desmadre fue la misma prensa, y ahora se están quejando de que por qué Marcos es protagonista. Me siento como que me están interrogando en San Cristóbal.

La mañana clarea definitivamente. Son las ocho. Es hora de poner fin.

-¿Y el país, Marcos? ¿Qué opinión tiene del futuro del país?

-Les voy a poner un ejemplo. Hay una ley de la guerrilla respecto a la velocidad de una columna guerrillera. Dice que la velocidad de la columna guerrillera es tan rápida como el hombre más lento. En este caso, este país debe ser igual. ¿Cuál



debe ser su avance económico? Tan rápido como su estado más pobre. Entonces no puede ser que una parte del país entre en el Primer Mundo, mientras la otra, o sea la nuestra, es aniquilada.

-¿No puede haber dos Méxicos?

-En este caso son tres, porque nosotros estamos en el sótano. Tráiganos a Guatemala para ingresar al *tour*.

Se levanta el subcomandante del Ejército Zapatista por primera y única vez en el trayecto de la entrevista. Ahora sí se ve cansado como todos los demás. Están como trabadas las rodillas y un poco acalambradas las piernas. Tirita el cuerpo, pero ahora sí más por la desvelada que por el frío que ya cedió, incluso afuera.

Uno de los encapuchados se despereza en un rincón. Otros se levantan firmes, a la orden. Oscar Hinojosa revisa su grabadora, mientras Tim Golden entrega a Marcos recortes en fotocopias de noticias aparecidas en la prensa norteamericana. También recibe un caset con música de Federico Bonasso y su grupo de rock *El juguete rabioso*, y el gran libro sin ficción sobre la guerra sucia en Argentina, de Miguel Bonasso. Marcos mira con atención la portada y lee el título: *Recuerdos de la muerte*. Pregunta, sonriendo:

-¿Me estás queriendo asustar?

Los tres periodistas abandonan el salón de la construcción campesina y emprenden el durísimo regreso al día de hoy.

<http://palabra.ezln.org.mx/>

Tema 13: Populismo y neo populismo. El llamado "giro a la izquierda".La emergencia política del indigenismo.

1. Presentación y objetivos

El triunfo electoral de Hugo Chávez en diciembre de 1998 tuvo el efecto de provocar el retorno al debate político de América Latina de un concepto bastante olvidado desde el inicio de los procesos de transición a la democracia: el populismo. Es verdad que en la década de 1990 hubo algunos casos de populismo de derecha o "neoliberal" (casos de Carlos Menem, Alberto Fujimori o Abdalá Bucaram en Ecuador), pero será en la primera década del siglo XXI cuando el nuevo populismo, o neopopulismo, irrumpa con fuerza en toda la región.

Este fenómeno es coincidente con el de alternancia política, el llamado "giro a la izquierda", que tuvo lugar en el mismo período. En varios países de América del Sur y de América Central diversas opciones de izquierda o de centro izquierda accedían al poder. Sin embargo, las diferencias entre los distintos casos son tan notorias que es difícil hablar de un movimiento global o con características comunes. En efecto, por un lado tenemos el caso de opciones "socialdemócratas": Brasil, Chile o Uruguay, aunque en algunos casos en solitario, como ocurrió con el Frente Amplio Uruguayo, y en otras en amplias coaliciones, como la Concertación chilena o la alianza del PT (Partido de los Trabajadores) brasileño con un grupo amplio de partidos de centro e incluso de derecha. Por el otro, los gobiernos populistas: Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales, Daniel Ortega e, incluso, Néstor y Cristina Kirchner.

Uno de los temas que adquirió un gran impacto político en la discusión pública de la región fue el del indigenismo. La cuestión ya había sido introducida tras la aparición del EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en Chiapas, México, y fue adquiriendo una importancia creciente, especialmente en países como Bolivia, Ecuador o Guatemala. En la actualidad se suele utilizar el concepto de "pueblos originarios" para referirse a los pueblos indígenas, aunque se trata de un concepto poco riguroso en su significación.

El principal objetivo de este apartado es el estudio de las principales características de los actuales populismos latinoamericanos y su especial relación con la democracia. En este sentido se insistirá en el hecho de que la práctica totalidad de estos regímenes son herederos directos de los procesos de transición democrática de las dos últimas décadas del siglo XX y que las elecciones son su principal fuente de legitimidad.

2. Esquema



Populismo y neopopulismo

1. Características de los primeros populismos.
2. El impacto del primer peronismo en los populismos actuales.
3. Populismo y reforma constitucional: la reelección.
4. Neopopulismo y antiimperialismo.
5. Las relaciones internacionales y las nuevas alianzas.

El "giro a la izquierda"

1. La conveniencia del término.
2. Los distintos casos nacionales.
3. Izquierda e integración regional.

La emergencia del indigenismo

1. El EZLN en México. El discurso del subcomandante Marcos.
2. Indigenismo y movimientos sociales.
3. El indigenismo en los países andinos.
4. El indigenismo en América Central.
5. Las propuestas políticas indigenistas.
6. El indigenismo en los textos constitucionales y las legislaciones de los países.

3. Conceptos fundamentales

Populismo

Neopopulismo

Caudillismo

Cientelismo

Reelección

Giro a la izquierda

Antiimperialismo

Bolivarianismo

Indigenismo

4. Lecturas complementarias



- Freidenberg, Flavia: *La Tentación Populista: una vía al poder en América Latina*, Editorial Síntesis, Madrid, 2007.
- Ernesto Laclau, *La Razón Populista*, FCE, Buenos Aires, 2005.
- Iglesias, Enrique, Rosa Conde y Gustavo Suárez Pertierra: *El momento político de América Latina*, Fundación Carolina y Ed. Siglo XXI, Madrid, 2011.
- López García, J. Manuel Gutiérrez Estévez: *América indígena ante el siglo XXI*, Fundación Carolina & Siglo XXI Editores, Madrid, 2009.
- Natanson, José: *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*, Debate, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2008.
- Pérez Herrero, Pedro (ed.): *La "izquierda" en América Latina*, Fundación Pablo Iglesias y Ed. Siglo XXI, Madrid, 2006.
- Reid, Michael: *El continente olvidado. La lucha por el alma de América Latina*, Belacqva, Barcelona, 2009.

5. Texto para el trabajo práctico

Las "Veinte verdades peronistas"

"Estas son las Veinte Verdades del Justicialismo Peronista. He querido reunir las así para que cada uno de ustedes las grabe en sus mentes y sus corazones; para que las propalen como un mensaje de amor y justicia por todas partes; para que vivan felices según ellas y también para que mueran felices en su defensa si fuera necesario..."

Juan Perón, 17 de octubre de 1950

1. La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: EL PUEBLO
2. El Peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular, y por lo tanto, no es peronista.
3. El peronista trabaja para el Movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo, o a un caudillo, lo es sólo de nombre.
4. No existe para el Peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.
5. En la Nueva Argentina el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.
6. Para un Peronista de bien, no puede haber nada mejor que otro Peronista.
7. Ningún Peronista debe sentirse mas de lo que es, ni menos de lo que debe ser. Cuando un Peronista comienza a sentirse mas de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.
8. En la acción política la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero la Patria, después el Movimiento, y luego los Hombres.
9. La política no es para nosotros un fin, sino solo el medio para el bien de la Patria, que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional.
10. Los dos brazos del Peronismo son la Justicia Social y la Ayuda Social. Con ellos damos al Pueblo un abrazo de justicia y de amor.
11. El Peronismo anhela la unidad nacional y no la lucha. Desea héroes pero no mártires.
12. En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.



13. Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el Peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el Justicialismo.

14. El Justicialismo es una nueva filosofía de vida simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente popular.

15) Como doctrina política, el Justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con la comunidad.

16. Como doctrina económica, el Justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

17. Como doctrina social, el Justicialismo realiza la Justicia Social, que da a cada persona su derecho en función social.

18. Queremos una Argentina socialmente justa, económicamente libre, y políticamente soberana.

19. Constituimos un gobierno centralizado, un Estado organizado y un pueblo libre.

20. En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo.

<http://www.galeon.com/doctrinaperonista/album623155.html>

Tema 14: Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana.

1. Presentación y objetivos

Desde mediados del siglo XX la democracia venezolana se había caracterizado por la alternancia de los entonces dos grandes partidos, el socialdemócrata AD (Acción Democrática) y el socialcristiano COPEI. La excesiva dependencia de la economía venezolana del petróleo se reflejó también en la vida política, potenciando conductas clientelísticas y corrupción. A fines de la década de 1980 se hizo sentir la crisis de la deuda externa y con el recorte de subsidios aumentó la movilización social, con protestas sangrientas como la del “caracazo” (1989). En 1992, Hugo Chávez protagonizó un fallido golpe de estado contra el presidente Carlos Andrés Pérez, que pese a no prosperar le sirvió para catapultarlo al centro del interés público.

A las elecciones de diciembre de 1998 se llegaba con un sistema político totalmente desprestigiado, con los dos grandes partidos en plena crisis y con una falta de credibilidad extendida. En ese contexto volvió a emerger la figura de Hugo Chávez que, tras ser indultado por Rafael Caldera, pudo presentarse a la contienda electoral. Pese a su pasado golpista Chávez tenía inicialmente la simpatía de vastos sectores sociales (entre ellos la iglesia, sindicatos, prensa, etc.), al emerger como una opción diferente y con posibilidades de regenerar a su país.

Tras su victoria electoral modificó la Constitución en 1999, introduciendo la reelección en períodos consecutivos. El nuevo texto constitucional debía ser la base de lo que Chávez llamó la “revolución bolivariana”, un conjunto de políticas redistributivas con un estilo de gobierno populista y fuertemente confrontacional. La crispación social aumentó, la sociedad se polarizó y en 2002 se produjeron unos confusos sucesos (golpe de estado) que desembocaron en un alejamiento temporal de Chávez. A los pocos días recuperó el poder del que había sido desalojado y comenzó una gran “purga” en la Fuerza Armada Nacional (FAN) y en PdVSA (Petróleos de Venezuela SA), dos de los principales centros de poder.

En este apartado el alumno debe centrarse en los condicionantes que permitieron la llegada de Hugo Chávez al poder y los mecanismos de gobierno y de liderazgo político que puso en marcha a partir de ese momento. Un punto central gira en torno a si en Venezuela se ha producido, o no, una revolución como consecuencia de la presencia de Hugo Chávez y de su gestión de gobierno.

2. Esquema



Los antecedentes

1. El sistema de partidos tradicional (AD y COPEI)
2. Las presidencias de Carlos Andrés Pérez (1989 – 1993) y Rafael Caldera (1994 – 1999).
3. El “caracazo” y el golpe de estado de 1992
4. La campaña de Chávez. El apoyo de Fidel Castro.

El triunfo de Hugo Chávez

1. La reforma constitucional
2. La “revolución bolivariana” y las primeras reformas
3. La huelga petrolera y el golpe de estado
4. La profundización de la Alianza con Cuba

El estilo chavista de gobierno

1. Rasgos populistas
2. La creación del partido único gubernamental: el PSUV
3. La política internacional. El ALBA (Alianza bolivariana de los pueblos de nuestra América)

3. Conceptos fundamentales

Hugo Chávez Frías

Revolución bolivariana

Misiones

ALBA (Alternativa bolivariana de las Américas, luego Alianza bolivariana de los pueblos de nuestra América)

Reforma constitucional y reelección

Populismo y neopopulismo

Socialismo del siglo XXI

4. Lecturas complementarias

- Altmann Borbón, Josette (eda.): *ALBA: ¿Una nueva forma de integración regional?*, FLACSO, Buenos Aires, 2011.
- Dieterich, Heinz: *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*, Caracas, 2005.
- Gott, Richard: *Hugo Chávez y la revolución bolivariana*, Foca, Madrid, 2006.
- Krauze, Enrique: *El poder y el delirio*, Tusquets, Madrid, 2008.
- Maihold, Gunther (ed.): *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*, Ibero-Americana Vervuert,



Madrid, 2007.

- Marcano, Cristina y Alberto Barrera: *Hugo Chávez sin uniforme. Una historia personal*, Debate, Barcelona, 2006.

- Oppliger, Marcel: *La revolución fallida. Un viaje a la Venezuela de Hugo Chávez*, Instituto Democracia y Mercado, Santiago, 2010.

- Ramos Rollón, Marisa (eda.): *Venezuela: rupturas y continuidades del sistema político*, U. de Salamanca, Salamanca, 2002.

5. Texto para el trabajo práctico

Discurso del presidente de Venezuela Hugo Chávez en la Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de setiembre de 2006.

Señora Presidenta, excelencias, jefes de Estado, jefes de Gobierno y altos representantes de los Gobiernos del mundo: muy buenos días a todos y a todas. En primer lugar quiero invitarles, con mucho respeto, a quienes no hayan podido leer este libro, a que lo leamos; Noam Chomsky, uno de los más prestigiosos intelectuales de esta América y del mundo en uno de sus más recientes trabajos: *Hegemonía o supervivencia*, la estrategia imperialista de Estados Unidos. Excelente trabajo para entender lo que ha pasado en el mundo en el siglo XX, lo que hoy está pasando, y la más grande amenaza que se cierne sobre nuestro planeta: la pretensión hegemónica del imperialismo norteamericano pone en riesgo la supervivencia misma de la especie humana.

Seguimos alertando sobre ese peligro y haciendo un llamado al propio pueblo de los Estados Unidos y al mundo para detener esta amenaza, que es como la propia espada de Damocles. Yo pensaba leer algún capítulo, pero, por respetar el tiempo, más bien lo dejo como una recomendación. Se lee rápido. Es muy bueno, señora Presidenta. Seguramente usted lo conoce. Está publicado en inglés, en alemán, en ruso, en árabe, seguramente. [Aplausos].

Miren, yo creo que los primeros ciudadanos que deberían leer este libro son los ciudadanos hermanos y hermanas de los Estados Unidos, porque la amenaza la tienen en su propia casa; el diablo está en casa, pues. El propio diablo está en casa. Ayer vino el diablo aquí.

Ayer estuvo el diablo aquí [Aplausos], en este mismo lugar. ¡Huele a azufre todavía esta mesa donde me ha tocado hablar! Ayer, señoras, señores, desde esta misma tribuna el señor Presidente de los Estados Unidos, a quien yo llamo “el Diablo”, vino aquí hablando como dueño del mundo. Un psiquiatra no estaría demás para analizar el discurso de ayer del Presidente de los Estados Unidos. Como vocero del imperialismo vino a dar sus recetas para tratar de mantener el actual esquema de dominación, de explotación y de saqueo a los pueblos del mundo. Para una película de Alfred Hitchcock estaría buena; incluso yo propondría un título: “La receta del diablo”.

Es decir, el imperialismo norteamericano —y aquí lo dice Chomsky con una claridad meridiana y profunda— está haciendo desesperados esfuerzos por consolidar su sistema hegemónico de dominación. Nosotros no podemos permitir que eso ocurra, no podemos permitir que se instale la dictadura mundial; que se consolide la dictadura mundial.

El discurso del Presidente-tirano mundial, lleno de cinismo, lleno de hipocresía, es la hipocresía imperial, el intento de controlar todo. Ellos quieren imponernos el modelo democrático como lo conciben: la falsa democracia de las élites. Y además un modelo democrático muy original: ¡impuesto a bombazos, a bombardeos y a punta de invasiones y de cañonazos! ¡Vaya qué democracia! Habría que revisar las tesis de Aristóteles, ¿no? Y de los primeros que hablaron por allá en Grecia, de la democracia, a ver qué modelo de democracia es ése, el que se impone a punta de marines, de invasiones, de agresiones y de bombas.

Dice el Presidente de los Estados Unidos ayer, en esta misma sala, lo siguiente: “Hacia dondequiera que usted mira, oye a extremistas que le dicen que puede escapar de la miseria y recuperar su dignidad a través de la violencia, el terror y el martirio”. ¡Dondequiera que él mira ve a extremistas! Yo estoy seguro de que te ve a ti, hermano, con ese color, y cree que eres un extremista. Con este color, Evo Morales —que vino ayer, el digno presidente de Bolivia— es un extremista. Por todos lados ven extremistas los imperialistas.

No, no es que somos extremistas; lo que pasa es que el mundo está despertando y por todos lados insurgimos los pueblos.

Yo tengo la impresión, señor dictador imperialista, de que usted va a vivir el resto de sus días con una pesadilla, porque por



dondequiera que vea, vamos a surgir nosotros, los que insurgimos contra el imperialismo norteamericano, los que clamamos por la libertad plena del mundo, por la igualdad de los pueblos, por el respeto a la soberanía de las naciones.

Sí, nos llaman extremistas, insurgimos contra el imperio, insurgimos contra el modelo de dominación.

Luego, el señor Presidente vino a hablarles, así lo dijo: "Hoy quiero hablarles directamente a las poblaciones del Oriente Medio, mi país desea la paz..." Esto es cierto. Si nosotros nos vamos por las calles del Bronx, si nosotros nos vamos por las calles de Nueva York, de Washington, de San Diego, de California, de cualquier ciudad, de San Antonio, de San Francisco y le preguntamos a la gente en las calles, a los ciudadanos estadounidenses. Este país quiere la paz. La diferencia está en que el Gobierno de este país, de Estados Unidos, no quiere la paz, quiere imponernos su modelo de explotación y de saqueo, y su hegemonía a punta de guerras. Ésa es la pequeña diferencia, quiere la paz, ¿y qué está pasando en Irak?, ¿y qué ha pasado en el Líbano y en Palestina?, ¿y qué ha pasado en 100 años, pues, en América Latina y en el mundo? Y ahora las amenazas contra Venezuela, nuevas amenazas contra Venezuela, nuevas amenazas contra Irán... Le habló al pueblo del Líbano: "Muchos de ustedes han visto cómo sus hogares y sus comunidades quedaron atrapadas en el fuego cruzado". ¡Vaya qué cinismo!, ¡vaya qué capacidad para mentir descaradamente ante el mundo! Las bombas en Beirut, lanzadas con precisión milimétrica, ¿son fuego cruzado? Creo que el Presidente está pensando en las películas del Oeste, cuando se disparaba desde la cintura y alguien quedaba atravesado en el fuego cruzado. ¡Fuego imperialista, fuego fascista, fuego asesino y fuego genocida, el del imperio y el de Israel contra el pueblo inocente de Palestina y el pueblo del Líbano! ¡Ésa es la verdad!, ahora dicen que sufren, que estamos sufriendo porque vemos sus hogares destruidos.

En fin, el Presidente de los Estados Unidos vino a hablarles a los pueblos, vino a decir, además —yo traje, señora Presidenta, unos documentos, porque estuve esta madrugada viendo algunos discursos y actualizando mis palabras—, le habló al pueblo de Afganistán, al pueblo del Líbano: "Al pueblo de Irán le digo..., al pueblo del Líbano le digo..., al pueblo de Afganistán le digo..." Bueno, uno se pregunta: así como el Presidente de los Estados Unidos le dice "le digo..." a esos pueblos, ¿qué le dirían esos pueblos a él, si esos pueblos pudieran hablar?, ¿qué le dirían? Yo se los voy a recoger porque conozco a la mayor parte del alma de esos pueblos, los pueblos del Sur, los pueblos atropellados. Dirían: "Imperio yankee, go home", ése sería el grito que brotaría por todas partes si los pueblos del mundo pudieran hablarle a una sola voz al imperio de los Estados Unidos.

Por eso, señora Presidenta, colegas, amigas y amigos, nosotros el año pasado vinimos aquí a este mismo salón, como todos los años en los últimos ocho, y decíamos algo que hoy está confirmado plenamente y yo creo que aquí casi nadie en esta sala pudiera pararse a defender: el sistema de Naciones Unidas, nacido después de la Segunda Guerra Mundial —aceptémoslo con honestidad—, colapsó, se desplomó, ¡no sirve! Sirve para venir aquí a dar discursos, a vernos una vez al año, sí, para eso sí sirve; y para hacer documentos muy largos y hacer buenas reflexiones y oír buenos discursos como el de Evo ayer, como el de Lula, y muchos discursos, el que estábamos oyendo ahora mismo, del Presidente de Sri Lanka y el de la Presidenta de Chile. Sí, para eso sirve. Pero nos han convertido a esta Asamblea en un órgano meramente deliberativo, sin ningún tipo de poder para impactar de la más mínima manera la realidad terrible que vive el mundo.

Por eso nosotros volvemos a proponer, Venezuela vuelve a proponer aquí hoy, este día 20 de septiembre, que refundemos las Naciones Unidas. Nosotros hicimos el año pasado, señora Presidenta, cuatro modestas propuestas que consideramos de necesidad impostergable para que las asumamos los jefes de Estado, los jefes de Gobierno, nuestros embajadores, nuestros representantes, y las discutamos.

Primero, la expansión —ayer lo decía Lula aquí mismo— del Consejo de Seguridad, tanto en sus categorías permanentes como en las no permanentes, dando entrada a nuevos países desarrollados y a países subdesarrollados, el tercer mundo, como nuevos miembros permanentes. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, la aplicación de métodos eficaces de atención y resolución de los conflictos mundiales, métodos transparentes de debate, de decisiones.

Tercero, nos parece fundamental la supresión inmediata —y eso es un clamor de todos— de ese mecanismo antidemocrático del veto en las decisiones del Consejo de Seguridad.

Vaya un ejemplo reciente: El veto inhumano del Gobierno de los Estados Unidos permitió libremente a las fuerzas israelíes destrozar el Líbano, delante de todos nosotros, evitando una resolución en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Y en cuarto lugar, es necesario fortalecer —decimos siempre— el papel, las atribuciones del Secretario General de Naciones Unidas. Ayer nos daba un discurso el Secretario General, prácticamente de despedida, y reconocía que en estos diez años el mundo lo que ha hecho es complicarse, y que los graves problemas del mundo, el hambre, la miseria, la violencia, la



violación a los derechos humanos lo que ha hecho es agravarse. Esto es consecuencia terrible del colapso del sistema de Naciones Unidas y de la pretensión imperialista norteamericana.

Por otra parte, señora Presidenta, Venezuela decidió hace varios años dar esta batalla por dentro de Naciones Unidas, reconociendo Naciones Unidas como miembros que somos, con nuestra voz, con nuestras modestas reflexiones; una voz independiente somos para representar la dignidad y la búsqueda de la paz, la reformulación del sistema internacional; para denunciar la persecución y las agresiones del hegemonismo contra los pueblos del planeta. Venezuela de esa manera ha presentado su nombre, esta Patria de Bolívar ha presentado su nombre y se ha postulado para un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Vaya usted a saber: el Gobierno de los Estados Unidos ha iniciado una agresión abierta, una agresión inhumana en el mundo entero para tratar de impedir que Venezuela sea elegida libremente para ocupar una silla en el Consejo de Seguridad; el imperio tiene miedo a la verdad, a las voces independientes, acusándonos de extremistas. Ellos son los extremistas.

Yo quiero agradecer aquí a todos aquellos países que han anunciado su apoyo a Venezuela, aun cuando la votación es secreta y no es necesario que nadie lo anuncie. Pero creo que dada la agresión abierta del imperio norteamericano, eso aceleró el apoyo de muchos países, lo cual fortalece mucho moralmente a Venezuela, a nuestro pueblo, a nuestro Gobierno. El Mercosur, por ejemplo, en bloque ha anunciado su apoyo a Venezuela, nuestros hermanos del Mercosur —Venezuela ahora es miembro pleno del Mercosur con Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay— y muchos otros países de América Latina, como Bolivia; el Caricom en pleno anunció su apoyo a Venezuela; la Liga Árabe en pleno anunció su apoyo a Venezuela. Agradezco muchísimo al mundo árabe, a nuestros hermanos de Arabia, esa Arabia profunda. A nuestros hermanos del Caribe, de la Unión Africana: casi toda África anunció su apoyo a Venezuela. Y países como Rusia, como China y muchos otros países del planeta. Muchísimas gracias, a nombre de Venezuela, a nombre de nuestro pueblo y a nombre de la verdad. Porque Venezuela, al ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad va a traer la voz no sólo de Venezuela, la voz del tercer mundo, la voz de los pueblos del planeta, ahí estaremos defendiendo la dignidad y la verdad.

Más allá de todo esto, señora Presidenta, creo que hay razones para que seamos optimistas, irrenunciablemente optimistas, diría un poeta, porque más allá de las amenazas, de las bombas, de las guerras, de las agresiones, de la guerra preventiva, de la destrucción de pueblos enteros, uno puede apreciar que se está levantando una nueva era, como canta Silvio Rodríguez: "La era está pariendo un corazón". Se levantan corrientes alternativas, pensamientos alternativos, movimientos alternativos, juventudes con pensamiento distinto; se demostró ya en apenas una década que era totalmente falsa la tesis del fin de la historia, totalmente falsa la tesis de la instauración del imperio americano, de la pax americana, la instauración del modelo capitalista, neoliberal que lo que genera es miseria y pobreza, es totalmente falsa la tesis, se vino abajo, ahora hay que definir el futuro del mundo. Hay un amanecer en el planeta y se ve por todas partes, por América Latina, por Asia, por África, por Europa, por Oceanía.

Quiero resaltar esa visión de optimismo para que fortalezcamos nuestra conciencia y nuestra voluntad de batalla por salvar al mundo y construir un mundo nuevo, un mundo mejor. Venezuela se suma a esa lucha y por eso somos amenazados.

Ya Estados Unidos planificó, financió e impulsó un golpe de Estado en Venezuela y Estados Unidos sigue apoyando movimientos golpistas en Venezuela y contra Venezuela, sigue apoyando el terrorismo. Ya la presidenta Michelle Bachelet recordaba hace unos días —perdón, hace unos minutos— el horrible asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier; yo sólo agregaría lo siguiente: los culpables están libres, y los culpables de aquel hecho donde murió también una ciudadana estadounidense, son norteamericanos, de la CIA, terroristas de la CIA. Pero además hay que recordar en esta sala que dentro de pocos días también se cumplirán 30 años igualmente de aquel hecho terrorista horripilante de la voladura del avión cubano, donde murieron 73 inocentes, un avión de Cubana de Aviación, ¿y dónde está el más grande terrorista de este continente y quien asumió la voladura del avión cubano, como autor intelectual?

Estuvo preso en Venezuela unos años, se fugó allá por complicidad de funcionarios de la CIA y del Gobierno venezolano de entonces. Está aquí viviendo en Estados Unidos, protegido por este Gobierno, y fue convicto y confeso.

El Gobierno de los Estados Unidos tiene un doble rasero y protege el terrorismo.

Estas reflexiones, para decir que Venezuela está comprometida en la lucha contra el terrorismo, contra la violencia, y se une a todos los pueblos que luchamos por la paz, y por un mundo de iguales.

He hablado del avión cubano, Luis Posada Carriles se llama el terrorista, está protegido aquí. Como protegidos están aquí grandes corruptos que se fugaron de Venezuela; un grupo de terroristas que allá pusieron bombas contra embajadas de varios países, que allá asesinaron gente durante el golpe de Estado, secuestran a este humilde servidor y lo iban a fusilar, sólo que Dios metió su mano, y un grupo de buenos soldados y un pueblo que se fue a las calles; y de milagro estoy aquí.



Están aquí, protegidos por el Gobierno de Estados Unidos los líderes de aquel golpe de Estado y de aquellos actos terroristas. Yo acuso al Gobierno de Estados Unidos de proteger al terrorismo y de tener un discurso totalmente cínico.

Hablamos de Cuba. Venimos de La Habana, venimos felices de La Habana, estuvimos allá varios días; y allí se puede ver el nacimiento de una nueva era: la Cumbre del G-15, la Cumbre del Movimiento de los No Alineados, con una resolución histórica: documento final —no se asusten, no lo voy a leer todo—, pero aquí hay un conjunto de resoluciones toma

das en discusión abierta y con transparencia por más de 50 jefes de Estado. La Habana fue capital del Sur durante una semana. Hemos relanzado el Movimiento de los No Alineados; y si algo puedo pedir aquí a todos ustedes, compañeros y hermanas, es que le pongamos mucha voluntad para fortalecer el Grupo de los No Alineados, importantísimo para el nacimiento de la nueva era, para evitar la hegemonía y el imperialismo.

Y además, ustedes saben que hemos designado a Fidel Castro presidente del Grupo de No Alineados para los próximos tres años, y estamos seguros de que el compañero presidente Fidel Castro va a llevar la batuta con mucha eficiencia. Para los que querían que Fidel se muriera, pues, frustrados quedaron, y frustrados quedarán; porque Fidel ya está uniformado de nuevo de verde oliva, y ahora no sólo es el Presidente de Cuba, sino el Presidente de los No Alineados.

Señora Presidenta, queridos colegas, presidentes, ahí nació un movimiento muy fuerte: el del Sur. Nosotros somos hombres y mujeres del Sur, nosotros somos portadores, con estos documentos, con estas ideas, con estas críticas, con estas reflexiones —ya cierro mi carpeta y el libro me lo llevo, no olviden que se los recomiendo mucho, con mucha humildad—; tratamos de aportar ideas para la salvación de este planeta, para salvarlo de la amenaza imperialista y para que, ojalá pronto, en este siglo, no muy tarde, ojalá podamos verlo nosotros y vivirlo mejor... nuestros hijos y nuestros nietos: un mundo de paz, bajo los principios fundamentales de la Organización de Naciones Unidas, pero relanzada, relanzada y reubicada. Creo que a Naciones Unidas tenemos que ubicarla en otro país, en alguna ciudad del Sur hemos propuesto desde Venezuela. Ustedes saben que mi médico personal se tuvo que quedar encerrado en el avión, el jefe de mi seguridad se tuvo que quedar encerrado en el avión: no les permitieron venir a Naciones Unidas. Otro abuso y atropello, señora Presidenta, que pedimos desde Venezuela quede registrado como atropello —hasta personal— del diablo.

Huele a azufre, pero Dios está con nosotros. Un buen abrazo, y que Dios nos bendiga a todos. Muy buenos días. [Aplausos].

<http://www.rnv.gov.ve/noticias/index.php?act=ST&f=18&t=38074>

Tema 15: Evo Morales y el indigenismo.

1. Presentación y objetivos

El sistema político boliviano no facilitaba la formación de gobiernos estables. A ello hay que sumar en los primeros años del siglo XXI la emergencia de movimientos sociales liderados por el MAS (Movimiento al Socialismo) y su principal líder Evo Morales, que hizo de las reivindicaciones campesinas e indígenas uno de los ejes de su activismo político. La salida traumática del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003, al poco de iniciar su segundo mandato, marcó el inicio del proceso que en un breve lapso de tiempo hizo posible la llegada de Evo Morales al poder, con un gran apoyo popular.

Al igual que otros líderes populistas Morales impulsó una reforma constitucional que incluía la posibilidad de la reelección consecutiva y cuyo principal objetivo era la creación de una república multiétnica y plurinacional. El proyecto estuvo rodeado de conflictos, sociales y también territoriales, convirtiéndose los departamentos orientales (Tarija, Pando, Beni y Santa Cruz), los más ricos del país, en el principal bastión opositor.

El principal objetivo de este punto es analizar las condiciones que hicieron posible la llegada de Evo Morales al poder y las singularidades de su proyecto político. Esto implica profundizar en la coalición social y política que lo apoyó, así como las medidas impulsadas para alcanzar sus objetivos.

Interesa especialmente la comparación con otros procesos populistas, particularmente el venezolano, para ver las semejanzas y diferencias entre ambos estilos de liderazgos.



2. Esquema

La llegada de Evo Morales al poder

1. El rechazo a Sánchez de Lozada
2. La formación del MAS y el ascenso del liderazgo de Evo Morales
3. Las presidencias de Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez Veltzé
4. Nacionalismo y nacionalización de los hidrocarburos

Evo Morales en el poder. El proyecto indigenista

1. Evo Morales: de líder cocalero a líder indigenista
2. El proyecto hegemónico del MAS
3. El peso ideológico del vicepresidente García Linera
4. La reforma constitucional
5. Las reivindicaciones indigenistas

3. Conceptos fundamentales

Indigenismo

Pueblos imaginarios

Comunitarismo

Líder cocalero

MAS (Movimiento al Socialismo)

Media Luna fértil

4. Lecturas complementarias

- García Linera, Álvaro: *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia*, Plural, La Paz, 2010.
- Lazarte, R., Jorge: *Nuevos códigos de poder*, Plural, La Paz, 2010.
- Mayorga, Fernando: *Dilemas. Ensayos sobre democracia intercultural y Estado Plurinacional*, Plural, La Paz, 2011.
- Velasquez, I. (coord.): *Reflexión crítica a la Nueva Constitución Política del Estado*, Konrad Adenauer Stiftung, La Paz, 2009.

5. Texto para el trabajo práctico

Discurso de Evo Morales en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático, Tiquipaya - Cochabamba - Bolivia, 20 de abril de 2010



Hermanas y hermanos del mundo, antes de iniciar, quiero que me ayuden a decir ¡planeta o muerte! (respuesta de los asistentes, ¡venceremos!), ¡planeta o muerte!, (respuesta de los asistentes, ¡venceremos!), ¡planeta o muerte! (respuesta de los asistentes, ¡venceremos!) (APLAUSOS)

Saludo a los vicepresidentes de los países que acompañan este acto de inauguración, a todas las autoridades nacionales, departamentales, locales, especialmente saludo a los movimientos sociales del mundo que participan en esta primera conferencia internacional de los pueblos que luchan por la vida, que luchan por la igualdad, por la dignidad y la unidad de la humanidad en su conjunto.

Bienvenidos a los hermanos de África, Oceanía, de Asia, de Europa y por supuesto de América.

Hermanos y hermanas originarios, indígenas, obreros de Bolivia, profesionales, no profesionales, expertos, muchas gracias, por acompañarnos en esta clase de eventos internacionales.

A embajadores, embajadoras, a organismos internacionales, bienvenidos para escuchar a los pueblos del mundo, a humanistas, partidos progresistas, a todos, hijas e hijos de esta Madre Tierra que deciden reunirse hoy para decidir el destino del planeta Tierra, por tanto el destino de la vida y la humanidad en su conjunto.

Hermanos y hermanas, el resultado de Copenhague, yo diría Copenhague no es un fracaso, es un triunfo para los pueblos y fracaso para los gobiernos desarrollados.

Porque en diciembre del año 2009 los países desarrollados intentaron aprobar un documento y que gracias a la lucha de ustedes, dirigentes, líderes de los movimientos sociales del mundo reunidos en Copenhague, junto a algunos presidentes de algunos gobiernos, intentamos transmitir el gran sentimiento del sufrimiento de los pueblos del mundo, que estas reivindicaciones sean escuchadas. Lo que intentaron ya fracasó, y por eso estamos aquí, reunidos, porque los países llamados desarrollados no cumplieron con su obligación de establecer compromisos sustanciales de reducción de gases de efecto invernadero en Copenhague.

Si estos países hubiesen respetado el Protocolo de Kioto y acordado reducir sustancialmente sus emisiones dentro de sus fronteras, esta conferencia no sería necesaria.

Como la mayoría de jefes de Estado de gobierno no escuchan a los pueblos, nos obligaron a reunirnos en Cochabamba, que es corazón de Bolivia, y como Bolivia es el corazón de Sudamérica, con todo el corazón recibimos para defender a la humanidad hermanos y hermanas.

Con las disculpas necesarias a los embajadores que nos acompañan hoy, según el comunicado de la Comisión Europea, las ofertas de reducción de gas del efecto invernadero que han hecho los países desarrollados bajo el mal llamado "Entendimiento de Copenhague", son en realidad de apenas el dos por ciento, tomando en cuenta los niveles de emisión del año 1990.

Lejos de salvar a la humanidad, los gobiernos de los países desarrollados van a permitir que la temperatura se incremente por encima de los cuatro grados centígrados, esto es inaceptable, y por eso convocamos a esta conferencia e invitamos a todos los gobiernos para poder debatir frente a nuestros pueblos.

Hermanas y hermanos, estamos convencidos que las últimas dos décadas del siglo XX han sido las más calurosas de los pasados 400 años. Si se incrementa la temperatura a más de dos grados centígrados, como se plantea en el Entendimiento de Copenhague -quiero que me atiendan y escuchen- se reducirá la producción de alimentos en el mundo en un 40 por ciento aproximadamente, se incrementará la hambruna en el mundo, que ya sobrepasa la cifra de 1.020 millones de personas; entre un 20 por ciento y 30 por ciento de especies de animales y vegetales podrían desaparecer.

Se agudizará el derretimiento de los polos y los glaciales de los Andes y el Himalaya, muchas islas desaparecerán bajo las aguas de los océanos.

Es necesario establecer la concentración de gas de efecto invernadero entre 300 partes por millón y eliminar el incremento de la temperatura en un rango de un grado centígrado.

En dos siglos y medio, los países desarrollados, que representan sólo el 20 por ciento de la población mundial, han generado el 76 por ciento de emisiones acumuladas de gases de efecto invernadero en la atmósfera.



Los países desarrollados, en lugar de reducir el cinco por ciento de sus emisiones de gases de efecto invernadero, incrementaron sus emisiones en 11.2 por ciento entre 1997 y 2007.

Para eludir su obligación, en el segundo periodo de compromisos, 2013-2020, esos países intentan incorporar el llamado Entendimiento de Copenhague que elimina el protocolo de Kioto.

Hermanas y hermanos, los resultados y conclusiones de este evento deben ser tomados en cuenta y respetados en la próxima conferencia de jefes de Estado que se realizará en México.

Pero ¿cuáles son las bases? Yo diría sobre todo que la causa principal de la destrucción del planeta Tierra, es el capitalismo, y como pueblos que habitamos y respetamos esta Madre Tierra, tenemos todo el derecho, la ética y la moral para decir que aquí el enemigo central de la Madre Tierra es el capitalismo.

El sistema capitalista busca la obtención de la máxima ganancia posible, promoviendo un crecimiento sin límites y un planeta finito. El capitalismo es la fuente de asimetrías y desequilibrio en el mundo.

Más de 2.800 millones de personas viven con menos de dos dólares al día, para el capitalismo los seres humanos sólo somos consumidores y fuerza de trabajo, las personas valen por lo que tienen y no por lo que son.

El capitalismo lo mercantiliza todo, el agua, la tierra, las culturas ancestrales, la justicia y la ética. Mientras no cambiemos el sistema capitalista, las medidas que adoptemos tendrán un carácter limitado y precario.

La humanidad está ante la disyuntiva de continuar por el camino del capitalismo o la muerte, o emprender el camino de la armonía con la naturaleza y el respeto a la vida para salvar a la humanidad.

Requerimos forjar un nuevo sistema que restablezca la armonía con la naturaleza y los seres humanos. Sólo puede haber equilibrio con la naturaleza si hay equidad entre los seres humanos; no puede haber armonía con la Madre Tierra en un mundo donde el uno por ciento de la población concentra el 50 por ciento de la riqueza del planeta.

Este nuevo sistema tiene que basarse en los principios de complementariedad, de solidaridad, de equidad, respeto a los derechos humanos y, especialmente, respeto a los derechos de la Madre Tierra; protección del patrimonio común de la humanidad y la Madre Tierra, como la atmósfera, el agua y la biodiversidad.

El nuevo sistema socialista comunitario eliminará toda forma de colonialismo e imperialismo, y asegurará la paz entre los pueblos y la Madre Tierra.

El modelo que propugnamos no es el desarrollo ilimitado o irracional, los países necesitan un cierto grado de mejoramiento y su industrialización para satisfacer las necesidades fundamentales de su población; pero de ninguna manera pueden continuar por el camino de los países desarrollados que tienen una huella ecológica cinco veces más grande de lo que el planeta es capaz de soportar.

Por eso hermanas, hermanos, estamos reunidos acá para recuperar, revalorizar la vivencia de los movimientos sociales del mundo, pero especialmente el movimiento indígena originario, como una verdadera alternativa a los modelos de desarrollo.

Como vengo de este sector importante quiero aprovechar la vivencia de nuestros antepasados, su experiencia sobre la vida, la tierra, más conocida en Bolivia como Pachamama, o por los científicos, historiadores, sociólogos, antropólogos, como el planeta Tierra.

Para el mundo occidental el hombre está sobre la tierra y tiene que dominarla y someterla; mientras para el mundo indígena el hombre, la mujer son parte de la tierra, de ella venimos y a ella volvemos cuando morimos; por eso no se puede vender la tierra.

Y si hablamos de la tierra, llego a la conclusión que el capitalismo secuestra la Madre Tierra para saquear sus recursos, para explotar a sus hijos e hijas, para envenenar a sus ríos y lagos; por tanto, llego a la conclusión de que el capitalismo es el primer enemigo de la humanidad, que el capitalismo, hermanas y hermanos del mundo, es sinónimo de inanición, el capitalismo es sinónimo de desigualdad, que el capitalismo es sinónimo de la destrucción del planeta Tierra.

¿Y cómo las hijas e hijos de esta tierra no podemos reunirnos, reflexionar, organizarnos, movilizarnos para salvar a todo el mundo? Por eso tiene una enorme importancia esta reunión en la que estamos en Cochabamba, Bolivia.



Pero también quiero decirles algunas evidencias, por ejemplo, cuando duele la cabeza, ¿qué hace la medicina occidental? Nos trae un Alka Seltzer, y este medicamento occidental si bien cura la cabeza, genera otro dolor en el estómago. La medicina occidental compone una cosa pero lesiona y lastima otras dos en nuestro cuerpo humano.

Y si hablamos de nuestra medicina, mis hermanos y hermanas del oriente y del occidente, saben exactamente cómo nos curamos, con mates, por supuesto, mate de coca, de manzanilla, de wira wira, son los mejores medicamentos que tienen los pueblos indígenas originarios.

Hermanas y hermanos, en el tema de alimentación me acuerdo que el año pasado, había escasez de harina, por tanto había escasez de fideo, yo dije en el Palacio que había que comer quinua y algunas secretarias y secretarios no querían comer quinua. ¿Qué dijeron en esa cultura occidental? Que la quinua es alimento del indio, satanizaron, criminalizaron la quinua y algunos de nuestros hermanos no quieren comer quinua.

Sin embargo, en las últimas semanas hemos escuchado decir a la FAO, la quinua es el mejor alimento del mundo; ¿cómo el occidente quiere penalizar a la quinua?. Y podemos comentar de muchos productos naturales que tienen los pueblos indígenas originarios.

Se habla bastante de los transgénicos, claro, tal vez para resolver la crisis alimentaria hay empresas, hay transnacionales, que tienen mucha subvención de sus Estados para producir transgénicos; usan combustible y químicos en su producción; pero resulta que esos transgénicos deben servir para comer, pero no sirven para alimentarse; esa es una profunda diferencia que tenemos también con el occidente y con los modelos desarrollistas o de modernización.

Sólo damos uno o dos ejemplos, la papa holandesa y la papa originaria, nativa.

La papa holandesa puede ser producida en tres meses, cuatro veces al año, que esa papa holandesa con seguridad tiene hormonas de pescado y de papa, son grandes, son hermosas, por supuesto, pero esas papas yo quiero decirles que no son para alimentarse; mientras que la papa originaria, saben los hermanos, la llamada papa imilla, la papa llockalla, son sabrosas, pero también satanizadas cuando usan químicos, pues esos químicos de acuerdo a información científica se concentran en la cáscara y por eso se pela la cáscara de la papa holandesa, para quitar el veneno que se encuentra en ella, mientras en la papa originaria, en la papa nativa, se come también la cáscara, porque el alimento está concentrado en la cáscara, lo mismo pasa con el tomate.

Hermanas y hermanos, cuando hablamos del pollo, el pollo que comemos está cargado de hormonas femeninas, por eso los hombres cuando comen este pollo tienen desviaciones en su ser como hombre.

Estuvo leyendo alguna información, y no es de Evo Morales; por ejemplo una persona pregunta sobre su hija, dice, mi hija de un año y medio, desde pequeña tenía los senitos un poco hinchados, la hemos observado hasta ahora y se ha incrementado un poco la hinchazón, por qué puede ser?, no tiene otra cosa rara.

Una de las respuestas, el incremento del volumen mamario en los primeros meses de vida es frecuente, se debe al efecto de las hormonas maternas durante el embarazo, y dura hasta los 6 a 8 meses. En muchas niñas esto se prolonga debido a la alimentación infantil que contiene cada vez más hormonas, las que se utilizan en la crianza de los animales como pollos y ganado vacuno, transgénicos por supuesto.

Recordarán algunos hermanos y hermanas, especialmente cuando visito las comunidades campesinas, yo rechazaba, perdonen los granjeros, el pollo de granja, y les pedía por favor, pollo nativo, llamado pollo criollo, para alimentarnos, no solo es comer y comer con pollos transgénicos.

Hermanas y hermanos, esta información demuestran que el occidente cada vez nos trae y más veneno, algo interesante sobre la calvicie y perdonen los hermanos europeos, la calvicie que parece normal es una enfermedad en Europa, casi todos son calvos, y esto es por los alimentos que comen, mientras que en los pueblos indígenas no hay calvos, porque no comemos esos alimentos, pueden verme a mí por si acaso. La calvicie es el resultado de comer alimentos transgénicos, estoy seguro, espero no equivocarme, de aquí a 50 años todo el mundo será calvo el peluquero será un desempleado.

Quiero contarles algo de nuestra vivencia. Nuestros abuelos, y todavía quedan algunos, leen las nubes, se relacionan con los árboles, se comunican con pajaritos y animales. Yo quiero contar algo de la experiencia que viví con mis padres, y saben las hermanas, autoridades originarias que están sentadas aquí, cuando en la madrugada aullaba el zorro, mi madre sabía exactamente qué nos anunciaban el zorro o la zorra, y sabía exactamente al escucharlos si sería un buen año o mal año en la producción.



Recordarán hermanas y hermanos, yo todavía hago seguimiento de esa enseñanza de mis padres, cuando el 1 de agosto, 2 y 3 se nubla el altiplano quiere decir que habrá una buena cosecha, si los tres días primeros de agosto hay mucho sol va haber mala cosecha en el año, por tanto qué hacían mis padres, autoridades del altiplano, cómo recuperar los pisos ecológicos, prepararse porque ese año va haber mala cosecha si no hay nube el primero, dos y tres de agosto.

Todavía quiero decirle compañero Álvaro, yo hago seguimiento de esta vivencia, y se cumple, seguramente nuestro Canciller como hermano aymara sabe mejor de esa vivencia.

Y por eso la naturaleza tan naturalmente anuncia a nuestras hermanas y hermanos, yo me acuerdo de niño cómo nuestros abuelos leían las estrellas, cómo ellos entendían la luna menguante, cuándo hay que sembrar papa o yuca o algunos productos, y el occidente va eliminando esa gran enseñanza que nos dejaron, esa gran cultura por la vida que nos dejaron nuestros antepasados.

Pero algo más grave, la Coca Cola, yo quiero comentarles hermanas y hermanos, algo que me llamó mucho la atención de la Coca Cola, todos tomamos Coca Cola lamentablemente, pero les cuento un recuerdo, una anécdota, un episodio, cuando se tapa la tasa del baño, ¿qué es lo que hacemos?, llamar al plomero, al experto para destapar la tasa del baño, sin embargo el plomero con sus diferentes instrumentos no pueden resolver eso, y nos dice, dame 5 bolivianos, 8 bolivianos ¿para qué?, para comprar Coca Cola, compra la Coca Cola y la hecha a la tasa del baño, pasan minutos y ya está destapada la tasa del baño, y eso ocurre y especialmente sabe la gente que vive en las ciudades.

Imagínense, ¿qué químicos tendrá la Coca Cola? pero también quiero comentarles mi vivencia, el año 1.990 cuando empecé a construir mi casita aquí en la ciudad de Cochabamba, un domingo fui a trabajar, a ver el trabajo de los albañiles y al frente de mi casa había una chichería, una cantina donde se vende chicha, y los albañiles me dicen, compañero Evo una chichita, bueno, les respondo, yo les invito pero no tomo. Fuimos ahí y yo no tomaba, no fue porque no sé tomar, sé tomar, pero como era domingo y al día siguiente tenía un compromiso como siempre, ya que a la oficina hay que llegar sano, lúcido y no en estado de ebriedad, eso aprendí desde muy joven, para dirigir a nuestra gloriosa Federación del Trópico de Cochabamba.

Llegamos a la cantina no solamente con los albañiles que construían mi casa, sino también encontré a los vecinos, y todos me decían compañero Evo una chichita, yo dije no, no puedo porque mañana tengo un compromiso.

Entonces yo les dije les acompañaré más bien con Coca Cola, ya, contentos, me dicen, bueno, nosotros tomamos chicha vaciando la copa, usted también una copa de Coca Cola también vaciando, de acuerdo les digo, seco y seco la copa, yo acabé una botella grande y me sentí mal, y quienes tomaron seco y seco la chicha estaban bien, un poco más tomamos, de verdad, no estoy inventando eso pasó conmigo el año 1990. Tome unas cuantas copas más de la otra botella, sentía como desmayos, mi cuerpo se descomponía y tuve que abandonar esa convivencia, y llegué a la conclusión que por tanto es mejor tomar la chicha de maíz que la Coca Cola, ya que la Coca Cola hace daño, yo he vivido esa situación, imagínense hermanas y hermanos, qué químicos tendrá la Coca Cola, y de verdad destroza a la vida.

Pero además de eso hermanas y hermanos, quiero comentar también otra vivencia, quisiera que me traigan mi plato de barro, mi plato de vajilla y los platos desechables.

Miren, del movimiento indígena campesino este es nuestro plato de barro, y cuando este plato se deshace se quiebra se vuelve tierra, otra vez tierra, que no contamina el medio ambiente, ahora en Palacio me hacen comer en este plato, vajilla, no es mejilla por si acaso, esto se quiebra y yo no sé si contaminará, los científicos y los expertos sabrán.

Pero ahora me comunican y me informan, que algunas familias desprecian este plato de barro que no contamina al medio ambiente, y por no lavar la vajilla ¿qué hacen?, compran y comen en platos desechables que son de plástico y cada día estamos botando este plato de plástico que hace daño al medio ambiente.

Compañera que representa a las Naciones Unidas, en las Naciones Unidas me invitaron refrescos en vasos de caré, de plástico, y eso existe en todo el mundo, no solamente en las Naciones Unidas, generalmente estos son los platos desechables, espero compañero Canciller, espero que los hermanos organizadores de la comida no sirvan en estos platos desechables, si les invitan en platos desechables mejor no coman porque seríamos cómplices para seguir envenenando a la Madre Tierra.

Yo tomé mi café, mi desayuno en estos vasos de barro, cuando este vaso de barro se quiebra se vuelve tierra y nada de contaminación, y ahora nos invitan en estos vasos de caré, se toma uno y al basurero y esto empieza a contaminar, mientras que estos que se lavan y seguimos tomando en vasos de barro que es lo más ecológico hermanas y hermanos.



De niño andé con poncho, no con poncho de Tarabuco; de niño pasteaba mis llamas, mis ovejas con este poncho y no el poncho sintético, y saben que por este poncho, (echa agua) no va a pasar el agua, no pasa nada, miren, este poncho que no es sintético que no es de nylon como decimos, protege de la lluvia, del calor y el frío pero no contamina, hay también aguayos, hay tantas vestimentas que protegen al ser humano de la lluvia especialmente.

Cuando yo era niño andaba detrás de la llama vestido con poncho, no poncho de Tarabuco, ese es de Tarabuco, el poncho que tejó mi madre; mientras que este poncho del occidente, del capitalismo, claro, no pasa el agua, pero después de que lo botas porque ya no sirve empieza a contaminar.

Por eso hermanas y hermanos, yo estoy convencido que es importante recuperar los valores del movimiento indígena campesino, su vivencia misma para defender a la Madre Tierra, son pequeñas cosas, pero tienen mucha importancia en la vida.

El occidente, por el capitalismo esta forma de vivencia es despreciada, es odiada, pero para combatir esa cultura, para combatir esa vivencia ¿qué hace el capitalismo?, inventan guerras y conflictos, dicen guerra al capitalismo, guerra al narcotráfico, ahora guerra al terrorismo, todo por no respetar esta forma de vida, una forma de vivencia para sobre todo defender la vida.

Quiero decirles hermanas y hermanos, el capitalismo, como su nombre dice, capitalismo es acumular el capital, y cuando no pueden acumular el capital con buenas políticas económicas, sociales o de carácter industrial ¿qué hacen?, fabricar, industrializar armas, y cuando no pueden vender sus armas porque no hay guerras inventan guerras para vender sus armas, ahí están los países desarrollados, ¿armas para qué?, armas para acabar con la vida.

Recordarán la última guerra que hubo entre Bolivia y Paraguay, en el fondo no era guerra ni de paraguayos ni de bolivianos, una guerra de las transnacionales petroleras. Esa historia se repite, podemos hablar de tantas intervenciones militares tan salvajes de Estados Unidos en todo el mundo. Pero quiero aprovechar hermanas y hermanos, si existe el poder del pueblo, el poder de los movimientos sociales, unidos los movimientos sociales, indígenas, originarios, obreras, con científicos que sienten por la vida, hermanas y hermanos, ese poder económico, ese poder político será derrotado por los pueblos del mundo en defensa de la vida, en defensa de la Madre Tierra, de eso estoy convencido.

Por tantas intervenciones de carácter militar y tan salvaje de Estados Unidos fracasaron y fracasarán. Podemos saludar el triunfo de los pueblos del mundo.

Ahora tenemos una gran oportunidad para organizarnos, escucharnos y salvar al planeta tierra.

Aquí estamos reunidos con ese motivo, de verdad anticipadamente agradecerles, saludarles por participar; escucharme para escucharnos juntos y desde acá empezar a planificar la defensa de la humanidad.

Estas son algunas ideas importantes hermanas y hermanos, por supuesto si las recuperamos volveremos a formas de vida sana y en completa armonía con la naturaleza que seguramente existen no solamente en Bolivia, no solamente en América, en Oceanía, en Asia y por supuesto en África.

Quiero decirles hermanas y hermanos, los países desarrollados tienen la obligación de cambiar su modelo, acabar con él, es nuestro planteamiento como una base de debate en las 17 mesas de trabajo que tenemos en este momento.

Primero, esa deuda de emisiones que implica devolver el espacio atmosférico que ha sido ocupado por sus emisiones de gas de efecto invernadero, afectando al resto de los países, los países desarrollados deben descolonizar la atmósfera para posibilitar una equitativa distribución del espacio atmosférico entre todos los países según su población.

Segundo, la deuda con nuestra Madre Tierra reconociendo e implementando desde las Naciones Unidas la Declaración Universal sobre los Derechos de la Madre Tierra.

Quiero decirles a los representantes de gobiernos y embajadores que están acá, y vinieron a escucharnos, hace un momento nos decía la compañera que hay que escuchar para respetar las resoluciones de los movimientos sociales del mundo reunidos; que sus propuestas lleguen a las Naciones Unidas, a la cumbre de jefes de Estado en México; sólo así puede servir un diálogo de pueblos con gobiernos para que las resoluciones de los pueblos sean respetados en las conferencias internacionales, el derecho a la Madre Tierra es algo sagrado.

Tercero, la deuda con los migrantes forzados, abriendo las fronteras para recibir a los afectados por el cambio climático



provocado; se estima que 50 millones de personas han tenido que emigrar por causa del cambio climático y que para el año 2050 habrá de 200 a 1.000 millones de personas desplazadas.

Cuarto, la deuda de adaptación que comprende los gastos de los países desarrollados, deben ser aplicados para atender los impactos del cambio o la crisis climática.

Deuda de desarrollo por la pérdida de posibilidades de desarrollo, debido a las mayores exigencias y costos tecnológicos de vivir en un espacio atmosférico restringido, en un sistema interdependiente del cual los seres humanos somos uno de los componentes, no es posible reconocer derechos solamente a la parte humana sin provocar un desequilibrio de todo el sistema.

Para garantizar los derechos humanos es necesario reconocer y aplicar efectivamente los derechos de la Madre Tierra, el derecho a la vida, el derecho a la regeneración y continuación de sus ciclos, estructuras y procesos vitales, el derecho a estar libre de contaminación, el derecho al agua, el derecho a estar libres de la contaminación genética y modificaciones de su estructura que amenaza a la integridad.

Las Naciones Unidas deben aprobar una resolución que declare el derecho humano al agua, como planteamos las semanas pasadas, como un primer paso para el reconocimiento del derecho del agua para todas las plantas y animales y nuestra Madre Tierra.

Hermanas y hermanos, yo quiero decirles, con mucho respeto, ahora de este evento internacional tenemos que gestar un gran movimiento continental o intercontinental, en esta cumbre de los movimientos sociales del mundo tenemos que organizar una campaña intercontinental en defensa por el derecho de la Madre Tierra, y esta organización internacional, una organización de los pueblos del mundo, indígenas, obreros, científicos, humanistas, progresistas, partidos progresistas, todos; una de sus tareas debe ser hermanas y hermanos, si los países desarrollados no respetan las conclusiones de eventos y sigan arruinando, destrozando a la Madre Tierra, debe presentarse una demanda al Tribunal Internacional de la Justicia, y que deben ser juzgados los países que no respetan el protocolo de Kioto, por ejemplo, y las nuevas iniciativas que salgan de los movimientos sociales.

Yo quiero hermanas y hermanos, para terminar esta intervención, aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado a las nuevas generaciones pero también a nuestras generaciones, un llamado especie de una carta, a quienes estamos aquí y para quiénes vendrán después.

Y quiero decirles, solo tenemos dos caminos, la Pachamama, la Madre Tierra, el planeta o, finalmente, el capitalismo, a las mujeres y hombres que viven el año 2110, a los hijos de nuestros hijos. Esta carta va dirigida a ustedes, a las hijas e hijos de la Madre Tierra, a ustedes que son herederos de nuestros aciertos y desaciertos.

Les escribo mientras nos reunimos en Cochabamba este mes de abril del año 2010, obligados a organizarnos, nos convocamos los pueblos, los movimientos sociales del mundo, en el que participan gobiernos de distintos puntos de nuestro planeta, nos reunimos con la visión compartida de que las cosas no andan bien, de que nuestro planeta está enfermo y que las causas están principalmente en el sistema capitalista que intenta convertir todo en una mercancía.

Hermanas y hermanos, miro alrededor y veo que nuestra Madre Tierra está lastimada, nuestra Pachamama nos advierte, nos reclama para que la protejamos, veo que nos da muchos avisos, terremotos, maremotos, huracanes, tsunamis, ciclones, sequías, miseria y hambre.

Veo a millones de nuestros hermanos y hermanas, que migran como víctimas del cambio climático, veo que la ambición de unos pocos pretende llevarnos a la destrucción de todos.

Por esas razones y muchas otras, venimos a Cochabamba a debatir hermanados porque sabemos que habrá Madre Tierra sin vida humana, pero no habrá seres humanos sin la Madre Tierra, por eso siento que podemos resumir nuestra rebelión y nuestra causa en una frase, Salvemos a la Madre Tierra del capitalismo.

En este momento la humanidad se encuentra en la encrucijada definitiva, si ahora en el año 2010 y en los que vendrán nosotros nos organizamos y luchamos, ustedes, las niñas y niños de la Madre Tierra disfrutarán de los bosques, de las playas, del cantar de los pájaros; si no luchamos, si no vencemos al miedo, dejaremos que el capitalismo nos abuse a su modo, si nosotros no entregamos la vida en esta lucha, entonces quienes pagan ejércitos para invadir países, quiénes fabrican bombas, los señores de la muerte habrán triunfado.



Si no hacemos un gran pacto para defender a la Madre Tierra, para defender a la naturaleza, entonces dejaremos que prevalezcan quienes se alimentan de la riqueza que nos da la Madre Tierra.

Si no nos organizamos, si no luchamos, nosotros seremos culpables; debemos pedir perdón por lo que están sufriendo porque viven en un planeta destruido, si nuestras montañas tienen su manto blanco, si nuestros ríos no están secos, y por su cauce transita agua sonora, cristalina habremos triunfado, si el agua es un lujo de pocos y si nuestros alimentos no llegan a todas las bocas, si los desiertos no han copado todo, entonces habremos sido derrotados.

Hermanas y hermanos, si derrotamos al capitalismo la tarea será cuidar la Madre Tierra con mucho amor; mantengan el entendimiento, la organización y la unidad todo por la vida y por la humanidad.

La voluntad, la fuerza del cambio contra la destrucción de la Madre Tierra viene desde los pueblos y desde los gobiernos que luchan con ellos, a hijos e hijas de la Madre Tierra, en ese futuro que llegará indefectiblemente, ustedes serán los jueces que determinarán si nuestros esfuerzos fueron o no los suficientes, estamos conscientes que solo tenemos dos caminos: la Pachamama o la muerte, tenemos dos caminos: muera el capitalismo o muera la Madre Tierra, viva el capitalismo o viva la Madre Tierra; por supuesto hermanas y hermanos, aquí estamos por la vida, por la unidad, por la humanidad y por los derechos de la Madre Tierra.

Esperamos hermanas y hermanos, esa pequeña reflexión pueda servir como un aporte para las distintas comisiones y desde ahí los pueblos digan su verdad para defender a la Madre Tierra.

Para terminar ayúdenme nuevamente a decir,

¡Qué vivan los pueblos del mundo reunidos en defensa de la Madre Tierra!

¡Qué vivan los derechos de la Madre Tierra!

¡Qué muera el capitalismo!

Muchísimas gracias.

<http://alainet.org/active/37560>

Tema 16: Rafael Correa y la Revolución ciudadana.

1. Presentación y objetivos

En sintonía con otros líderes populistas latinoamericanos, el presidente de Ecuador Rafael Correa lidera su propia revolución, en este caso la llamada revolución ciudadana. Como en todos los casos anteriores la legitimidad de origen del gobierno de Correa proviene de las urnas y no de ningún movimiento revolucionario. Aquí también encontramos un gran peso de las ideas nacionalistas, y antiimperialistas y un fuerte liderazgo que intenta situarse, incluso, por encima de las instituciones. Pese a la reforma constitucional, que introdujo la reelección consecutiva, la división de poderes se ha debilitado frente al reforzamiento del sistema presidencialista. Esto ha limitado, obviamente, la capacidad de fiscalización y control del Poder Ejecutivo tanto por parte del Parlamento como del Poder Judicial.

Rafael Correa tiene una formación universitaria, es economista, que lo diferencia de buena parte de los otros líderes populistas latinoamericanos. Es por ello que el principal objetivo de este apartado es determinar la naturaleza y las particularidades del liderazgo y del estilo de gobierno del presidente ecuatoriano. Si bien tanto en Ecuador como en Bolivia se habían desarrollado desde fines del siglo XX potentes movimientos indígenas, la relación con ellas es claramente distinta en los dos países mencionados. De ahí el interés en analizar la peculiar y tensa relación de Rafael Correa con los movimientos indigenistas.

2. Esquema



Debilidad de los presidentes ecuatorianos

1. Características del sistema político ecuatoriano.
2. Los "golpes de calle" y la salida anticipada de los presidentes.
3. El gobierno provisional de Alfredo Palacio. El ministerio de Correa.

La llegada de Correa al gobierno.

1. Alianzas políticas y triunfo electoral.
2. La disolución del parlamento.
3. La reforma constitucional. La reelección.
4. La revolución ciudadana.
5. ¿Golpe de estado?

3. Conceptos fundamentales

Rafael Correa

Revolución ciudadana

Alfarismo

Nacionalismo

Partidocracia

4. Lecturas complementarias

- Acosta, Alberto: *Bitácora constituyente: todo para la patria, nada para nosotros!*, Ed. Abya Yala, Quito, 2008.
- Correa, Rafael: *Ecuador: de Banana Republic a la No República*, Editorial Random House, Quito, 2009.
- Lucas, Kintto: *Rafael Correa: un extraño en Carondelet*, Planeta, Quito, 2007.
- Martínez, Mateo: *El Cascabel del Gatopardo. La revolución ciudadana y su relación con el movimiento indígena*, FLACSO, Quito, 2011.
- Paredes, María Lorena: *Proceso de cambio político en Ecuador contemporáneo: un contrapunto con Venezuela*, FLACSO, Quito, 2011.

5. Texto para el trabajo práctico

Discurso de toma de posesión de Rafael Correa, presidente del Ecuador, 15 de enero de 2007

Queridos Compatriotas:



Hace ya más de 50 años, cuando nuestro país estaba devastado por la guerra y el caos, el gran Benjamín Carrión expresaba la necesidad de volver a tener Patria. Esta frase fue la inspiración de un puñado de ciudadanos que decidimos liberarnos de los grupos que han mantenido secuestrada a la Patria, y así emprender la lucha por una Revolución Ciudadana, consistente en el cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente, sistema perverso que ha destruido nuestra democracia, nuestra economía y nuestra sociedad.

De esta forma empezamos esta cruzada llamada Alianza PAIS, más que con un lema de campaña, con una esperanza: la Patria Vuelve, y, con ella, vuelve el trabajo, vuelve la justicia, vuelven los millones de hermanos y hermanas expulsados de su propia tierra en esa tragedia nacional llamada migración.

Esta esperanza de unos cuantos se expandió cual fuego en pajonal, y se convirtió en la esperanza y decisión de todos los ecuatorianos que, en Noviembre 26 del 2006, escribieron una gesta heroica en el país y empezaron una nueva historia. Hoy, LA PATRIA YA ES DE TODOS.

Sin embargo, la lucha recién empieza. Noviembre 26 no fue un punto de llegada, fue un punto de partida, La Revolución Ciudadana recién se ha iniciado y nadie la podrá parar, mientras tengamos a un pueblo unido y decidido a cambiar.

EJE I.- REVOLUCION CONSTITUCIONAL

El primer eje de esa revolución ciudadana es la revolución constitucional. El mandato de la ciudadanía fue claro: queremos una transformación profunda, nuestras clases dirigentes han fracasado, queremos una democracia donde se oiga nuestra voz, donde nuestros representantes entiendan que son nuestros mandatarios, y que los ciudadanos somos sus mandantes.

La institucionalidad política del Ecuador ha colapsado, algunas veces por su diseño anacrónico y caduco, otras por las garras de la corrupción y las voracidades políticas. El reparto que refleja la Constitución vigente, a través de la politización de autoridades de control, tribunales, etc., ha desestabilizado e inmovilizado al país. El Congreso Nacional, supuestamente máxima expresión de la democracia representativa, no es percibido por la ciudadanía como su representante. Por el contrario, su pérdida de credibilidad refleja el desencanto de millones de hombres y mujeres que ansían un cambio. Las reformas anheladas no pueden limitarse a maquillajes. América Latina y el Ecuador no están viviendo una época de cambios, están viviendo un verdadero cambio de época. El momento histórico de la Patria y de toda el continente, exige una nueva Constitución que prepare al país para el Siglo XXI, una vez superado el dogma neoliberal y las democracias de plastilina que sometieron personas, vidas y sociedades a las entelequias del mercado.

El instrumento fundamental para este cambio es la Asamblea Nacional Constituyente. En pocos minutos más, cumpliendo el mandato que el pueblo ecuatoriano me entregara el 26 de Noviembre pasado, y en uso de las atribuciones que la actual Constitución Política del Estado me confiere, convocaré a la consulta popular para que el soberano, el pueblo ecuatoriano, ordene o niegue esa Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes que busque superar el bloqueo político, económico y social en el que el país se encuentra.

Gracias al respaldo mayoritario a nuestra propuesta de transformación, las resistencias de algunas fuerzas políticas tradicionales han dado paso a un consenso de aceptación a nuestro proyecto, sin que haya mediado para ello ningún acuerdo oscuro o subterráneo. No negociaré con nadie la dignidad de la Patria. La Patria ya no está en venta. El oprobio del pasado histórico, con la venta de la bandera o pactos que canjeaban votos por prebendas, ha terminado para siempre.

EJE II.- LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El segundo eje de la revolución ciudadana es la lucha contra la corrupción, mal enraizado en nuestra sociedad, pero también exacerbado por modelos, políticas y doctrinas que ensalzaron el egoísmo, la competencia y la avaricia como el motor del desarrollo social.

Estas aberraciones también tuvieron fuertes efectos en la seguridad ciudadana y en los niveles de violencia, no solo por la inequidad y pauperización que las políticas aplicadas en los últimos años han generado, sino también porque si la competencia es buena en lo económico, ¿por qué no también competir en las calles? Para esa lucha contra la corrupción hemos buscado y seguimos buscando los mejores hombres y mujeres que con manos limpias, mentes lúcidas y corazones ardientes por la Patria, dirijan las diferentes instituciones del Estado, y, desde ahí, con todo el respaldo político de la Presidencia de la República, eliminen, con su ejemplo y su consagración ciudadana, este nefasto mal.

De igual manera, se mejorará la información del sector público, con proyectos como el gobierno electrónico, para que los ciudadanos puedan saber en qué se utilizan sus dineros, comparar precios unitarios de las compras públicas, etc. Endureceremos leyes que impidan la corrupción, como la Ley de Enriquecimiento Ilícito, y se la extenderá al sector privado, que también deberá justificar de dónde proviene su riqueza. Sin embargo, la lucha contra la corrupción debe ser la lucha de todo un pueblo, por lo que se organizarán veedurías ciudadanas en las instituciones susceptibles a la corrupción.



El perdón y olvido a nivel social, se llama impunidad, por lo que jamás olvidaremos los crímenes de los banqueros corruptos que nos quebraron, los atentados contra los derechos humanos, y otros tantos delitos y atracos aún sin sancionar. Por otro lado, hay varias formas de corrupción, desde lucrar con dineros del Estado, hasta la evasión de impuestos, pasando por comportamientos, estructuras y, paradójicamente, leyes corruptas.

¿Acaso no fue corrupción los 18 jubilados muertos que tuvimos en el 2003 cuando pidieron por cerca de 2 meses un incremento de sus míseras pensiones? No los olvidamos, compañeros jubilados. ¿Acaso no fue corrupción el canje de deuda del año 2000, que explícitamente buscó mejorar el precio de los bonos en beneficio de los acreedores, mientras que el país estaba destruido? ¿Acaso no es corrupción la existencia de bancos centrales completamente autónomos, cuya opulencia es un insulto a la pobreza de nuestra gente, y que, además, no responden a controles democráticos, pero sí a burocracias internacionales? ¿Acaso no fue corrupción la Ley de Garantía de Depósitos, impuesta por el poder político de los banqueros, que obligó al Estado a garantizar el 100% de los depósitos bancarios, sin límites de monto, días antes de la quiebra generalizada de los bancos? Todo esto nos llevó a la dolarización de la economía, cuando en 1999 el Banco Central triplicó la emisión monetaria para el salvataje bancario. Hoy, ya no tenemos moneda nacional, no está más la simbología heroica del Mariscal de Ayacucho, pero los culpables de esta destrucción, la banca y el Banco Central, están más prósperos que nunca. ¿Acaso no es corrupción la existencia de leyes absurdas como la Ley de Transparencia Fiscal, que limita cualquier gasto, menos el servicio de la deuda?.

¿Acaso no fue corrupción esa barbaridad llamada Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público –el tristemente célebre FEIREP- que con los recursos de la nueva extracción petrolera garantizaba el pago de deuda y recompraba ésta en forma anticipada y pre anunciada? De esta forma, nos han robado nuestro dinero, nuestros recursos naturales, nuestra soberanía... Pese a que la mayoría de estos hechos, por haber estado amparados en leyes corruptas, quedarán en la impunidad, el 26 de Noviembre del 2006 el pueblo ecuatoriano ya condenó a sus autores y actores al basurero de la historia.

Eje III Revolución Económica.

La política económica seguida por Ecuador desde finales de los ochenta se enmarcó fielmente en el paradigma de desarrollo dominante en América Latina, llamado "neoliberalismo", con las inconsistencias propias de la corrupción, necesidad de mantener la subordinación económica y exigencia de servir la deuda externa. Todo este recetario de políticas obedeció al llamado "Consenso de Washington", supuesto consenso en el que, para vergüenza de América Latina, ni siquiera participamos los latinoamericanos. Sin embargo, dichas "políticas" no fueron solo impuestas, sino también agenciosamente aplaudidas, sin reflexión alguna, por nuestras élites y tecnocracias.

Los resultados de estas políticas están a la vista, y después de quince años de aplicación, las consecuencias han sido desastrosas. El Ecuador apenas ha crecido en términos per cápita en los últimos tres lustros, la inequidad ha aumentado, y el desempleo se ha duplicado con relación a las cifras de inicios de los noventa, pese a la masiva emigración de compatriotas ocurrida en los últimos años.

Se llegó al absurdo de defender como "prudentes" políticas que destruyeron empleo, como aquellas aplicadas en los años 2003-2004. El dogmatismo fue tan grande, que se llamó "populismo" a cualquier cosa que no entendiera el dogmatismo neoliberal. Por el contrario, cualquier cantinflada en función del mercado y del capital, se la asumió como "técnica", en un verdadero "populismo del capital". Recordemos a manera de ejemplos, los bancos centrales autónomos y sin control democrático, el simplismo del libre comercio, las privatizaciones, la dolarización y tantas otras barbaridades.

Estas políticas han podido mantenerse sobre la base de engaños y actitudes antidemocráticas por parte de los beneficiarios de las mismas, con total respaldo de organismos multilaterales, los cuales disfrazaron de ciencia a una simple ideología, y cuyas supuestas investigaciones científicas se acercaron más a multimillonarias campañas de marketing ideológico que a trabajos académicos. Estos organismos también se convirtieron en representantes de los acreedores y en brazos ejecutores de la política exterior de determinados países, por lo que, además del fracaso económico, también se ha mermado la soberanía y representatividad del sistema democrático, siendo ésta una de las principales fuentes de ingobernabilidad en el país, incomprensible para la tecnocracia.

Felizmente, como decía el General Eloy Alfaro, la hora más oscura es la más próxima a la aurora, y el nefasto ciclo neoliberal ha sido definitivamente superado por los pueblos de nuestra América, como lo demuestran los procesos de Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Chile, Nicaragua y ahora Ecuador.

De esta forma, la nueva conducción económica del Ecuador priorizará una política digna y soberana, es decir, más que liberar mercados, liberar al país de los atavismos y poderosos intereses nacionales e internacionales que lo dominan; con una clara opción preferencial por los más pobres y postergados; y priorizando al ser humano sobre el capital.

Sin embargo, Ecuador y Latinoamérica deben buscar no solo una nueva estrategia, sino también una nueva concepción de



desarrollo, que no refleje únicamente percepciones, experiencias e intereses de grupos y países dominantes; que no someta sociedades, vidas y personas a la entelequia del mercado; donde el Estado, la planificación y la acción colectiva recuperen su papel esencial para el progreso; donde se preserven activos intangibles pero fundamentales como el capital social; y donde las aparentes exigencias de la economía, no sean excluyentes y, peor aún, antagónicas del desarrollo social.

Política soberana de endeudamiento y manejo de la deuda pública.

Con respecto a la deuda externa, uno de los principales desafíos del Ecuador es vencer la cultura de endeudamiento que hemos adquirido a través de los años, y que nos ha llevado a una situación de sobre endeudamiento altamente costosa para el país.

Con la nueva política de endeudamiento el país deberá utilizar tanto ahorro interno cuanto sea posible, y solo endeudarse cuando sea estrictamente indispensable. Para ello, se redefinirá la política de endeudamiento con los organismos multilaterales y gobiernos, y los préstamos externos se usarán fundamentalmente para inversiones productivas que generen flujo de divisas para pagar los préstamos, mientras que los proyectos sociales se financiarían con recursos propios.

Sin embargo, no habrá solución integral al problema de la deuda mientras no haya reformas a la arquitectura financiera internacional, por lo que es necesaria una acción concertada de los países deudores para redefinir el criterio de sustentabilidad del servicio de la deuda, determinar la deuda externa ilegítima, así como promover la creación de un Tribunal Internacional de Arbitraje de Deuda Soberana. Desde un punto netamente financiero, la sustentabilidad del servicio de la deuda significa todo lo que un país pueda pagar sin comprometer flujos financieros futuros, independientemente de los niveles de bienestar al que someta a su población. Un criterio de sustentabilidad adecuadamente definido debe considerar implicaciones de bienestar, como por ejemplo, el servicio de deuda que permita a los países endeudados alcanzar las Metas del Milenio. Por otro lado, existe deuda externa ilegítima, adquirida en situaciones dudosas, que no se utilizó para los fines para los que fue contratada, o que ya ha sido pagada varias veces. Luego de definir adecuadamente el criterio de sustentabilidad y lo que es deuda ilegítima, un Tribunal Internacional, imparcial y transparente, debería decidir la deuda a pagar, la capacidad de pago y modo de pago de los países endeudados. Cabe indicar que en estos momentos, no existe dicho tercero imparcial y los países endeudados tienen que acudir al FMI, es decir, al representante de los acreedores.

Por otro lado, mientras los países latinoamericanos deben y transfieren ingentes cantidades de recursos al primer mundo, lo cual impide su desarrollo, al mismo tiempo, los países de la cuenca amazónica constituyen el pulmón del planeta, pulmón sin el cual la vida en la tierra se extinguiría. Sin embargo, por ser el aire puro un bien de libre acceso, nuestros países no reciben la justa compensación por el servicio que generan. Con dichos fondos, se podría pagar a los acreedores de los países endeudados generadores de medio ambiente, sin comprometer el desarrollo de estos últimos, dentro de una lógica no de caridad, sino de estricta justicia.

Disminuir dependencia y vulnerabilidad a través de la integración regional: El Banco del SUR.

Por otro lado, los países latinoamericanos ni siquiera necesitarían de una condonación de deuda, sino de una adecuada reestructuración y financiamiento de la misma. De hecho, en el caso de Ecuador, la transferencia neta con los organismos internacionales es negativa, es decir, en general es más lo que paga que lo que recibe de estos organismos. Es claro que no se puede hablar de ayuda para el desarrollo mientras esta situación continúe. Con la nueva política económica, Ecuador comenzará a independizarse de los organismos internacionales representantes de paradigmas e intereses extranjeros, más aún cuando los créditos multilaterales y el financiamiento en general, son las nuevas formas de subordinar a nuestros países.

Por otro lado, al mismo tiempo que los países latinoamericanos buscan financiamiento, la región tiene centenas de miles de millones de dólares en reservas invertidos en el primer mundo, lo cual constituye un verdadero absurdo. Por ello, el traer esas reservas a la región, juntarlas y administrarlas adecuadamente en un Banco del SUR, es decir, el inicio de una gran integración financiera, más que un imperativo económico, constituye un imperativo del sentido común y de soberanía. Para ello, por supuesto, deberá acabar ese sin sentido técnico de la autonomía de los bancos centrales, que, a espaldas de nuestros países, envían nuestras reservas fuera de la región.

El trabajo humano.

Como dice la encíclica Laborem Exercem de Juan Pablo II, el trabajo humano no es un factor más de producción, sino el fin mismo de la producción. Sin embargo, el neoliberalismo redujo al trabajo humano a un simple instrumento más que hay que utilizar o desechar en función de las necesidades de acumulación del capital. Para esto, se generalizaron en América Latina formas de explotación laboral bastante bien disfrazadas con eufemismos como "flexibilización laboral", "tercerización",



“contratos por horas”, etc. Cabe indicar que, de acuerdo a múltiples estudios, esta “flexibilización laboral” ha sido una de las reformas que menos resultados ha dado en la región, sin que exista con ella mayor crecimiento, pero sí una mayor precarización de la fuerza laboral, y con ello, mayor desigualdad y pobreza. Pero incluso si la flexibilización hubiere dado resultado, no podemos rebajar la dignidad del trabajo humano a una simple mercancía. Ya es hora entender que el principal bien que exigen nuestras sociedades es el bien moral, y que la explotación laboral, en aras de supuestas competitividades, es sencillamente inmoral. Uno de las principales razones para la explotación laboral ha sido la falacia de la competencia. Este es un principio ya bastante cuestionado entre agentes económicos al interior de un país, pero es un verdadero absurdo entre países, donde debe primar la lógica de la cooperación, de la complementaridad, de la coordinación, del desarrollo mutuo. Esta globalización neoliberal, inhumana y cruel, que nos quiere convertir en mercados y no en naciones, que nos quiere hacer tan solo consumidores y no ciudadanos del mundo, es muy similar en términos conceptuales al capitalismo salvaje de la Revolución Industrial, donde antes de que, por medio de la acción colectiva, las naciones lograsen en su interior leyes de protección laboral, la explotación no tuvo límites. Ya es hora de que, en la búsqueda de una nueva forma de integración que supere la visión puramente mercantilista, nuestros países adopten una legislación laboral regional, que recupere la centralidad del trabajo humano en el proceso productivo y en la vida de nuestras sociedades, y que evite este absurdo de competir deteriorando las condiciones laborales de nuestra gente. En todo caso, en Noviembre 26 del 2006, se firmó también la partida de defunción de la explotación laboral en el Ecuador, y sobretodo de esa farsa llamada “tercerización”.

Eje IV La Revolución en Educación y Salud.

En cuanto a nuestro IV Eje, la revolución en las políticas sociales, partiremos del principio de que la inversión en el ser humano, además de ser un fin en sí mismo, constituye la mejor política para un crecimiento de largo plazo con equidad. Sin embargo, Ecuador es uno de los cinco países latinoamericanos con menor inversión social por habitante, siendo su gasto social per cápita aproximadamente la cuarta parte del promedio de la región. Es necesario, entonces, revertir esta situación, para lo cual se requiere liberar recursos de otras áreas, y básicamente del insoportable peso de la deuda externa. Por ello, iremos a una renegociación soberana y firme de la deuda externa ecuatoriana, y, sobretodo, de las inadmisibles condiciones que nos impusieron en el canje del año 2000.

No obstante lo anterior, los países exitosos no solo han tenido un alto capital humano, sino que también han sido sociedades motivadas, con energías intrínsecas, mirando juntos hacia los mismos objetivos, socialmente cohesionados, conjunto de características que se conocen como “capital social”.

Lamentablemente, en las últimas décadas es claro el deterioro del capital social del Ecuador, fenómeno que en gran medida puede ser vinculado a una estrategia de desarrollo basada en el individualismo de mercado y a los programas de estabilización y ajuste estructural frecuentemente diseñados en función del cumplimiento de compromisos externos, obviando los grandes compromisos nacionales y de esta forma fracturando la cohesión social.

En consecuencia, nuestra política económica integrará explícitamente sus efectos sobre el capital humano y social, considerando su preservación como fundamental para el desarrollo y por encima de temporales y muchas veces aparentes logros económicos. En este sentido, la política social debe ser diseñada como una parte fundamental de la política económica, y no simplemente con un criterio asistencialista y como remiendo de esta última.

Otro costo desgarrador de la crisis: La Emigración Ecuatoriana.

Sin duda, el mayor costo del fracaso del modelo neoliberal y la consiguiente destrucción de empleo, ha sido la migración. En la historia política de América, una de las prácticas más aberrantes fue la del destierro, que se inició con los mitimaes, en trasplantes forzosos de comunidades que fueron disgregadas de su entorno original. La migración supone precisamente este tipo de ofensas a la humanidad, de desarraigos y desgarramientos familiares. Los exiliados de la pobreza, en nuestro país, suman millones, y, paradójicamente, son quienes, con el sudor de su frente, han mantenido viva la economía a través del envío de remesas, mientras los privilegiados despachan el dinero hacia el exterior. Solamente la banca ecuatoriana tiene cerca de dos mil millones de dólares de ahorro nacional depositados en el extranjero, en nombre, según su particular visión, de supuestas prudencias, eufemismo que disfraza su falta de confianza y compromiso con el país. Que a todos les quede claro: a este país lo mantienen los pobres.

Un agravante a esta situación consiste en que los millones de inmigrantes, pese a su esfuerzo de Patria y a sostener en gran parte la economía del país, ni siquiera tienen representación política. Esta situación inadmisble se empezará a corregir desde la próxima Asamblea Nacional Constituyente, donde habrá tres asambleístas por parte de esa Quinta Región del país: los hermanos migrantes. De igual manera se dará a los migrantes representación legislativa permanente, y se creará la Secretaría Nacional del Migrante, con rango de ministerios, para velar eficazmente por el bienestar de nuestros hermanos en el extranjero y de sus familias en la nación.



Sectores vulnerables de la sociedad

Otro sector de enorme vulnerabilidad en nuestra sociedad es el de la población carcelaria. Existe en ese laberinto de culpabilidad una suerte de ciego rumor del que emergen dolor, soledad y desamparo. Las leyes impuestas en los años noventa en la América Latina suponen que el problema de la droga solo tiene una salida: la represión, y aquel concepto, muchas veces agenciado por lacayos, impuso condenas aún más severas que las aplicadas a delitos contra la vida. Esas sentencias, para hacer méritos ante patrones extranjeros, jamás consideraron la naturaleza de la infracción, y, como consecuencia de ello, nuestra población carcelaria, en un alto porcentaje, no tiene rostro delincuencial, sino caras de madres solteras, de jefes de familia empobrecidos, de jóvenes sin trabajo, forzados por la miseria a transportar unos cuantos gramos de droga, por los que sufren penas de reclusión de 8, 12, 16 años. A esa población carcelaria no la olvidaremos. Como jamás podremos olvidar a las internas de la tercera edad sentenciadas por quienes quieren quedar bien con los patrones; a los extranjeros que se pudren en un suelo ajeno; a los niños que viven el calvario de pérdida de libertad de sus padres. No los olvidaremos.

Discriminación.

De igual manera lucharemos contra la discriminación en todas sus formas, sobretodo la de género y étnica. Aunque todavía nos falta mucho por hacer, ya hemos dado los primeros pasos al contar por primera vez en la historia con un gabinete donde más del 40% de sus miembros son mujeres, así como al tener el primer ministro afroecuatoriano de la historia del país, nuestro entrañable poeta Antonio Preciado.

Grupos más vulnerables.

Finalmente, no nos olvidamos de los niños de las calles, del trabajo infantil, de las madres solteras, de los enfermos terminales, de los discapacitados, y de tantos grupos postergados de nuestra sociedad. Para ellos, se creará la Secretaría de Solidaridad Ciudadana, a cargo de ese extraordinario hombre, patriota y compañero de lucha, nuestro Vicepresidente Lenín Moreno.

Eje V: rescate de la dignidad, soberanía y búsqueda de la integración latinoamericana.

Ecuador se integra desde hoy y de manera decidida a la construcción de la Gran Nación Sudamericana, aquella utopía de Bolívar y San Martín, que, gracias a la voluntad de nuestros pueblos, verá la luz, y, con sus centellas históricas será capaz de ofrecer otros horizontes de hermandad y fraternidad a los pueblos sudamericanos, pueblos justos, altivos, soberanos.

Cuando hace medio milenio los primeros europeos llegaron a las tierras que hoy se conocen como América, encontraron un paraíso donde los seres humanos vivían armónicamente con la naturaleza. Por miles de años, tribus, pueblos y civilizaciones fueron construyendo un mundo en el que la Paccha Mama, la madre tierra era respetada, porque era la madre primaria, la madre de todas las madres. Tres siglos de conquista y de colonia marcaron para siempre a los hombres y a la tierra americana.

Hace mas de dos siglos surgen los próceres, indígenas, negros, blancos y mestizos. Son los hijos del sol y la razón, en la que se destaca el médico, el precursor, el hombre universal, Eugenio Espejo, que representa el despertar primero de esta América insurgente.

Miranda consolida el pensamiento en propuesta estratégica y Simón Rodríguez entiende que las repúblicas sin republicanos se convertirán en simples republiquetas, como hoy, cuando parafraseamos al maestro y decimos: una nación sin ciudadanos no es una nación.

Por esos años, un 10 de Agosto de 1809, la llama se enciende en Quito, conocida desde entonces como Luz de América. Esa generación insumisa fue exterminada por los colonialistas, pero sería un hombre, único y genial, quien habría de emprender, desde Caracas, la heroica lucha de la independencia americana, acompañado de Manuela Sáenz, que tejió su bandera revolucionaria con retazos de amor, de talento y de decisión sublime.

Había un solo camino y Bolívar lo comprendió al condicionar nuestro destino común a la creación de "Una Nación de Repúblicas hermanas". Doscientos años han pasado sin que el sueño bolivariano pueda concretarse. ¿Tendremos que esperar doscientos años más para lograrlo? Recordando al propio Bolívar, cuando los temerosos y los pusilánimes le reclamaban su vehemencia por la causa de la independencia americana y le decían que había que esperar, el joven y futuro



Libertador les respondió, ¿es que trescientos años de espera no son suficientes? Y años más tarde, el gran poeta Pablo Neruda, invocaba al Libertador, al decir:

Yo conocí a Bolívar una mañana larga

En la boca del Quinto regimiento

Padre, le dije

Eres o no eres o quién eres

Y mirando el cuartel de la montaña dijo

Despierto cada cien años cuando despierta el pueblo

Y fue 100 años después de la gesta libertaria bolivariana que volvió a despertar el pueblo, liderado por el General Eloy Alfaro -discípulo de Montalvo y amigo de Martí-, para quien "en la demora estaba el peligro". Ahora, a los cien años de última Presidencia de Alfaro, nuevamente ese despertar es incontenible y contagioso. Solamente ayer, en el páramo de Zumbahua, con nuestros hermanos indígenas, se repetía aquel coral rebelde y cívico que inunda las calles de América: "Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina"

Ahora nos toca a nosotros, Señores Presidentes. Los pueblos no nos perdonarán si no logramos avanzar en la integración de Nuestra América, para usar la entrañable concepción de Martí. Por esta historia de sueños compartidos, el gobierno ecuatoriano manifiesta a sus hermanos su compromiso profundo con la integración de nuestros pueblos. Esperamos el regreso de Venezuela a la CAN, para que junto al Mercosur, a Chile, Surinam y Guayana, se concrete lo antes posible la institucionalización de la Comunidad Sudamericana y las acciones sociales, culturales, económicas y políticas tan enunciadas y ofrecidas en palabras se hagan carne y realidad.

El gobierno del Ecuador, como ustedes lo conocen ya, Señores Presidentes y representantes de los países sudamericanos, ofrece a Quito, Luz de América, como un espacio para la reflexión y construcción de la Comunidad Sudamericana. Que la futura Secretaría Permanente se instale en tierras ecuatorianas, si ustedes señores presidentes lo consideran oportuno y conveniente.

Hagamos honor al sacrificio de los próceres y libertadores y al clamor de nuestros pueblos para que Sudamérica se convierta en ejemplo ante el mundo de una Gran Nación Sustentable de Repúblicas Hermanas, para el bien nuestro y ejemplo para toda la humanidad.

DESPEDIDA.-

Queridos ecuatorianos y ecuatorianas: Llegó la hora. No hay que temer miedo. Aquel que caminó sobre la mar y calmó tempestades, también nos ayudará a superar estos difíciles pero esperanzadores momentos. No nos olvidemos que el Reino de Dios debe ser construido aquí, en la tierra. Pidan por mí para que el Señor me dé un corazón grande para amar, pero también fuerte para luchar. Marthin Luther King decía que su sueño era ver una Norteamérica donde blancos y negros puedan compartir la escuela, la mesa, la Nación. Mi sueño, desde la humildad de mi Patria morena, es ver un país sin miseria, sin niños en la calle, una Patria sin opulencia, pero digna y feliz.

Una Patria amiga, repartida entre todos. Ahora, con el corazón les repito: jamás defraudaré a mis compatriotas, y consagraré todo mi esfuerzo, con la ayuda de Dios y bajo las sombras libertarias de Bolívar y de Alfaro, a luchar por mi país, por esa Patria justa, altiva y soberana, que todos soñamos y que todos merecemos.

Dios bendiga al pueblo ecuatoriano.

Mashikuna Ñami punchaka chayashka Shuk shikan, mushk llaktata shaychinaka usharinmari Ñukanchik gobiernoka tukuy runakunapa gobiernomi kanka. Pi mana ñukanchikta atinkakunachu. ¡Apunchik ñukanchik llaktata bediachun!

<http://www.secretariadepueblos.gob.ec/publicaciones/discursos/DISCURSO1.pdf>



6.EQUIPO DOCENTE

- [CARLOS DANIEL MALAMUD RIKLES](#)
- [JORGE DE HOYOS PUENTE](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología que plantea esta asignatura para conseguir los resultados de aprendizaje ya expuestos se basa en el trabajo llevado a cabo por el estudiante organizado en dos grandes áreas: conocimientos teóricos y prácticos.

Para ello dispondrá de los siguientes medios:

1. Manual de la asignatura y bibliografía básica
2. Orientaciones del Equipo Docente a través de esta Guía de Estudio (1ª y 2ª parte).
3. Información adicional disponible en la red
4. Tutorías presenciales del Equipo Docente en sus horarios de guardia (apartado 6 de esta Guía).
5. Tutorías en los Centros Asociados
6. Correo electrónico, teléfono y Curso Virtual.

Con todos ellos el estudiante podrá preparar las Pruebas Presenciales y la evaluación continua de las actividades prácticas.

Para preparar las pruebas presenciales es obligatoria la lectura del libro: Carlos Malamud, *Populismos latinoamericanos. Los tópicos de ayer, de hoy y de siempre*, Ed. Nobel, Oviedo, 2010 (hay disponible versión en kindle).

Las actividades prácticas tendrán un carácter optativo, y la consideración de Pruebas de Evaluación Continua (PEC). En el caso de la presente asignatura consistirán en la lectura y comentario de un libro indicado a principios del curso por el Equipo Docente. Las orientaciones para la realización de este trabajo y su calificación correrán a cargo de los profesores tutores de los centros asociados.

8.EVALUACIÓN

Para aquellos estudiantes que hayan optado por acogerse a la modalidad de evaluación continua, la calificación del referido trabajo práctico podrá sumar a la calificación final hasta un máximo de 1,5 puntos. No obstante, esa suma sólo se efectuará cuando la calificación de la Prueba Presencial sea como mínimo de 5 puntos.

Los estudiantes que opten sólo por realizar la Prueba Presencial, obtendrán la calificación definitiva con arreglo a la nota obtenida en la misma.

La Prueba Presencial se realizará en las fechas y lugares anunciados por la UNED para cada curso académico. Ésta será elaborada y luego corregida por los Profesores de la Sede Central. El examen final es obligatorio y para poder presentarse hay que enviar a los profesores tutores, en caso de haberlos, o al equipo docente de la asignatura el comentario del trabajo indicado.. Si su calificación final fuera mayor de 5 puntos, a esa nota se le sumará a la calificación obtenida en la evaluación continua.

La Prueba Presencial constará de 2 partes:

- I. Respuesta de las dos preguntas propuestas



II. Respuesta a una pregunta sobre la lectura obligatoria.

La duración de la Prueba Presencial será de dos horas, no autorizándose en principio el uso de cualquier material auxiliar.

En la calificación de la Prueba Presencial se tendrá en cuenta el nivel y calidad de los conocimientos, la capacidad para relacionarlos y contextualizarlos en el escenario histórico en que se producen y para exponerlos con una redacción clara, precisa y cuidada. El estudiante debe ser consciente de la importancia que tiene la expresión literaria como instrumento de transmisión de conocimientos. Serán penalizadas las faltas de ortografía.

La función del Profesor Tutor resulta fundamental para auxiliar al estudiante en la preparación de la materia: jerarquizando la importancia de los contenidos, desarrollando la explicación de conceptos, procesos y acontecimientos más destacados, ejercitando al estudiante en la aplicación de los mecanismos intelectuales de aprendizaje y en el hábito de la expresión escrita de sus conocimientos. Todas esas funciones básicas podrán realizarse de forma más concreta en la orientación de los comentarios de texto y de los trabajos prácticos propuestos por el Equipo Docente.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788497564267

Título: REFORMAS ECONÓMICAS Y CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA (1980-2006)

Autor/es: Alcántara, Manuel, Ludolfo Paramio, Flavia Freidenberg Y José Déniz ;

Editorial: SÍNTESIS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788497564946

Título: AUGE Y CAÍDA DE LA AUTARQUÍA (1950-1980)

Autor/es: Pedro Pérez Herrero ;

Editorial: SÍNTESIS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ISBN(13): 9788420611921
Título: HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE AMÉRICA LATINA ([4ª ed.])
Autor/es:
Editorial: ALIANZA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788420669359
Título: HISTORIA DE AMÉRICA (2ª actualizada)
Autor/es: Malamud, Carlos ;
Editorial: : ALIANZA EDITORIAL

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788430605736
Título: SUEÑO Y RAZÓN DE AMÉRICA LATINA (1ª)
Autor/es: Pérez Díaz, Víctor ;
Editorial: TAURUS EDICIONES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788430934102
Título: SISTEMAS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA
Autor/es:
Editorial: Tecnos

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



ISBN(13): 9788478008360

Título: PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA :

Autor/es: Freidenberg, Flavia ; Alcántara Sáez, Manuel ;

Editorial: EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788484325307

Título: HISTORIA DE AMÉRICA LATINA

Autor/es: Bethell, Leslie ;

Editorial: CRÍTICA

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

También se pueden consultar las siguientes obras:

- Del Alcázar, Joan, Nuria Tabanera, Josep Santacreu y Antoni Miramón: *Historia contemporánea de América*, Univ. de Valencia, Valencia, 2003.
- Lucena Salmoral, Manuel: *Atlas histórico de Latinoamérica. Desde la prehistoria hasta el siglo XXI*, Ed. Síntesis, Madrid, 2005.

Son de gran interés:

- VVAA: *Colección América Latina en la Historia Contemporánea*, Fundación Mapfre y Taurus, Perú, 2012. Ver tomos 5 ("La búsqueda de la democracia, 1960/2000"), de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México)

11.RECURSOS DE APOYO

El estudiante de esta asignatura dispondrá, además de los medios básicos mencionados en el apartado 7 de esta Guía (Metodología), de otros recursos como son las consultas en las bibliotecas de los Centros Asociados, y/o la Central de la UNED, en cualquier biblioteca o centro de estudios de su localidad, la programación radiofónica y televisiva, y el curso virtual.

Es fundamental que utilice habitualmente atlas históricos, sugiriéndose, entre otros posibles, los siguientes:

- Azcárate Luxán, Blanca; Azcárate Luxán, Victoria; Sánchez Sánchez, José (dirs.), *Atlas histórico y geográfico universitario*, UNED, 2006



- Avilés Farré, Juan (dir.), *Atlas histórico universal*, Madrid, El país Aguilar, 1996
- Duby, George (dir.), *Atlas historique Larousse*, Paris, Larousse, 1978
- Kinder H. y Hilgemann, W. *Atlas histórico mundial*, Madrid, Istmo, 2 vols. Varias eds.

12.TUTORIZACIÓN

Como ya hemos mencionado en el apartado de Metodología, los estudiantes podrán dirigirse a los profesores del Equipo Docente de la Sede Central y a través del teléfono y/o el correo electrónico, así como en el foro del curso virtual en sus horarios de guardia.

CARLOS MALAMUD RIKLES

Despacho 512

Tel. 91 398.67.35. Lunes de 16,00 a 20,00 ; Martes de 9,00 a 14,00

E mail: cmalamud@geo.uned.es

Dirección postal: Paseo Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

ROSA M. MARTINEZ SEGARRA

Despacho 411

Tel. 91 398.67.12. Lunes de 9,00 a 14,00 y de 16,00 a 20,00; Martes de 10,00 a 14,00; Jueves de 10,00 a 14,00.

E. mail: rmartinez@geo.uned.es

Dirección postal: Paseo Senda del Rey, 7 ; 28040 Madrid.

13.Recomendaciones

